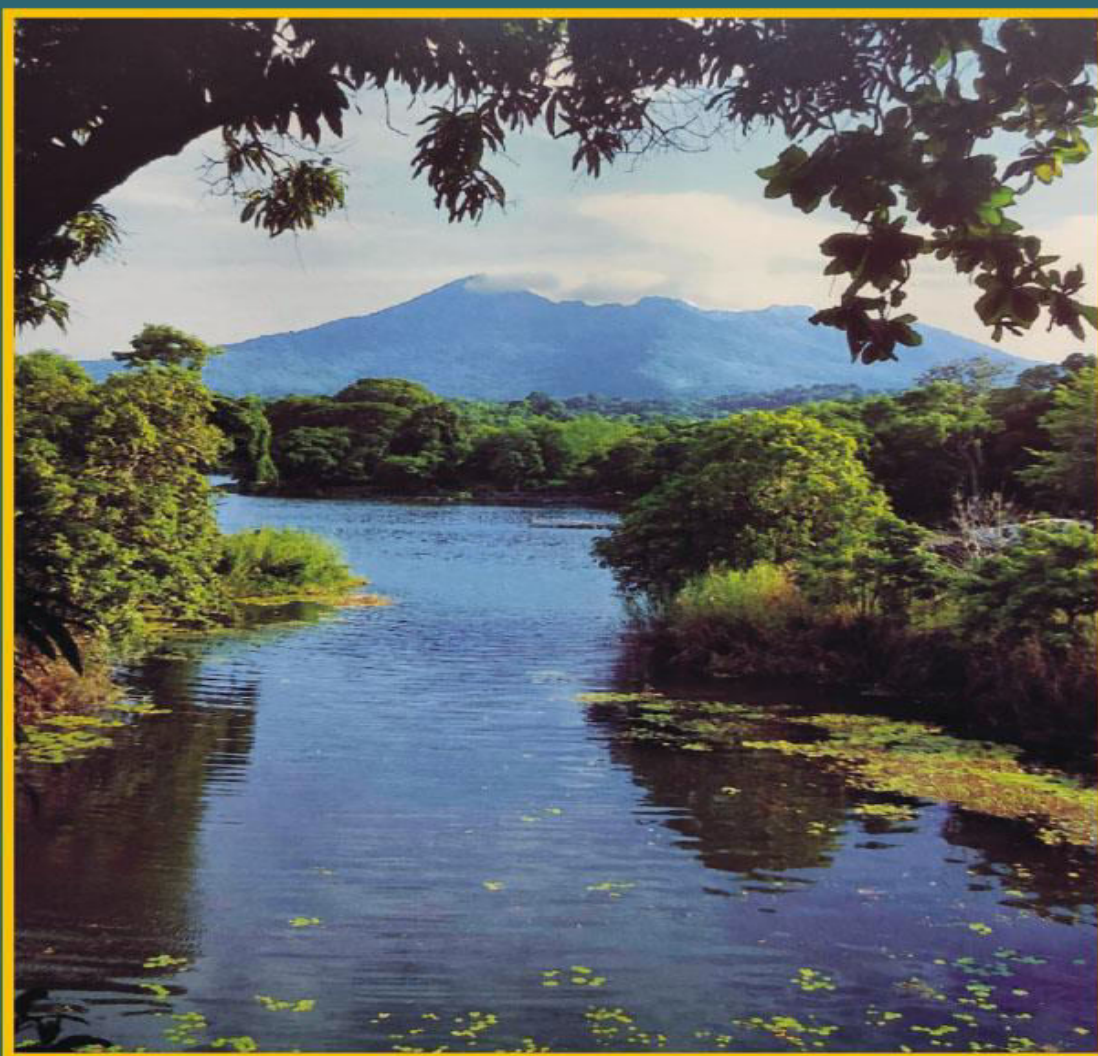


Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Segunda Época

Tomo 89, mayo 2022





REVISTA DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE NICARAGUA

Segunda época
Tomo 89



Managua, Nicaragua, C.A.
Mayo, 2022

Revista de la Academia de Geografía
e Historia de Nicaragua
Segunda época, tomo 89
Mayo, 2022

Academia de Geografía e Historia de Nicaragua
Palacio Nacional de la Cultura
Telefax: (505) 2228-1173
Correo electrónico: aghnhist@gmail.com
Página Web: www.aghn.edu.ni
Apartado Postal: 2094, Managua, Nicaragua

Director: Jorge Eduardo Arellano
Subdirectora: Ligia Madrigal Mendieta

Consejo editorial:
Jaime Íncer Barquero
Aldo Díaz Lacayo
Ligia Madrigal Mendieta
Germán Romero Vargas

Ilustración de la cubierta:
Panorámica del volcán Mombacho
y las Isletas de Granada

Ilustración de la contracubierta:
Uno de los primeros billetes nacionales, emitidos
durante el gobierno del doctor Adán Cárdenas
(1° de marzo 1883-1° de marzo 1887)

Ilustración de la portada interna:
Parque Jerez y Catedral de León (1898),
foto estereoscópica, tomada por Keystone
View Company, New York, N.Y., USA

Diagramación: Fernando Solís B.

ACADEMIA DE GEOGRAFÍA
E HISTORIA DE NICARAGUA

Junta Directiva

Dr. Jaime Íncer Barquero	Presidente
Lic. Aldo Díaz Lacayo	Vicepresidente
MSc. Ligia Madrigal	Tesorera
Dr. Germán Romero Vargas	Primer Vocal
MSc. Róger Norori Gutiérrez	Segundo Vocal
Lic. Carlos Alemán Ocampo	Tercer Vocal
Lic. Nicolás López Maltez	Cuarto Vocal

Dr. Jorge Eduardo Arellano
Secretario

Miembros de Número

Lic. Aldo Díaz Lacayo	Dr. Jaime Íncer Barquero
Lic. Hamlet Danilo García	MSc. Ligia Madrigal Mendieta
Dr. Jorge Eduardo Arellano	Lic. Edgar Espinoza
Dr. Germán Romero Vargas	Dr. Oscar-René Vargas
Lic. Antonio Esgueva Gómez	Lic. Carlos Alemán Ocampo
Arq. Jaime Serrano Mena	MSc. Dora María Téllez
Dr. Alejandro Serrano Caldera	Lic. Norman Caldera Cardenal
Dr. Manuel Madriz Fornos	Dr. Francisco Aguirre Sacasa
Ing. Eddy Kühl Aráuz	MSc. Róger Norori
Lic. Nicolás López Maltez	Gral. (r) Humberto Ortega Saavedra
Dr. Wilfredo Navarro Moreira	Dr. Edgar Zúniga
MSc. Pablo Kraudy Medina	Dr. Rigoberto Navarro Genie
MSc. Isolda Rodríguez Rosales	MSc. Lily Soto
Lic. Rafael Casanova Fuertes	Lic. Clemente Guido Martínez

Miembros correspondientes

Dr. Antonio Acosta (Sevilla, España)
D. Pedro Escalante Arce (El Salvador)
Lic. Waldo Soza Cisne (Nicaragua)
D. Jaime Marengo Monterrey (Nicaragua)
D. Eleazar Morales Marengo (Nicaragua)
Dr. Agustín Torres Lazo (Nicaragua / Ecuador)
D. Fernando López (Nicaragua)
Arq. Porfirio García Romano (Nicaragua)
Dr. Bonifacio Miranda (Nicaragua)
D. Joaquín Absalón Pastora (Nicaragua)
Lic. Armando Zambrana Fonseca (Nicaragua)
Dr. Eduardo Devés (Chile)
Dr. Jorge Núñez Sánchez (Ecuador)
Prof. Hernán Zúñiga Reyes (Nicaragua)
Prof. Alma Nubia Briceño de Zúñiga
Msc. Mario Rizo Zeledón (Nicaragua)
Dr. Luís Cláudio Villafañe (Brasil)
Dr. Michael Schroeder (E. U. A.)
D. Armando Vargas Araya (Costa Rica)
Dr. Franklin Caldera
D. Alexander Zosa-Cano
Msc. Chester Urbina Gaitán
Lic. Francisco-Ernesto Martínez

Miembros honorarios

Ing. Dionisio Rodríguez Altamirano	Dr. Gustavo Adolfo Vargas
D. Marvin Saballos Ramírez	Dr. Gilberto Bergman Padilla
Dña. Irene López	Dr. Arturo Cruz Sequeira
Dr. Francisco Laínez	Lic. Ramiro García
Dr. Francisco Mayorga	Dr. Jaime Rodríguez Arana (España)
Mons. Miguel Mántica	Dr. Raúl Lacayo Solórzano
D. Mario Tapia	Lic. José Reyes Monterrey
D. Onofre Guevara López	Dr. Noé Pineda Portillo (Honduras)
Lic. Carlos Midence	Dña. Marcela Sevilla Sacasa
Dr. Ernesto Fernández Holmann	Dr. Juan V. Ugarte del Pino (Perú)
Lic. Esteban Duque Estrada	Dr. José Viramonte (Argentina)
Hno. Agustín Díaz López	Msc. María Elena Sáenz (México)
D. Fabio Gadea Mantilla	Ing. Luis H. Flores Donaire
Dr. José Antonio Millán Pérez	D. Marcelo Valle Founrouge (Argentina)
Lic. Heberto Íncer Moraga	D. Álvaro Guzmán Cuadra
Pbro. Mario Campos	

CONTENIDO

Presentación 9

I. EN EL 155 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE RUBÉN DARÍO

Aldo Díaz Lacayo / Rubén Darío y la Historia 15

Jorge Eduardo Arellano / Darío y su credo
político 25

Ligia Madrigal Mendieta / Darío y la Academia
de Geografía e Historia de Nicaragua 33

Paola Solís Miranda / «La Fe» (1879): *eso que a
nuestra alma inflama* 38

II. NUESTRA COSTA CARIBE

Acta de Premiación del Jurado Calificador del
«III Concurso Premio a la Investigación Eduard
Conzemius» (noviembre, 2021-febrero, 2022) 44

Fernanda Mayorga / El redescubrimiento cultural
de la Costa Caribe Nicaragüense 45

Eyleen Rivas Castillo / El último suspiro entre
los Miskitus 66

Ismania Narváez Martínez / Los Garífunas y el
Dougú o Walagallo: el ritual de la comunidad 88

III. DOCUMENTOS COLONIALES

JEA / El Realejo en dos enciclopedias españolas del siglo XVIII	107
--	-----

IV FUENTES

<i>RAGHN</i> / Artículos sobre Nicaragua en la revista <i>Mesoamérica</i> (1980-1996)	115
--	-----

V. VIAJEROS DEL SIGLO XIX

Rober Glasgow Dunlop / Descripción del viejo y el nuevo Chinandega (traducción de Róger Norori Gutiérrez)	127
---	-----

Anónimo / En el Castillo y en Granada (fragmentos del diario de un viajero español, agosto de 1886)	140
---	-----

VI. ENSAYOS E INVESTIGACIONES

Fernando Solís Borge / La ruptura de Sandino y Farabundo Martí	145
---	-----

Jorge Eduardo Arellano / El Teatro, el Cine, el Latín y el Griego vistos por Josefa Toledo de Aguerri	185
---	-----

VII. TEXTOS RESCATADOS

Josefa Toledo de Aguerri / El Colegio de Seño- ritas de Managua en 1898 (presentación de Alexander Zosa-Cano)	193
---	-----

VIII. HOMENAJE A WOLFGANG HABERLAND
(1922-2015)

Edgar Espinoza / La saga de un arqueólogo	205
<i>RAGHN</i> / El gran arqueólogo de la Isla de Ometepe	207

IX. LA MANAGUA DE AYER

Alfredo Valesi / Recuerdos teatrales de mi ciudad natal	211
--	-----

X. ACTIVIDADES Y RESEÑAS

JEA / La <i>RAGHN</i> 88 (octubre, 2021)	219
La AGHN en 2021: informe de actividades	222
Noel Sevilla Siero / Teodoro Picado, ex presi- dente tico, en Nicaragua	232
Luis Morales Alonso / <i>El soldado desconocido</i> y sus ediciones	234
<i>RAGHN</i> / AGHN e INC rinden homenaje a Josefa Toledo de Aguerri	239



Ilustración de la *Revista Femenina Ilustrada*,
dirigida por Josefa Toledo de Aguerri (1918-1920)

PRESENTACIÓN

ESTE TOMO 89 de la RAGHN (mayo de 2022) lo inicia un breve homenaje a Rubén Darío, con motivo del 155 aniversario de su natalicio. Organizado por nuestra asociación y el Instituto Nicaragüense de Cultura el jueves 27 de enero en la Sala Dariana del INC, intervenimos tres académicos de número (Aldo Díaz Lacayo, Jorge Eduardo Arellano y Ligia Madrigal Mendieta), más nuestra joven asistente de la AGHN (Paola Solís Miranda). Nuestros aportes, rigurosos e interesantes, constituyen la primera sección del tomo.

La segunda está conformada por los tres ensayos galardonados en la tercera edición del Concurso «Eduard Conzemius» (noviembre, 2021-febrero, 2022). Inéditos y bien escritos, como lo exigían las bases, los elaboraron las estudiantes universitarias Fernanda Mayorga, Eyleen Rivas Castillo e Ismania Narváez Martínez. La primera ofrece un panorama comprensivo del redescubrimiento cultural de nuestra Costa Caribe, recurriendo al máximo a las fuentes existentes, sobre todo a la clásica obra de Conzemius. La segunda aborda ampliamente las costumbres funerarias del pueblo Miskito, sin excluir su función social. Y la tercera valora y rescata el ritual del Walagallo, práctica comunitaria de la etnia Garífuna.

En la tercera sección se difunden dos documentos poco conocidos acerca de la villa y puerto de El Realejo, descubiertos por el piloto andaluz Andrés Niño el 27 de febrero de 1523, llamando a este lugar «Puerto de la Posesión», porque «tomó allí la posesión de la tierra por Su Magestad». Ambos documentos figuran en dos enciclopedias españolas del siglo XVIII:

Compendio y descripción de las Indias Occidentales, escrita por Antonio Vázquez de Espinosa; y el Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América (tomo IV. Madrid, Imprenta de Manuel González, 1788) de Antonio de Alcedo (1753-1812).

La sección de fuentes, la cuarta, consta de quince resúmenes de libros y estudios aparecidos en Mesoamérica, revista del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica y de Plumsock Mesoamerica Studies. Todos versan sobre diversos aspectos políticos, culturales e históricos de Nicaragua y datan de la última década del siglo XX.

Por su lado, la sección quinta —dedicada a viajeros del siglo XIX— presenta unas páginas desconocidas del inglés Robert Glasgow Dunlop (1815-1847), *El Viejo y Chinandega*, a principios del siglo XIX. Traducidas por nuestro miembro directivo Róger Norori Gutiérrez, asiduo colaborador de la RAGHN, pertenecen a la obra *Travels / in / Central America, / being / a Journal / of nearly / three years' residence in the country [...]* (London, 1847). Además, se reproducen fragmentos —también desconocidos— de un anónimo viajero español que en agosto de 1886 estuvo de paso en El Castillo del Río San Juan y en la ciudad de Granada.

En la sexta sección se incluyen dos colaboraciones: una investigación inédita de Fernando Solís Borge consistente en un novedoso recuento documental de la relación y/o ruptura de Augusto César Sandino (1895-1934) con el salvadoreño Agustín Farabundo Martí (1893-1932); y un texto del suscrito. Se trata del ensayo leído en el homenaje tributado por la AGHN a la paradigmática educadora nacional Josefa Toledo de Aguerri (1866-1962), en conmemoración del 60 aniversario de su fallecimiento.

Dicho acto tuvo lugar en el restaurante Palo Solo, de Juigalpa, el viernes 11 de marzo de 2022, con la participación de Germán Romero Vargas («Chontales en el siglo XVIII»), Jorge Eduardo Arellano («El Teatro, el Cine, el Latín y el Griego vistos por Josefa Toledo de Aguerri»), una declamadora local y Alexander Zosa-Cano, miembro correspondiente de la AGHN. A este, precisamente, se le debe el texto rescatado de doña Chepita («El Colegio de Señoritas de Managua en 1898»), incluido en la sección séptima.

En la octava se conmemora el centenario natal de Wolfgang Haberland (1922-2015), arqueólogo teutón muy vinculado a nuestro país, al que amaría, especialmente a nuestra Isla de Ometepe. Al suscrito escribió Haberland desde Hamburgo, el 18 de diciembre de 1983: «Por haber recibido su importante libro [La Colección Squier-Zapatera: estudio de estatuaria prehispánica] decidí concentrarme en la estatuaria de Ometepe, mi paraíso olvidado».

La novena sección, sobre la Managua de ayer, se limita a divulgar las memorias teatrales de uno de los hijos sobresalientes de la Novia del Xolotlán: Alfredo Valessi (1925-2014). Y la décima contiene la infaltable sección de actividades y reseñas. En ella se refiere el quehacer institucional de nuestra Academia y se revaloran algunas ediciones.

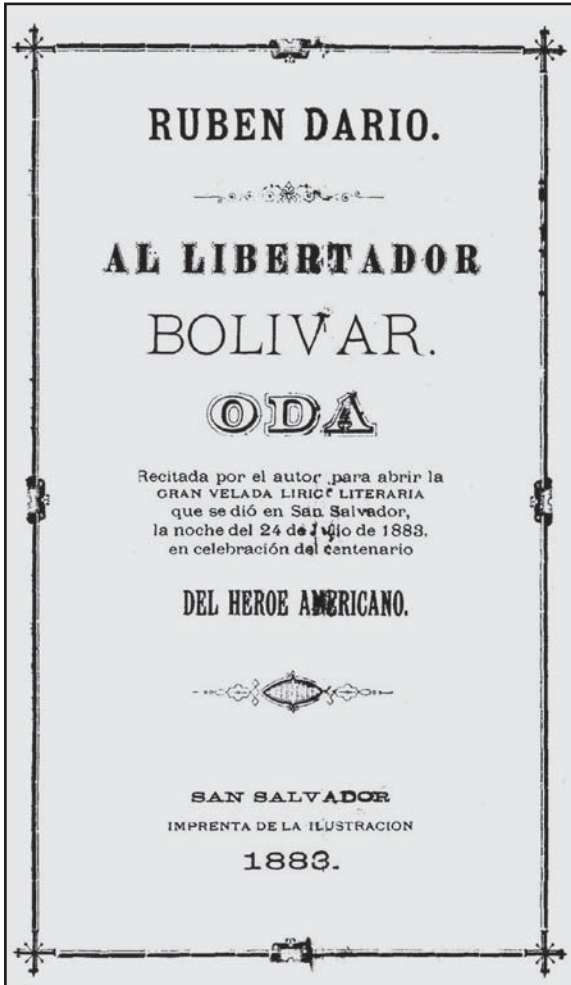
JORGE EDUARDO ARELLANO

Director



Coloquio en homenaje al 155 aniversario del natalicio de Rubén Darío, el 27 de enero de 2022, Sala Dariana del Instituto Nicaragüense de Cultura. Al centro su codirector Luis Morales Alonso, y en los extremos, los directivos de la AGHN Jorge Eduardo Arellano y Ligia Madrigal Mendieta

I.
EN EL 155 ANIVERSARIO
DEL NATALICIO DE
RUBÉN DARÍO



RUBÉN DARÍO Y LA HISTORIA

Aldo Díaz Lacayo

Vicepresidente / AGHN

UN HECHO fortuito le permitió a Rubén Darío dar a conocer sus conocimientos y su vocación de historia. Hecho fortuito pero extraordinario sobre el cual Rubén no tuvo conocimiento en su oportunidad, aunque cuando lo conoció sería el acontecimiento que más lo marcaría en su vida social y de pensador. Pensador, porque para entonces Rubén había leído lo que quizás un lector habitual leería a lo largo de su vida, de la época y de la actualidad¹.

Despechado porque sus amigos de Managua lo obligan a regresar a León cuando hace pública su decisión de casarse con Rosario Murillo Rivas, Rubén decide viajar a

1 A sus quince años, Rubén había leído y estudiado a «los clásicos universales: Cicerón, Virgilio (tal vez: Homero y Juvenal); a los clásicos españoles: Calderón, Cervantes, López de Gómara, Moreto, Oviedo, Quevedo, Rojas y Zorrilla, Ruiz de Alarcón, Tirso de Molina, Lope de Vega; a la mayoría de los escritores españoles de los siglos XVIII y XIX; a los escritores hispanoamericanos: Bello, Bolívar, Isaacs, Máximo Jerez, Montalvo, Olmedo (tal vez: Heredia, Batres, Montúfar, J. J. Palma); a los escritores franceses: Aimé-Martin, Chateaubriand, Cormenin, Gerardin, Hugo, Pellatán, Regnault-Warín, Saint-Pierre, George Sand, Madame de Stendhal (tal vez: Comte, Flammarión, Laurent, Littré, Malebranche, Mirabeau, Lusa Michel, Mollière, Renán, Voltaire); a los ingleses: Milton (en la traducción de Barrundia), (tal vez: Bacon, Byron, Darwin, Shakespeare), y otros escritores». —Charles D. Watland, *La formación literaria de Rubén Darío*, Publicaciones del Centenario de Rubén Darío, Imprenta Nacional, Managua, D. N., 1966-67, páginas 55-56.

San Salvador. Sin un centavo, pidiendo contribución a sus amigos —y a través de estos, incluso a su padre, que no le dio nada—, se embarca en Corinto y llega a La Unión el 8 de agosto de 1882. Sabía que el Secretario Privado del presidente salvadoreño Rafael Zaldívar era el poeta Joaquín Méndez, a quien le envía un telegrama informándole de su llegada.

Era su primera salida de Nicaragua. Tenía apenas quince años. Su fama de buen poeta joven había trascendido a Centroamérica, y más allá. El presidente Zaldívar lo recibe entusiasmado, estimulado sin duda por su esposa nicaragüense Sara Guerra, quien seguramente compartía el orgullo nacional que significaba Rubén para su Patria.

Zaldívar lo hospeda en el principal hotel de la ciudad y le da suficiente dinero. En el mismo hotel vivía una actriz protegida del Presidente, a quien Darío enamora, hecho que le vale que el Presidente le encargue al Director de Policía que lo lleve castigado al Instituto Secundario con instrucciones concretas a su Director, el doctor Rafael Reyes, de *que no deje usted salir a este joven, que lo emplee en el colegio y que sea severo con él*². Reyes, por el contrario, fue muy condescendiente con Rubén, icómo no serlo si conocía su poesía!

También en agosto de ese mismo año (la historia está plagada de incidencias casuales) el Presidente Antonio Guzmán Blanco, de Venezuela, había creado la *Junta del Centenario del Libertador*, que se conmemoraría el año siguiente, *para clausurar la etapa de ataques, negación y olvido*

2 Rubén Darío, *Autobiografía, Obras Completas*, Tomo I. Crítica y Ensayo, Afrodísio Aguado, Madrid, 1950, pág. 47.

de la obra bolivariana³. Un año necesario para garantizar la máxima asociación a ese magno evento de los países de la región, y otros países extrarregionales, principalmente Los Estados Unidos y Gran Bretaña. El primero enemigo y el segundo solidario con las luchas independentistas del Libertador Bolívar. *Porque Bolívar no pertenece únicamente a Venezuela; su nombre ocupa varias páginas del libro de la humanidad*⁴ —dice la Nota diplomática circular de Rafael Seijas, Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela.

De Centroamérica solo el gobierno de El Salvador respondió positivamente a la invitación hecha por el Ministro Seijas. Su homólogo salvadoreño Salvador Gallegos, en Nota diplomática del 9 de noviembre de 1882, le responde aceptando *tomar alguna parte en la celebración de aquella fecha memorable en que para bien de la humanidad, quiso la Providencia que apareciera en nuestro hermoso continente el varón ilustre que puso al servicio de la buena causa todos los tesoros de su genio, como guerrero, legislador, estadista y orador insigne*⁵.

Un mes antes de la Nota de Gallegos a Seijas, en octubre de 1882 Rubén escribe un largo y extraordinario poema sobre *La Poesía Castellana*, empezando por el español antiguo y terminando con el moderno, dedicándolo al poeta Joaquín Méndez. Una forma elegante de

3 *La Opinión Nacional* de Caracas, edición correspondiente al 20 de julio de 1883. Reproducido en el *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, Número 116-117, Caracas, enero/diciembre de 1883, Años XXIII-XXIV, Tomo I, pág. 72.

4 *Ibidem*, pág. 71.

5 *El libro Amarillo de los Estados Unidos de Venezuela*, Caracas, Imprenta Sanz, 1883, Tomo I, pág. 81.

solicitarle al presidente Zaldívar el levantamiento del castigo. No surtió efecto, pero sí le recordó al presidente Zaldívar la presencia de Rubén en El Salvador: *un día, también por orden presidencial fui sacado [del Instituto Secundario] para algo que señaló en mi vida una fecha memorable: el estreno de mi primer frac y mi primera comunicación con el público*⁶. El presidente Zaldívar en efecto decidió encargarle a Rubén la parte literaria, que abriría y sería el centro del acto de conmemoración.

Rubén escribió entonces su oda *Al Libertador Bolívar*. Treinta años después, en 1912, la calificaría en su *Autobiografía* de *bella, correcta, muy distinta, naturalmente a todas mis producciones en tiempos posteriores*⁷. Como se sabe, a sus quince años Rubén ya había leído al ensayista ecuatoriano Juan Montalvo, cuyo ensayo sobre los *Héroes de la independencia americana* le sirvió de base para escribir su oda a Bolívar, «*en cincuenta y una estrofas horacianas*».

El acto oficial de conmemoración del Centenario de Bolívar fue solemne, con la presencia del presidente Zaldívar, su Gabinete de Gobierno, el Cuerpo Diplomático e invitados especiales, más el público concurrente porque el acto se efectuó en un escenario abierto. Un escenario digno para la propia autoimagen del joven Rubén, de apenas dieciséis años. Acto conmemorativo celebrado en San Salvador el mismo día del centenario del nacimiento del Libertador, el 24 de julio de 1883. Rubén arrobó a los presentes*.

6 Rubén Darío, Op. Cit., pág. 48.

7 Ibídem, pág. 48.

* En enero de 1986, en ocasión del setenta aniversario de la muerte de Rubén Darío, escribí un pequeño ensayo bajo el título *Rubén Darío – Al*

Obviamente el centenario del Libertador Bolívar no fue la primera ocasión en que Rubén expresó sus conocimientos historiográficos. Ni sería la última. Antes escribió en verso: *Máximo Jerez* (1881) *A los liberales*, *El apocalipsis de Jerez*, e *Himno a Jerez* (1881), *Ante la estatua de Morazán* (San Salvador, probablemente en 1883), más un exaltado *Himno de Guerra* (1885) para Nicaragua⁸, que aún espera su musicalización. Después escribiría mucho más, también en versos, desde *Tutecotzimi* hasta *Canto a las glorias de Chile*, pasando por la *Unión de Centroamérica*.

Libertador Bolívar, para dar a conocer el origen histórico/diplomático de esta oda a Bolívar. Fue publicado en *Papel Literario*, del diario *EL NACIONAL*, de Caracas. De este ensayo retomé solamente las fuentes para escribir la primera parte de este artículo sobre *Rubén Darío y la Historia*.

- 8 «*El Presidente de la República, á sus habitantes sabed: Que el Congreso ha ordenado lo siguiente: el Senado y Cámara de Diputados de la República de Nicaragua, decretan: Art. 1.- Nicaragua no acepta la Dictadura militar que pretende imponer á Centro-América el Presidente de Guatemala, y reemplazará enérgicamente cualquiera tentativa para llevarla á cabo. En consecuencia, se autoriza omnímodamente al Poder Ejecutivo para que solo ó aliado á los Estados que quieran defender su autonomía, su dignidad y libertades, provea á la defensa nacional, sin omitir para ello esfuerzo ni sacrificio alguno. Art. 2.- Nicaragua declina en sus autores las consecuencias de la guerra á que se la provoca; y protesta á la faz del mundo civilizado, contra la escandalosa usurpación que se intenta consumar. Dado en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados. Managua, Marzo 8 de 1885- Ag. Pasos, P.- J. Luis Vega, S.- Tomás Armijo, S.- Al Poder Ejecutivo- Dado en la Sala del Senado- Managua, Marzo 8 de 1885- P. Joaquín Chamorro, P.- Ramón Sáenz, S.- Francisco Jiménez, S.- Por tanto: Ejecútese- Managua, 8 de Marzo de 1885- Ad. Cárdenas- El Ministro de la Gobernación- Teodoro Delgadoillo*». Este es el único documento relacionado que encontré. Aunque Darío fue unionista centroamericanista, estuvo en contra de la pretendida unidad por la fuerza anunciada entonces por Justo Rufino Barrios, de Guatemala.

La prosa su vehículo historiográfico

Fue la prosa, sin embargo, la que le permitió a Rubén exponer con claridad y más o menos amplitud su historiografía liberal, desde su época de juventud, veintidós/veintitrés años —aunque siempre su vida corrió muchísimo más adelante que su edad. Fue durante su segunda estadía en San Salvador, tan rica en acontecimientos políticos, liberales y contrarrevolucionarios. Teniendo en sus manos además la dirección del periódico *La Unión* que él mismo fundó. Un periódico de promoción ideológica liberal.

En su escrito *Página de La Unión*⁹, explicando el programa del periódico, quizás en su primer número, dice Rubén refiriéndose a las ideas como fundamento de las luchas sociales:

La lucha por existir, por manifestarse de alguna manera, por tomar ensanche, se nota no solamente en los seres, sino también en las ideas. Multitud de gérmenes han permanecido durante mucho tiempo sepultados bajo densas capas de tierra, cuando llega la hora de que esos gérmenes se desarrollen, surjan y adquieran mejores condiciones de vida para volver después, en mayor o menor intervalo de tiempo, a la condición rudimentaria de la inmovilidad, presagio de nuevas y esperadas evoluciones.

Así son las ideas. Han surgido del cerebro en un momento de inspiración feliz; han causado, quizá, conmociones profundas; han sufrido sus sostenedores toda clase de persecuciones, hasta martirio, y llega-

9 Banco Central de Nicaragua en ocasión de su Cincuenta Aniversario: *Escritos Políticos*. Edición, selección y notas de Jorge Eduardo Arellano, págs. 192-99.

do los antagonistas casi a verlas extinguidas; pero las ideas negadas, admitidas, sostenidas con entusiasmo o condenadas, han probado que si el cadalso ha podido destruir a sus apóstoles o propagandistas, aquellas no han podido ser apagadas, y en el momento menos pensado, un estado social favorable, una ocasión cualquiera, las ha hecho aparecer más brillantes que nunca y más prestigiadas con el martirio de sus adeptos, y causado nuevas y fructuosas revoluciones en el porvenir.

El mundo ha sido y es un campo de cohesiones o de separaciones ya bruscas o lentas en la familia humana. El mundo antiguo quedó subyugado por la daga del soldado romano; más tarde el bárbaro destruye aquella unidad formada por la conquista, y el grande imperio conservado con tanto esmero por el primero de los Augustos, quedó substituido por multitud de facciones que, andando el tiempo, volvieron a formar un todo homogéneo bajo el cetro de Carlomagno, el restaurador del período de los Césares. La obra de los bárbaros quedaba destruida; la unidad triunfaba y se restablecía.

[...] Este y otros ejemplos nos dan a conocer que las ideas no desaparecen. Brillan, palidecen, parecen extinguirse por completo y vuelven a manifestarse con más fuerza y brillantez, porque las ideas que el patriotismo sustenta, ideas a cuyo prestigio buscan los hombres la felicidad y engrandecimiento de los pueblos, son como la expresión de la voluntad de Dios. Dios dispone a las almas para el sostenimiento de las grandes causas [...] ¹⁰

Es pasmoso, al releer a Darío, atestiguar hasta qué punto estaba despierto su intelecto a las preocupaciones universales, a

¹⁰ *Ibíd.*, págs. 192-194.

las inquietudes sociales, políticas y económicas, viéndolo todo y previéndolo todo con extraordinario acierto, dice Salomón de la Selva¹¹.

De cara al centenario de la Independencia

Rubén Darío no logró llegar hasta la conmemoración del primer centenario de la Independencia de Centroamérica. Murió en 1916. En esa época su preocupación era universal: la Paz Mundial —había estallado *la Gran guerra*, rebautizada después como primera guerra mundial. Y puso todo su empeño en una gira por América en favor de la Paz. Escribió su poema *Pax* y solo alcanzó a leerlo, en absoluta soledad, con ausencia total de público, en la Universidad de Columbia el 4 de febrero de 1915. Después vendría su humillada y sufrida estadía en Guatemala. Y finalmente su regreso a morir en Nicaragua.

Pero sí, en 1890, Rubén se entusiasmó con una propuesta de restablecimiento institucional de Centroamérica. Un *Pacto de Unión* que no tenía posibilidad de concretarse. Las Asambleas de los Estados de Honduras y El Salvador, tomaron la iniciativa, y casi inmediatamente se les unió la de Guatemala. *Tres Repúblicas hay ya en Centroamérica, progresistas, viriles, entusiastas, que apoyan el pensamiento de la Unidad Nacional [...] De esperarse es* —continúa diciendo Rubén— *que en Costa Rica y en Nicaragua se siga por ese hermoso camino de progreso que nos guía al engrandecimiento y la prosperidad*¹². Es raro, sin embar-

11 *Ibíd.*, Salomón de la Selva, *Rubén Darío*, en *Romance*, México, 15 de febrero de 1941, año II, núm. 1, pág. 3 —citado por JEA en la Introducción del *Escritos políticos*, pág. 7.

12 *Ibíd.*, pág. 199.

go, que Rubén no se hubiese referido al acuerdo del 7 de noviembre de 1889, que sí fue ratificado por todos los Estados y aprobado por la Asamblea Nacional de Nicaragua.

Entonces, sin especulaciones, se puede asumir con propiedad histórica que, de haber vivido, Rubén se habría sumado activamente con su pluma de pensador, a favor y en su defensa, al nuevo movimiento unionista que por iniciativa de El Salvador estalló en 1920 de cara a la conmemoración del Primer Centenario de la Independencia de Centroamérica. Para lograr *un pacto definitivo de unión perpetua e indisoluble entre los pueblos de la América Central*.

Un movimiento que cobró mucha fuerza, asumido con voluntad política por los cinco Estados. Sin embargo, estando Nicaragua intervenida militarmente por Los Estados Unidos, y después de varias reuniones entre los delegados de los cinco Estados, el Gobierno de Diego Manuel Chamorro se opuso al proyecto de cláusula cuarta normando que *en adelante ninguno de los Estados podrá celebrar contratos que puedan en algún modo comprometer su soberanía e independencia o la integridad de su territorio* —directamente contra el Tratado Chamorro-Bryan.

Después de múltiples concesiones a Nicaragua el delegado nicaragüense bloqueó el proyecto proponiendo la siguiente cláusula alrededor del Tratado: *Ningún acto, ley o sentencia de la Federación o de los Estados impedirá que Nicaragua cumpla con las estipulaciones del Tratado Chamorro-Bryan, que celebró con los Estados Unidos de América el 5 de agosto de 1914. Ningún acto, ley o sentencia de la Federación impedirá el cumplimiento, modificará o alterará los contratos*

*celebrados por Nicaragua con los señores Brown Bros. & Co. y J. W. Seligman & Co.*¹³ —clausula sin duda redactada por Washington. El proyecto fracasó.

[Managua, 11 de enero de 2021]



Rubén Darío en París, 1913

¹³ Todas las citas de este tema corresponden a Laudelino Moreno, *Historia de las Relaciones Interestatales de Centroamérica*, Compañía Iberoamericana de Publicaciones, Madrid, 1928.

DARÍO Y SU CREDO POLÍTICO

Jorge Eduardo Arellano

Secretario / AGHN

EN CONMEMORACIÓN de su 50 aniversario, el Banco Central de Nicaragua editó el volumen *Escritos políticos* de Rubén Darío (Managua, 2010, 446 p.): una colección de 47 textos, en su mayoría dispersos, que ilustran su pensamiento político, aspecto básico del bardo, distribuidos en cinco secciones: *Nicaragua, Centroamérica, Latinoamérica, Estados Unidos y Europa*.

El volumen *Crónica política* (1918)

A raíz de su fallecimiento, en la primera tentativa de sus obras completas, uno de los editores, el argentino Alberto Ghirardo (1875-1946), logró deslindar en un pequeño volumen, titulado *Crónica política*, dicho aspecto. Su propósito era presentar «una faz del talento múltiple de Darío, completamente desconocida para los lectores de España y la mayor parte de América», no sin puntualizar el espíritu combativo de su juventud inspirado en Víctor Hugo (1802-1885), de quien asimiló ideas y sentimientos de índole social.

Ghirardo señalaba algunas piezas concretas, por ejemplo el panfleto denunciatorio «Historia negra» (1890), característico «de un momento especialísimo que atravesaron algunas democracias semibárbaras de nuestra América». Además, destacó el liberalismo de su autor,

su amor a la independencia y a la libertad, su campaña en pro de la unión centroamericana y en contra «de soldadotes brutales y sanguinarios, conculcadores de derechos ciudadanos, atropelladores de honras cívicas y forajidos legales de todo linaje». En fin, su labor como prosista de combate.

Tal selección, por tanto, constituye el más remoto antecedente de la revaloración del intelectual progresista que fue en su época (1867-1916) el máximo héroe civil de Nicaragua. En efecto, consta de treinta y un piezas ordenadas temáticamente en nueve rubros (Unidad centroamericana, Historia negra, La opinión europea, Biografía, Política internacional, Literatura política, Ecos de Chile, Temas de escándalo y Varia).

Tuvieron que transcurrir sesenta años para que se retomara a Darío como intelectual progresista. Esta auténtica dimensión suya fue prácticamente sepultada en el olvido no solo por el subdesarrollo cultural del país, sino por la imagen del inspirado bohemio improvisador y alcoholizado creada por la mitología popular y el proceso de iconización asumida por los gobiernos liberoconservadores desde su muerte hasta 1979. No sin prescindir del reduccionismo torremarfilista que cierta crítica académica, a nivel de lengua española, aplicó a su obra.

Los *Textos sociopolíticos* (1980) y otras dos antologías

Conscientes de esa realidad, Francisco Valle, director de la Biblioteca Nacional, y el suscrito, como director del Archivo General de la Nación, editamos en Managua (enero de 1980) un libro similar, *Textos socio-políticos*, en

conmemoración del 113 aniversario del natalicio del errante cantor de Metapa. Quince trabajos se compilan en ese volumen, reeditado cuatro años más tarde por la embajada de Nicaragua en República Dominicana. «Con estos textos —escribía Valle— nos adentramos en el conocimiento de un Darío, hasta ahora soslayado, que criticó todas las injusticias de su tiempo».

Mientras tanto, Julio Valle-Castillo agregó nueve piezas en una nueva edición con el título modificado: *Prosas políticas*. Así conformaron «un conjunto de veinticuatro artículos, ensayos y páginas de ficción, revelador del interés, de la preocupación política y de la información de primera mano que sobre el acontecer mundial poseía nuestro poeta, al igual que la dignidad y el patriotismo que supo tener ante algunas coyunturas, sobre todo cuando se trató de Nicaragua y de la intervención norteamericana» —anotó en el prólogo Valle-Castillo.

Simultáneamente, el suscrito había estructurado un manual con sesenta y tres fragmentos de Darío: *Tantos vigores dispersos*. Desde luego, el volumen —cuyo título procedía de un verso de la famosa «Salutación del optimista»— perfilaba «un Darío sensible a la injusticia, capaz de advertir y denunciar la explotación y los vicios sociales. Un hombre de ideas, atento a los problemas de la sociedad industrial de Europa, abierto a los precursores del pensamiento social moderno, indignado por los atropellos imperialistas».

Un muro de contención frente al Imperio del Norte

Comentando la primera edición de *Textos socio-políticos*, el suscrito también señalaba que Darío se hizo eco de

la resonancia del movimiento anarco-colectivista en Europa y registró la ira contra el capitalista en Francia, la buena nueva del socialismo en Alemania y la inminente revolución rusa. Al mismo tiempo, criticó la época victoriana de Inglaterra, *país de rapiña* según Darío, quien señaló: «el imperialismo pide sangre y oro». En Roma le repugnaba la venta de cirios y medallas («un cambalache sagrado» llamó a ese comercio), en Berlín sentía la influencia del cuartel y en Madrid se compadecía de sus innumerables mendigos.

En ese ensayo, igualmente, indicaba que Darío, desde sus años formativos, se refirió a la intrusión del expansionismo filibustero en Nicaragua de 1855 a 1857 al reseñar la traducción del libro de William Walker (1824-1860), emprendida por el escritor italo-nicaragüense Fabio Carnevalini (1829-1896). En ella, el joven de diecisiete años comentó: «La publicación de que tratamos, al ser leída, difundirá mucha luz en todos los que ansían conocer aquel período de nuestra historia patria, en que Walker y sus prosélitos amenazaron de un modo violento destruir o transformar *nuestro modo de ser* en la escala de las naciones».

Poco después, en otra publicación periódica —esta vez chilena— deslindó en el continente dos Américas, a las que atribuía filiaciones étnicas: la suya correspondía a *la raza latina*; la otra a la anglosajona. Lo hizo en una crónica sobre deportes en que aludía al célebre empresario estadounidense Taylor Barnum (1810-1891) —«ese rey de los espectáculos que tiene su trono en Londres y Nueva York»—, concluyendo: «¡Dios santo! Vamos quedando con *nuestro modo de ser* amenazados por la raza férrea anglosajona, al menos en América, raza que ha he-

cho de sus puños martillos, que habla una lengua bárbara también, ruda, erizada y casi eléctrica».

Nuestro modo de ser: he aquí, de nuevo, la frase identitaria que desde entonces Darío ligaba a la latinidad en otra denominación de esos años: «América Latina». Realmente, si no su creación, el concepto lo difundió en Francia Michael Chevalier en sus *Lettres sur l'Amérique du Nord* (París, 1836). Y el escritor centroamericano llegaría a ser uno de los constructores de esa identidad latina, es decir, del *nosotros* latinoamericano. Tanto que en uno de sus ensayos medulares planteó que el ABC sudamericano (Argentina, Brasil, Chile) debían conformar, en el futuro, un muro de contención frente a la expansión del imperio del Norte, especificando que «si esos tres países sudamericanos abandonasen sus rivalidades y querellas políticas y se consagrasen en cultivar las riquezas maravillosas de su suelo, se podría ver, en un cuarto de siglo, o en siglo y medio, constituirse esa región en naciones potentes, capaces de contrapesar a la América anglosajona, y de hacer en lo adelante en vano el empeño de hegemonía panamericana acariciado por los Estados Unidos».

Ariel versus Calibán

Es en sus crónicas, más que en sus creaciones, donde Darío volcó su ideario político y preocupación por el destino de América Latina, excepto en dos poemas famosos: la oda «A Roosevelt» (1904) y «Salutación al Águila» (1906). No en vano prosiguen la tradición de formas discursivas —remontadas a Bolívar y demás próceres independentistas y civilizadores— que implican un sujeto capaz de asumir su propia subjetividad, o mejor: su realidad social no ajena a las exigencias de un cambio his-

tórico. Y este cambio lo ligó, como nicaragüense, al proyecto y ejecución del gobierno liberal de J. Santos Zelaya (1893-1909) que, sustentado en la caficultura —con la cual Nicaragua había ingresado al comercio mundial—, se expresaba en una ideología progresista.

Por otro lado, como latinoamericano, postuló desde 1893 una dicotomía simbólica, primero cultural y luego política, de Calibán (los Estados Unidos) y Ariel (la América Latina). De ese binomio dicotómico ya se ha escrito mucho en varios estudios. Sin embargo, es oportuno recordar que Darío utilizó los símbolos de Calibán-Ariel en 1893, en su ensayo sobre Edgard Allan Poe («un Ariel entre calibanes»), nueve años antes de su más acabada caracterización por José Enrique Rodó en su libro *Ariel* (1900). Pero fue en 1898, cuando interpretó el sentimiento de toda Latinoamérica en «El triunfo de Calibán», caracterizando a Estados Unidos como «imperio de la materia»; «país de vida práctica y material, país del cálculo», cuyo ideal está circunscrito «a la bolsa y a la fábrica», al «culto del dólar»; país que busca «no solamente influencia, sino también dominación», lo que en la práctica ha demostrado: «¡Soberbios cultivadores de la fuerza!», empeñados en «rehacer el mundo, a su imagen y semejanza», «aborrecedores de la sangre latina» y «enemigos de toda idealidad». Por el contrario, para él América Latina encarnaba la idealidad, y con ella, el anhelo de perfectibilidad humana y de orden de vida.

Pero nada mejor que el testimonio del propio Darío —su contestación a una encuesta sobre el porvenir de los países de *nuestra América* que le enviaron en 1902— para tener una idea clara de su credo hispanoamericanista, o más concretamente, latinoamericano. Porque —sos-

tenía— «Panamericanismo es una palabra inventada por los norteamericanos para inundar con sus productos los mercados del nuevo continente», mientras él proponía «un hispanoamericanismo: la unión comercial, el arbitraje y la solidaridad moral de las repúblicas de lengua española». Y agregaba: «La doctrina de [James] Monroe ha inflado la vanidad y aumentado la insolencia de ciertos gobiernos en sus relaciones con las potencias europeas. A la doctrina de Monroe *América para los americanos*, ha contestado un representante argentino [Roque Sáenz Peña] en el Congreso Panamericano de Washington, con esta otra divisa: *América para la humanidad*».

El mismo año de 1902, Darío resumió un artículo interesante que el economista francés Achille Viallate había publicado en la *Revue de Paris*, y que trataba «de las relaciones de la norteamericana con sus hermanas menores del Sur, y de las varias tentativas hechas para extender su influencia yanqui por todo el continente». El latinoamericano registró ese análisis de las relaciones internacionales, desde Henry Clay hasta Teodoro Roosevelt, subrayando el carácter errático y oportunista de las intervenciones estadounidenses en la América española, los esfuerzos por parte de los Estados Unidos por mantener los Estados latinoamericanos divididos y pequeños y las dificultades que los políticos norteamericanos encontraron en sus anhelos de dominación, disfrazados bajo la demagogia panamericanista.

El Sol del Sur y no las Estrellas del Norte

Tal fue el credo político de Darío, quien dejaría este mundo a sus 49 años, desilusionado al constatar el resquebrajamiento del Estado nacional de su pequeña

patria —a la que había representado como cónsul en París y ministro residente en España, y enviado especial en la Conferencia Panamericana de Río de Janeiro en 1906— por la dominación extranjera, dejando testimonio de esa dominación entre 1910 y 1912. Los textos son numerosos, pero me limito a citar una carta a Manuel Ugarte (1875-1951), escritor argentino que propugnó toda su vida por la unidad latinoamericana. Esta pieza epistolar data de septiembre, 1910, a un mes de la derrota —en gran parte debida a la intervención estadounidense— del proyecto liberal de la nación que defendía en su patria natal. Así manifestó: *Dado que Nicaragua será una dependencia norteamericana, yo no tengo la voluntad de ser yankee, y como la República Argentina ha sido para mí la Patria intelectual, y como, cuando publiqué mi Canto a la Argentina, la prensa de ese amado país pidió para mí la ciudadanía argentina, quiero, puedo y debo ser argentino.* Y proseguía Darío, frustrado pero decidido: *Usted sabe lo que yo he amado al Río de La Plata y yo sé que allí todo el mundo aprobaría mi preferencia por el Sol del Sur a las Estrellas del Norte.* O sea, el sol de la bandera argentina.

En síntesis, Darío tuvo varias patrias: Nicaragua («mi patria original»), Chile («segunda patria mía»), Argentina («mi patria espiritual»), España («la Patria madre»), Francia («la Patria Universal») y, en función de su ideario artístico, «nuestra patria la Belleza». Mas la columna vertebral de su credo político fue la latinidad. Tal es la imagen vinculada al mundo real que le tocó vivir e interpretar entre 1887 y 1914, lapso en que se ubica la publicación de las piezas aquí seleccionadas y anotadas rigurosamente en la obra *Escritos políticos* editada en 2010 por el Banco Central de Nicaragua.

DARÍO Y LA ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE NICARAGUA

Ligia Madrigal Mendieta

Tesorera / AGHN

LA FIGURA de Rubén Darío no es un detalle pasajero en la historia del país. La historia expresa que ha sido el único «poeta niño». No en balde recordaba Anselmo Fletes Bolaños aquella experiencia en la vida del nobel poeta, en su casa en León, cuando tenía unos cuatro años. «En aquel día la mama Bernarda, preocupada, le manifestaba al señor José Rosa Rizo acerca de los versos que había escrito el niño que *los ha sacado de su cabeza*. Era aquello floración temprana de su magia poética. Felipe Ibarra, su maestro de primeras letras, diría después que Rubén iba a ser el mejor poeta de Nicaragua».

Desde entonces, el poeta Darío se hizo presente en la historia del país, aquel país aún sumido en los localismos de ciudades opuestas. Ya conocemos su trayectoria en El Salvador, Chile, España, Francia, entre otras partes del mundo y la brillantez de su poesía que aún nos afanamos en declamar una y otra vez.

Un punto que puede servir como una lección para las nuevas generaciones apegadas más al chascarrillo del Facebook y otros medios de esta época, es la lectura temprana que Darío hizo sobre *El Quijote de la Mancha*, *Las mil y una noches*, *Los oficios de Cicerón*, las comedias de Moratín, entre otros, lecturas que habrían incidido en el

periodo formativo de su poesía.

Esa poesía universalizó el nombre de Nicaragua. Igualmente lo hizo el soñado canal interoceánico, porque de aquella Nicaragua decimonónica y aún provinciana en la que nació nuestro poeta, esperanzada por sus líderes y conductores, para materializar al país como una ruta interoceánica. El sueño del canal solo trajo guerras, invasores y frustraciones.

Más fructífera sería la figura del poeta cantando la oda «Al libertador Bolívar», renovando la lengua poética desde *Azul...*, hasta el muy mencionado «A Margarita...» y otros numerosos poemas y cuentos. Con toda esa producción, ubicó a Nicaragua en el mapa de aquel periodo de naciendo imperios.

Una de las primeras publicaciones que se hiciera en las páginas de la *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua* fue el artículo firmado por Pedro Joaquín Chamorro Zelaya, celebrando el primer cincuentenario de la publicación de *Azul...* El título del artículo era «Rubén Darío y Enrique Guzmán», publicado en el tomo II, número 4 de septiembre de 1938. El periodista destaca en su artículo las proezas ya conocidas del «poeta niño», pero también su relación accidentada con Enrique Guzmán. La expresa como la primera reacción del «purismo español» ante las innovaciones que Darío traía. Chamorro Zelaya explica:

Pero estaba en Dios que tenían que chocar. Darío era un innovador y Guzmán un gramático apegado al purismo que habían puesto de moda Baralt, Salvá, Cuervo y otros filólogos. El genio del poeta no podía reconocer barreras, y menos en el campo abierto por las llaves de las

licencias poéticas (RAGHN, tomo II, núm. 4, 1938, p. 409).

Por supuesto, las críticas de Guzmán, Darío las conoció y contestó, como afirma el mismo Pedro J. Chamorro Zelaya en su artículo, transcribiendo una gacetilla del poeta: «Pocos, muy pocos son en Centro América los que pueden aparejarse con don Enrique Guzmán en materias del conocimiento de la lengua española, y pocos, muy pocos hay que como él manejen tan fácilmente las armas de la crítica. Malaventurados los delincuentes literarios que caigan en manos del Fígaro nicaragüense, porque sufrirán vapuleo y fisga y de saber tienen quien es Calleja». El texto continúa en otra parte:

Pero ahora que veo al señor Guzmán dedicado a la crítica de las letras, me he alegrado en extremo por las ventajas que podemos sacar, los pocos expertos, de sus autorizadas observaciones, y he lamentado tan solamente que entretenga, en algunos de sus trabajos, en hacer minucioso examen de escritos de poco valer, cuyos defectos están de tal manera a la vista, que basta una sola ojeada para advertirlos, y cuyos autores apenas si han logrado sentar plaza de reclutas en las filas de los escritores nacionales. Y eso se llama gastar pólvora en salvas (RAGHN, tomo II, núm. 4, 1938, p. 410).

En ese mismo número se realizó otra publicación dedicada al poeta bajo la firma de Luis A. Cabrales, titulada «El sentimiento religioso en la obra poética de Rubén Darío». Cabrales expone dicho sentimiento en el ambiente laicista de la época que tributaba «homenaje grandilocuente a la Razón, la Ciencia, el Progreso, la Libertad».

Lo importante de todo esto es que, como órgano dedicado a la investigación histórica, instrucción y difusión

de la misma, la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua consagraba sus páginas iniciales a valorar a la producción literaria Rubén Darío.

Años después, en Nicaragua, la celebración del centenario de su nacimiento en 1967 fue una fiesta magnífica, con la antigua Plaza de la República rebosante de pueblo, con el *cono gigantesco, calvo y desnudo*, del Momotombo como escenario de fondo. El año 1967 fue declarado por las autoridades «Año Rubén Darío» y así lo reflejó la *Revista de la AGHN* en sus publicaciones.

Por ello en el tomo se difundieron las actividades desarrolladas en León conmemorando el «XX aniversario de la muerte de Rubén Darío». La actividad consistió en una conferencia de Luis Cuadra Cea, miembro de número de la AGHN, que entre otras cosas investigó exhaustivamente la genealogía de la familia Ramírez Madregil, uno de sus miembros casado con Bernarda Sarmiento, padres adoptivos del poeta

Así también, gracias a lo que su figura y sus escritos como cartas personales y crónicas periodísticas representan, la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, ha valorizado su carácter histórico como un personaje atemporal. De esta manera, hemos emprendido esfuerzos como publicaciones: la edición de su novela *El oro de Mallorca* (Presentación: Jaime Íncer Barquero. Introducción: Jorge Eduardo Arellano. Edición y notas: Pablo Kraudy Medina. Managua, AGHN, 2013. 131 p.); la organización del Encuentro Internacional Rubén Darío en el Centenario de su Muerte (1 al 4 de diciembre, 2015), en conjunto con la Asamblea Nacional. Producto de este encuentro se publicaron dos obras editadas conjuntamen-

te por la AGHN y la Asamblea Nacional: *Tierras solares* (edición, introducción y notas de Noel Rivas Bravo) y la *Mas es mía el alba de oro* / Memoria del encuentro mencionado.

Con esta actividad la Academia continúa la valoración de Rubén Darío que, en palabras del doctor Jorge Eduardo Arellano, es *nuestro Bolívar literario*.



Rubén Darío en Madrid, 1892

«LA FE» (1879):
ESO QUE A NUESTRA ALMA INFLAMA

Erika Paola Solís Miranda
Asistente / AGHN

«LA FE» es el primer soneto de Darío y la composición poética más temprana que de él se conoce. Fue escrita a sus 13 años, cuando cursaba estudios con los jesuitas que vinieron expulsados de Guatemala el 15 de septiembre de 1871. Alentado por su tía Rita, se acerca a los miembros de la Compañía de Jesús y en la iglesia de La Recolectión, inicia sus estudios en griego, latín, liturgia, dogmas, música (órgano y acordeón) y da sus primeros pasos poéticos. Allí contó con la guía de varios sacerdotes, entre los que destaca el padre y poeta Mario Valenzuela (1836-1922) de origen colombiano (ARELLANO, 2016: 111-115). «La Fe» se publicó en la revista literaria *El Ensayo* (León, 29 de enero, 1881, p. 216) y el mismo Darío lo incluyó en *Poesías y artículos en prosa* (Tomo I, León, julio de 1881). A continuación, leeré el poema antes de comentarlo:

*En medio del abismo de la duda
Lleno de oscuridad, de sombra vana
Hay una estrella que reflejos mana
Sublime, sí, mas silenciosa, muda.*

*Ella, con su fulgor divino, escuda,
Alienta y guía a la conciencia humana,
Cuando el genio del mal con furia insana
Golpéala feroz, con mano ruda.*

*¿Esa estrella brotó del germen puro
de la humana creación? ¿Bajó del cielo
a iluminar el porvenir oscuro?*

*¿A servir al que llora de consuelo?
No sé, más eso que a nuestra alma inflama
Ya sabéis, ya sabéis, La Fe se llama.*

Pero, en sí ¿qué es la FE? Para los judíos la FE es conocida como *emuná* y se puede definir, en palabras sencillas, como «la herramienta espiritual que nos ayuda a expandir gradualmente nuestra conciencia», siendo una convicción innata que trasciende al razonamiento. Pero, paradójicamente, debe ser alimentada por medio del estudio y la razón (*Porque el Señor da la sabiduría; conocimiento y ciencia brotan de sus labios. Proverbios 2: 6*). De este modo, se evita que los individuos tergiversen la FE tornándose en seres irracionales o fanáticos y, en caso contrario, el conocimiento con la ausencia de FE vuelve a las personas demasiado racionales, quedando atrapadas en el *abismo de la duda* ya que nunca logran encontrar explicaciones racionales a fenómenos que solo son plausibles por medio de la FE. Un ejemplo de esto es la leyenda alemana «Fausto», basada en el personaje homónimo que pasa toda su juventud encerrado estudiando numerosos libros sobre diversos temas, tratando de explicar o probar la existencia de Dios y que al final es salvado del pacto que hizo con el maligno por la FE de su amada Margarita.

En Efesios capítulo 6, versículos 10 al 20, encontramos el subtítulo «La armadura de Dios»; que es una guía de cómo los creyentes debemos prepararnos para los ataques del Enemigo. Exactamente el versículo 16 dice: SO-

BRE TODO, tomad el escudo de la FE, con que podáis apagar todos los dardos de fuego del maligno, cumpliéndose lo que Rubén nos dice en la segunda estrofa del poema: Ella, con su fulgor divino, escuda, / alienta y guía a la conciencia humana, / cuando el genio del mal con furia insana / golpéala feroz, con mano ruda.

Hago una salvedad: en el Corán al Diablo se le identifica como un *genio* y su nombre es *Iblis*. En la «Sura de la Caverna», capítulo 18: 50, relata: «Y cuando dijimos a los ángeles: Postraos ante Adam y se postraron, aunque no Iblis que era de los *genios* y no quiso obedecer la orden de su Señor». En consecuencia, *Iblis* fue expulsado del Paraíso y culpó a la humanidad por su castigo. La víctima del maligno más conocida, pero que su FE la mantuvo firme, es Job.

Como señalé al inicio, la FE es innata en el ser humano. Pero ¿por qué tiene esta característica? Porque la FE viene impregnada en nuestra alma ya que no solo los humanos tenemos FE en nuestro Señor, Dios mismo tiene FE en nosotros. Aun cuando la FE humana flaquea, la FE del Padre Eterno se mantiene firme e inmutable en su creación. Por ello, se pueden contestar positivamente las interrogantes de Darío: *¿Esa estrella brotó del germen puro de la humana creación?* Así es, cuando Dios nos otorga el soplo de vida. *¿Bajó del cielo a iluminar el porvenir oscuro?* Sí, la FE es la *estrella luminosa* que sirve de guía a la *conciencia humana*. *¿A servir al que llora de consuelo?* También la respuesta a esta pregunta es sí ya que «el auxilio me viene del Señor» (Salmos 120: 2).

Aunque en el poema Darío afirma que no sabe las respuestas a estas interrogantes, ya que en ese entonces te-

nía 13 años, a lo largo de su vida logra responderlas. Citaré un ejemplo: cuando en sus días preagónicos solicita un confesor, el doctor Santiago Argüello le expresa: *Yo comprendo, Rubén, tu deseo de descargarte [...] pero para ello busca a un hombre capaz de comprenderte, un alma al nivel de la tuya*. Darío, le contestó: *No, Santiago amigo, yo quiero un sacerdote consagrado [...] quiero a cualquier sacerdote por pobre y humilde que sea*. Don Mariano Barreto que era más radical le repuso: «Rubén déjate de temores, después de muerto, todos somos como esa bolsa de naranja [Darío en ese momento se acababa de chupar una naranja y tenía la cáscara sobre la mesa] materia, pura materia». Y Darío le replicó: «No, Mariano, ese es el despojo del hombre destinado a convertirse en polvo, pero el espíritu, el alma triunfadora o derrotada flota hacia arriba sobre la tumba» (citado en MADRIGAL MENDIETA, 2017: 203).

Como se puede ver en la cita anterior, Darío comprendía a la perfección lo que dice el libro de Juan capítulo 3, versículo 6: «Lo que es nacido de la carne, carne es; y lo que es nacido del Espíritu, espíritu es». En el poema «Canción de otoño en primavera», vemos como Rubén flaquea en la antepenúltima estrofa afirmando: *La vida es dura. Amarga y pesa*. Pero resurge, al final diciendo: *¡Mas es mía el Alba de oro! ¿Qué tamaño e intensidad tuvo la FE de nuestro poeta? No sé, más eso que a nuestra alma inflama! Ya sabéis, ya sabéis, La Fe se llama*.



Caricatura de Rubén Darío por Acevedo,
(*Crónica*, Asunción, 15 de junio de 1913)

II.
NUESTRA
COSTA CARIBE

**ACTA DE PREMIACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR DEL "III CONCURSO:
PREMIO A LA INVESTIGACIÓN EDUARD CONZEMIUS (noviembre, 2021-
febrero, 2022)"**

REUNIDOS EN la Sala Pablo Antonio Cuadra del Palacio Nacional de la Cultura, Managua, Nicaragua; a las 11:00 a.m. del viernes 21 de enero de 2022, los suscritos Jurados del "III (CONCURSO: PREMIO A LA INVESTIGACIÓN EDUARD CONZEMIUS", convocado por la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Comunicamos:

Primero.- Que nos fueron entregados por la Coordinadora, Msc. Ligia Madrigal Mendieta, cinco ensayos, los cuales fueron preseleccionados de los diez presentados en su tiempo debido.

Segundo.- Leídos, analizados y discutidos los cinco ensayos preseleccionados, el Jurado Calificador decidió otorgar, por unanimidad:

a. el primer premio a la investigación: "El redescubrimiento cultural de la Costa Caribe Nicaragüense", identificado su autor con la cédula: 001-170503-1005N;

b. el segundo premio a la investigación: "El último suspiro entre los Miskitus", identificado su autor con la cédula: 001-160497-0036Q; y

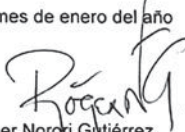
c. el tercer premio a la investigación "Los Garífunas y el Dougú o Walagallo: el ritual de la comunidad", identificado su autor con la cédula: 001-300703-1003C.

No omitimos felicitar a la coordinadora del certamen por su labor profesional en este Concurso y la guía metodológica ofrecida a los jóvenes.

Dado en la ciudad de Managua a los veintiún días del mes de enero del año dos mil veintidós.


Germán Romero Vargas
Jurado


Jorge Eduardo Arellano
Jurado


Róger Norori Gutiérrez
Jurado



EL REDESCUBRIMIENTO CULTURAL DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE

Fernanda Mayorga

Resumen: *En este ensayo se parte del hecho que la Costa Caribe nicaragüense fue siempre una región extraña, cuasi otro país. Y en alguna forma, aún lo sigue siendo. En tiempos pasados fue refugio de piratas, luego de comerciantes que desarrollaban el contrabando hacia Nicaragua. Por la incapacidad de los gobiernos en Nicaragua fue en otro momento, lugar donde llegaron extranjeros interesados en los bosques, ríos y las minas que hay en su espacio. Finalmente, vino a ser punto de las estrategias políticas de dominación, tanto de Inglaterra como de Estados Unidos. Concretamente se valora el aporte de Eduard Conzemius en cuanto al conocimiento de las características culturales expuestas en sus escritos a partir de la experiencia vivida con pueblos caribeños.*

Introducción

LA COSTA Caribe ha sido considerada como una región inserta al resto de Nicaragua. Es una zona con características naturales y culturales muy distintas al resto de las regiones del país. Región muy húmeda, con gran pluviosidad, muchos ríos y muchas montañas, pero con dificultades para la agricultura. Culturalmente distinta por el origen de sus primeros pobladores de ascendencia

Macro Chibcha y con componentes de origen afroamericano, siendo en los tiempos más recientes una sociedad más diversificada por la migración mestiza del lado del Pacífico.

Ha sido una región objeto de codicias coloniales, sufriendo la dominación aventurera que contribuyó también a poseer y considerarse con una fisonomía distinta al resto del país. Desde sus orígenes se perciben regiones de origen cultural ancestral diferente. A todo ello hay que sumarle la contienda entre españoles e ingleses por más de tres siglos, entre otros factores. Pudiendo afirmarse que muchas son las razones de cómo se fue construyendo esta heterogeneidad, diversidad étnica, complejidad cultural, características naturales como costas bajas llenas de arrecifes y desprovistas de bahías que llamaron poco la atención a los conquistadores españoles en el siglo XVI. Posteriormente la presencia de los corsarios ingleses, franceses y holandeses produjo mucho miedo como las dificultades mismas de esta Costa Caribe.

Los primeros bucaneros europeos en la Costa Caribe nicaragüense fueron franceses. Estos establecieron contacto frecuente con la zona del Cabo Gracias a Dios en 1612, posteriormente en 1630 fueron los ingleses. Ya para 1633 la corona británica inaugura la colonización y saqueos de recursos naturales. De los escritos de distintos extranjeros obtenemos las primeras referencias sobre las costumbres y el estado de los pueblos de la Costa Caribe en aquella época.

La Costa Caribe nicaragüense en relación al Pacífico-Central ha sido una región extraña. Y de alguna manera

aún lo sigue siendo. Fue asilo de piratas en otros años, luego de comerciantes que generaban el contrabando hacia Nicaragua. Por la falta de capacidad de integración efectiva del territorio ha sido lugar de llegada de extranjeros interesados en los bosques, ríos, minas y otros recursos que hay en su espacio. Finalmente, vino a ser punto de las estrategias políticas de dominación, tanto de Inglaterra como de Estados Unidos.

William Dampier (1651-1715) de origen inglés quien ocasionalmente fue corsario, bucanero y un buen observador científico especialmente en el campo de la botánica, describe parte de lo observado en la Costa Caribe nicaragüense: «Vimos en este río una canoa que venía bajándolo, y aunque fuimos en las nuestras a toparla no hallamos a nadie en ella, pero en las riberas del río descubrimos huellas de pies. Notamos que la canoa estaba rústicamente hecha por falta de herramientas, lo cual nos hizo pensar que estos indios no tienen contacto con los españoles, ni tampoco con otros que si lo tienen».¹

En este ensayo interesa un suceso acontecido en las primeras décadas del siglo XX, cuando un solitario luxemburgués Eduard Conzemius (1892-1931), llegó a aquellas tierras. Importa porque es el autor de obras que refieren su estadía en la Costa Atlántica y su conocimiento de aquellas etnias pobladoras del territorio.

Como otros extranjeros que visitaron el país en el siglo XIX e inicios del XX, Conzemius escribió de su expe-

1 William Dampier: «Dampier en la Costa Caribe de Nicaragua», *Piratas y aventureros en las costas de Nicaragua*. Traducción, selección, notas y comentarios: Jaime Íncer Barquero. Managua, Fundación Vida, 2003, p. 49.

riencia en el territorio que conoció. Observó la vida de las etnias y las redescubrió para mostrárnoslas. Deseamos exponer que las obras de Eduard Conzemius significan un redescubrimiento de aquellas culturas aborígenes que lograron hacer permanecer la idea de «otro país» al oriente de Nicaragua y que el mismo autor reconoce como culturas vigentes y funcionales.

En la Costa Caribe

Para hacer notar el redescubrimiento del territorio del Atlántico nicaragüense realizado por Eduard Conzemius, es necesario explicar que antes que este fue conocido por piratas y comerciantes ingleses, que escribieron algunos apuntes acerca del mismo y la población originaria.

Años atrás, en aquel momento que los historiadores llaman el periodo colonial, muchos de esos piratas se relacionaron con su gente y el territorio, dando a conocer sus experiencias. Esos apuntes son una descripción de lo que vivieron en compañía de los indios. John Esquemeling fue uno de ellos quien se dio cuenta que los españoles no tenían relación con los aborígenes: «indios a quienes jamás han podido subyugar los españoles, por cuya razón los llaman indios bravos La diversidad de sus costumbres e idiomas los divide en varias tribus que viven perpetuamente en guerras»²

El mayor interés de Esquemeling era militar y no cultural, su atención sobre las cuestiones culturales de aquellos indígenas fue poca. Estos breves comentarios referi-

2 John Esquemeling: «Aventuras de Esquemeling entre Bocas del Toro y Bluefields. 1671», en *Ibíd.*, p. 24.

dos a la cultura de los pueblos indígenas fueron la característica de muchos de los extranjeros que conocieron y convivieron con aquellos grupos étnicos. Otros apuntes de tales aventureros dejan indicados algún rasgo propio de la cultura de los pueblos aborígenes, por ejemplo, John Roach, un inglés capturado por aborígenes dice: «La tribu dota a todos los niños varones de pequeñas armas tan pronto empiezan a caminar».³

Roach estuvo cautivo por algún tiempo por los indios Woolaways, en la segunda mitad del siglo XVIII, quienes lo retuvieron lo suficiente para observarlos en su comportamiento general. Este escrito es el más aplicado a describir el modo de ser de los indígenas, aunque estos eran un grupo secundario en el ambiente y sometidos al temor de los Miskitos.

Roach describe que los evadían y eran capaces de caminar toda la noche con tal de escapar de la cercanía de aquellos indígenas que hacían largas travesías en busca de caza u otras tribus que les fueran extrañas. Para comprender mejor esto se tiene que destacar lo que menciona un escritor español llamado Antonio Porta Costas, para quien las gentes son extrañas, irreconocibles con otro género de personas.

El hecho es que el territorio de la Costa Atlántica era «otro país», con una realidad diversa, pero cuyos integrantes no buscaban contacto alguno con las poblaciones españolas ya asentadas en el interior desde el siglo XVII. Pero también como una demostración de la natu-

3 John Roach: «Las sorprendentes aventuras de un marinero irlandés» en *Ibíd.*, p. 231.

raleza de ese otro «país» en que se convirtió el Caribe debido a las pugnas entre españoles e ingleses.

La exploración que hizo Porta Costas por el Atlántico dice que habían: «esclavos negros de ambos sexos y treinta individuos de distintas naciones ingleses, americanos, franceses, etc., unos son marineros, otros trabajan en distintas faenas». ⁴ Lo que indica que los españoles no llegaron a tener capacidad para controlar a la población en el Atlántico, como la tuvieron en el Pacífico y el interior.

A mediados del siglo XVIII la cultura y población de aquel territorio era un mundo desconocido por los españoles y apenas si distinguían su aversión hacia los ellos en su comportamiento. La conquista española llegó a ingresar por la Costa Pacífica de Nicaragua y, según parece, no desempeñaron mucho esfuerzo en establecer control y relaciones con las poblaciones del Atlántico. Apenas si utilizaron el Río San Juan como salida del comercio hacia aquella costa, pero no incidieron en demasía sobre el territorio.

Solo hasta el siglo XVIII es que lograron realizar ciertas exploraciones en aquella costa, pero la tarea no arrojó grandes resultados para beneficio de España. Lo único que descubrieron es que las poblaciones los odiaban y preferían al comercio inglés. A esto puede deberse que muchos pobladores miskitos acompañaran a ingleses a atacar las poblaciones españolas como Juigalpa, Boaco y

4 Antonio Porta Costas: «Relación del reconocimiento geométrico y político de la Costa de Mosquitos», en *Nicaragua en los cronistas de Indias*. Selección, Introducción y notas de Jorge Eduardo Arellano. Tomo II. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1975, p. 290.

otras. O estuvieran presentes en el episódico ataque al castillo Inmaculada Concepción en 1765.

Esquemeling y otros que permanecieron en el territorio en compañía de los indios mencionan la facilidad con que unos y otros aprendieron a hablar el idioma del otro, circunstancia que pudo ayudar a que se compenetrara la idea de «otro país» sobre aquella región.

En el siglo XIX

Se puede observar un cambio en las circunstancias que rodearon al territorio, desaparecieron los intereses españoles sobre el mismo, pero permanecieron los intereses ingleses; que variaron en su perspectiva. Toda la cuenca del Caribe se convirtió en una amplia zona de influencia que controlaría el país que pusiera en práctica los mejores recursos para tal fin.

En pocos años empezaron a llegar viajeros de toda nacionalidad al territorio donde aún vivían los restos de aquellas tribus aborígenes. Especialmente ingleses y norteamericanos visitaron el Atlántico en los años del siglo XIX, auscultando su realidad para los propósitos que tenían planeados.

La mayoría de los que visitaron el mismo territorio en el siglo XIX, no parece que se hayan interesado por el modo de vida de aquellas gentes, como lo hizo Eduard Conzemius. El interés básico en ese siglo estaba centrado en estudiar la condición del territorio como complemento del canal interoceánico que en aquellos años se discutía.

Cualquier alusión al modo de vida de las sociedades

aborígenes fue, solamente, un complemento para aquellos intereses. Un inglés, Tomas Young, escribió un «Manual» en el cual anotó variadas cosas de la vida indígena, entre otras: «Algunas de las mujeres llevaban a sus pequeños sujetados por la espalda, asemejándose a la usanza de los gitanos. Entonces empiezan a inclinarse y a mover el cuerpo simultáneamente, y a retorcerse de la manera más extraordinaria». ⁵

Las poblaciones del Pacífico y el interior sometidas a la influencia de la religión católica, llevaban su vida bajo otros parámetros de comportamiento y esta diferencia respecto al comportamiento cultural era lo que hacía permanecer la idea de ese «otro país». Aunque Nicaragua heredó la totalidad del territorio incluyendo los territorios del Atlántico y parte de la costa norte de Honduras, las autoridades posteriores a la Independencia no lograron insertar el Atlántico a la gestión gubernamental.

El suceso impuso el tema de aquella región en las circunstancias de otros países que analizaron su situación como un territorio propicio para acercarse al canal interoceánico del cual se hablaba. Lo que explica la gran cantidad de extranjeros que llegaron a la Costa Atlántica.

Walther Lehmann, Göetz von Houwald y otros pusieron su atención en el universo mítico de las etnias del Atlántico. Mirna Cunningham, comentando el libro titulado *Mayangna* (de von Houwald), escribe: «explica el proceso de deterioro de los elementos esenciales. Cuan-

5 Thomas Young: «Narración de una estadía en la costa Mosquita». Libro del Mes. *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 64, enero, 1966, p. 14.

do el vestuario deja de ser el tradicional, cuando el peinado se comienza a llevar como los interventores y cuando la ornamentación cambia sus colores, es cuando la cultura comienza a debilitarse».⁶

Antes que este, en el siglo XIX, había permanecido en el Atlántico, George Squier quien escribió de su mano con el seudónimo Samuel A. Bard la obra titulada *Waikna*. El doctor Jaime Íncer comenta: «Aspectos importantes captados durante el viaje se refieren a las costumbres sociales de los Miskitos y las tradiciones ancestrales, descritas desde el tiempo de los primeros contactos de los indígenas con piratas y comerciantes».⁷

Esto podría haber bastado para poner atención al universo cultural de aquellos pueblos, solo que Conzemius en sus estudios, particulariza los instrumentos de uso diario (herramientas, prendas de vestir, ornamentación corporal, entre otros). El conocimiento del «otro país» se divulgó en la expresión de las sociedades que lo habitaban, destacando a los Miskitos; quienes habían sido los aliados naturales de los ingleses en contra de los españoles durante muchos años. Aunque algunos autores que se han mencionado pusieron atención en lo cultural, la visión más precisa de Eduard Conzemius (1892-1931) aporta mayor información al estudio cultural.

Conzemius llegó a Nicaragua en 1916. Su permanen-

6 Göetz von Houwald: *Mayangna / Apuntes sobre la historia de los indios Sumu en Centroamérica*. Managua, Colección Cultural de Centroamérica, 2003, p. XIII.

7 Samuel A. Bard (Ephraim George Squier): *Waikna. Aventuras en la Costa de la Mosquitia*. Managua, Colección Cultural de Centroamérica, 2005, p. XII.

cia en la región del Caribe nicaragüense le dio la oportunidad para escribir diferentes obras referidas a las sociedades indígenas. A partir de sus escritos producto de su experiencia de seis años con tribus de la Costa Mosquita de Honduras y Nicaragua donde habitó, se puede afirmar que poseía una gran capacidad autodidacta.

De su vida en la Costa Caribe, Conzemius escribe: «las ansias de aventuras me llevaron lejos de la ciudad [...] Me interné en las selvas inhóspitas de la Costa Mosquita. Allí en la cuenca del Río Coco o Segovia, en la frontera entre Honduras y Nicaragua, en la más salvaje y desolada región de Centroamérica, me asenté y me gané los favores de los indígenas de las diferentes etnias de ese distrito [...] Esta era una vida de penurias y peligros, pero no sin sus alegrías, y los dos años que pasé lejos de la civilización entre estas libres, agradables y fieles personas que viven en estado natural, debo valorar como los más felices de mi vida».⁸

El momento en que Conzemius llegó a la Costa Atlántica refuerza la visión de «otro país» que era este territorio respecto a la Nicaragua. En aquellos años el país vivía una intervención militar de parte de Estados Unidos y unos pocos sucesos militares se habían proyectado desde el Pacífico hacia el Atlántico.

Algunos de estos fue el levantamiento de Juan J. Estrada en contra de José Santos Zelaya en 1909. Este es el acontecimiento militar más próximo al arribo de Conzemius y para los habitantes de aquella región fue, quizás poco percibido. En cambio, en la Costa Atlántica

8 Jorge Eduardo Arellano: «El legado etnológico de Eduard Conzemius». *El Nuevo Diario*, 11 de noviembre de 2017.

la vida de las distintas etnias era diferente, guiada y ordenada por las costumbres y creencias ancestrales que se imponían en uno y otro grupo. Conzemius observó aquello y quiso comprender el valor que tenía para aquellos la trama cultural en sus vidas.

Es decir, su estudio no se limitó como en el caso de otros autores que vivieron entre aquellos grupos indígenas, Conzemius llevó aquella visión y convivencia a observar hasta el más mínimo detalle como el uso de utensilios menores o de uso rutinario en la vida de las personas. En esto consiste el redescubrimiento de aquellas sociedades que ofrece el autor luxemburgués y así es que escribe: «No obstante que los Miskitos han estado, desde el siglo XVII, en contacto con piratas, comerciantes y colonos ingleses, cortadores de caoba, huleros y misioneros moravos, sus costumbres no han sido cambiadas en grado sumo».⁹

La observación tiene su importancia en relación con ese redescubrimiento cultural que se menciona, a pesar de la influencia que pudieron generar sobre la población originaria los extranjeros. Por eso, a pesar del comentario que se ofrece anteriormente de la doctora Cunningham, lo que encontró Conzemius fue una cultura viva y funcional que le daba vida y sentido a los grupos étnicos.

Pero también porque esa trama cultural viva es la que hizo que aquel «otro país» permaneciera ignorado, pero vigente ante los ojos de las poblaciones del Pacífico. Tal vigencia se expresaba aún en las primeras decenas del siglo XX, en la jurisdicción territorial que alcanzaban

9 Eduard Conzemius: *Miskitos y Sumos de Honduras y Nicaragua*. Managua, Colección Cultural de Centroamérica, 2004, p. 19.

Miskitos y Sumus, como lo dice Conzemius: «Estas dos tribus juntas ocupan la mayor parte de una región que generalmente se conoce como Costa Mosquitia. Dicho territorio comprende desde el Cabo de Honduras, cerca de Trujillo, hasta el Río San Juan, en el límite de Costa Rica»,¹⁰ cubriendo una extensión de 500 millas a lo largo de la costa.

Esta aparente división de «otro país» dentro del territorio de Nicaragua, es particular y quizás, escasa en el mundo; provocada por la vigencia de las formas culturales que sostuvieron cada uno de aquellos pueblos y que Conzemius aporta a su conocimiento y descubrimiento. Como si fuera el primer encuentro de aquellos pueblos con extraños, tal como ocurrió con los primeros piratas ingleses que llegaron al territorio en el siglo XVI.

Es decir que, a pesar del momento de descubrimientos geográficos que aconteció en el siglo XVI y el conocimiento de los límites mundiales a que llevó el comercio colonial, las sociedades del Atlántico quedaron sin estudiarse a plenitud, con todo y que comerciantes ingleses se garantizaron la colaboración de los pueblos de aquella región. Eduard Conzemius hizo el trabajo de re-descubrir a esos pueblos y traerlos al mundo de la globalización.

La Costa Atlántica en Nicaragua ha sido parte de un interés académico durante años, aunque los cronistas españoles propios del periodo colonial no incluyeron esta región dentro de sus descripciones que hicieron del territorio de la provincia. Por esta razón y porque los in-

¹⁰ *Ibíd.*, p. 1.

gleses tuvieron presencia constante en el territorio en aquel largo periodo, es que las crónicas de ingleses se interesaron por la costa caribe nicaragüense.

Estos fueron los «descubridores» de la región y sus habitantes, aunque se ha señalado, que sus crónicas acerca del modo de vida, quehacer diario y cultura en general, no son sistemáticas. No podían serlo, pues quienes escribieron no lo hicieron desde una especialidad científica, únicamente presentaron el escrito como un testimonio de vida.

Ahora mismo son fuente de consulta necesaria para cualquier investigador interesado en las poblaciones del Caribe y la historia del territorio. Fueron las primeras fuentes que ofrecieron el conocimiento de la cultura aborigen que predominaba en la región. Los trabajos que llevaron a cabo algunos especialistas como Bronislaw Malinovsky, el fundador de la Antropología, estableciendo una metodología de vivencias en el interior de los grupos socio-culturales en estudio; llevó a otros a imitarlo.

Nuevos agentes, esta vez especialistas (etnólogos, antropólogos, arqueólogos, diplomáticos, entre otros) visitaron la Costa Atlántica con este propósito, convivieron con los aborígenes y los conocieron de fondo en su experiencia cultural. Solo que muchos de estos estudios fueron malogrados porque el fin primordial de la estadía de aquellos agentes estaba predeterminada por un interés geoestratégico mayor que era la posible ruta interoceánica que podría pasar por Nicaragua.

Para finales del siglo XIX ya era posible contar un sinnúmero de fuentes bibliográficas escritas por extranjeros que contenían el conocimiento de las culturas del

Caribe, sus gentes y regiones naturales. Pero, al llegar el siglo XX, y los acontecimientos en el Pacífico llevaron al periodo de intervención norteamericana, el Atlántico parece mucho más lejano que en otro momento de la historia.

Le era fácil a las compañías extranjeras penetrar al territorio del Atlántico y extraer los recursos naturales de la región, en ese momento arriba Eduard Conzemius como parte de una compañía maderera europea. A diferencia de otros agentes, Conzemius combinó su tiempo entre el trabajo y el acercamiento a las expresiones culturales de los aborígenes. De ese acercamiento es la obra de estudio que forjó Conzemius durante los años de estadía en la región. No hubo un instrumento de distracción como en otros momentos que sobrepasara el interés de este autor por describir, parte a parte las herramientas, vestidos, instrumentos de uso u otras expresiones culturales.

Esto implicó el redescubrimiento de la región y de sus habitantes cuyas producciones culturales se pueden leer en estos libros. Muchos más detallados y más precisos que anteriores producciones, las obras del luxemburgués son estudios sistemáticos de todo eso.

La labor de rescate de los aportes de Conzemius

Eduard Conzemius fue una persona que a pesar de no ser un académico de formación y haber fallecido relativamente joven (a los 32 años), desarrolló de manera muy dinámica y productiva un espíritu científico. Aparentemente su estadía fue muy corta, sin embargo, logró rescatar diversas expresiones culturales originarias del cari-

be centroamericano especialmente de nuestro país «a pesar de la escasa formación académica, el autodidacta Conzemius realizó estudios de campo con los Payas, Miskito, Sumus y otros pueblos del Caribe». ¹¹

La obra *Ethnographical Survey of miskito and Sumu indians of Honduras and Nicaragua* (Estudio Etnográfico sobre los Indios Miskitos y Sumus de Honduras y Nicaragua), es una de sus más valiosos aportes, editado en 1932 por el Bureau of América Ethnology de la Smithsonian Institution, siendo traducida al español por el doctor Jaime Íncer Barquero y editada en San José, Costa Rica por Libro Libre en 1984; más tarde, en 2004 la editó por segunda vez la Colección Cultural de Centroamérica. Este estudio es muy valioso porque está centrado en las tribus originarias que aún están presentes o sobreviven en nuestra región caribeña.

Las publicaciones de Eduard Conzemius son obras necesarias y de interés para el conocimiento cultural y social de nuestros grupos indígenas caribeños y no solamente para el conocimiento, sino para el rescate y preservación de la rica herencia cultural tan importante para el fomento de la identidad cultural y promoción del turismo nicaragüense. En palabras del doctor Íncer: «verdadera piedra angular para el conocimiento de la rica herencia histórica y cultural de esos grupos indígenas,

11 Claude Wey: «Biografía y trayectoria migratoria del etnólogo Eduard Conzemius (1892-1931)», en Eduard Conzemius: *Estudios Etnológicos y lingüísticos sobre el Caribe Centroamericano*. Presentación: Jaime Íncer Barquero. Contribuciones: Claude Wey. Traducciones: del alemán al español: Mario José Torres; y del francés al español: Gracia Carolina Silva. Managua, Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, 2017 p. 24.

los cuales han adquirido en el momento actual una singular relevancia que trasciende más allá de las fronteras del istmo centroamericano». ¹²

Conzemius en sus obras aborda temáticas de la ciencia etnológica de antropología físico-cultural. Por ejemplo, como materia informativa para el análisis de los pueblos indígenas como Miskitos y Sumus, anotando su historia, costumbres y creencias desde tiempos de los corsarios, que rodearon la Costa Atlántica en los siglos XVII y XVIII.

El que Conzemius haya estado en Nicaragua significó también un aporte desde este país a los avances de la ciencia etnográfica y al conocimiento de la historia. Ya que en sus escritos encontramos además de la observación intercambios con nacionales u otros extranjeros que arribaron al país. Claude Wey anota: «La estadía en Nicaragua de Eduard Conzemius jugó un papel crucial y decisivo en su trayectoria biográfica, siendo una prueba de ello su trabajo etnológico». ¹³

Muy importante que en las obras de Conzemius también encontramos observaciones de exploradores y viajeros del siglo anterior a su estadía, es decir, en el siglo XIX. Así se observan apreciaciones de Paul Lévy, Ephraim George Squier, Roberts, Young, Froebel, Pim y Bell, incluso de lingüistas y etnólogos alemanes como Berendt, Sapper y Lehmann.

12 Jaime Íncar Barquero: *Miskitos y Sumus de Honduras y Nicaragua* (2004), op. cit., p. xxiii.

13 Claude Wey: «Biografía y trayectoria migratoria del etnólogo Eduard Conzemius (1892-1931)» en Eduard Conzemius: *Estudios etnológicos y lingüísticos sobre el Caribe Centroamericano* (2017), op. cit., p. 27.

Refiriéndose a la primera traducción de obra *Miskitos y Sumus* el doctor Íncer señala «Esta traducción, la primera publicada en español, es en consecuencia una obra de rescate, tanto desde el punto de vista histórico como etnográfico. No obstante los acelerados cambios económicos y sociales que se han suscitado en la región en lo que va del presente siglo y la influencia progresiva de aculturización foránea, la vigencia de las investigaciones de Conzemius continúa dando pautas y ejemplos, siendo indispensable su consulta ante los esfuerzos de integrar a ambas tribus al proceso de desarrollo del país».¹⁴

Valoramos como un aporte fundamental para la historia y la identidad de este país el trabajo de traducción de las obras de Conzemius, su lectura y análisis son una gran contribución especialmente para los nicaragüense de la Costa Caribe ya que están colaborando a visualizar la necesidad del rescate de la cultura originaria, conservar sus raíces, actitudes y concepciones tribales como partes irrenunciables de su propia identidad cultural, autóctona y autónoma, plenamente identificada con su inseparable «hábitat» geográfico que satisface todas sus necesidades ecológicas esenciales.

Cabe destacar que junto a las obras bibliográficas aportadas por Eduard Conzemius existen esfuerzos de rescate documental desarrollados por personas e instituciones siempre con iniciativas nacionales y el apoyo de la cooperación externa. Entre estas instituciones destaca el CIDCA que a finales de la década del 80 realizó aportes

14 Eduard Conzemius: *Estudio etnográfico sobre los indios Miskitos y Sumus de Honduras y Nicaragua*. Traducción de Jaime Íncer Barquero. San José, Costa Rica, Libro Libre, 1984, p 18.

significativos al estudio de la Costa Caribe nicaragüense. Así lo expresa el doctor Germán Romero Vargas, historiador que ha dedicado esfuerzos significativos en el interés del análisis histórico de la Costa Caribe nicaragüense:

En mayo de 1986 iniciamos este proyecto de recopilación de fuentes para la historia de la Costa Caribe de Nicaragua, auspiciado por el Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica, CIDCA, y financiado por SAREC (Swedish Agency for Research and Cooperation with Developing Countries) [...] Diseñado originalmente para reducir el material archivístico que se pudiera encontrar en Londres, el proyecto se amplió y en la actualidad se halla a más de medio camino de su ejecución. Se han realizado investigaciones en Inglaterra, España, Belice, Jamaica y Guatemala, durante 15 meses en total.¹⁵

Desde la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua a través de su labor investigativa y editorial encontramos aportes valiosos como el libro *La Costa Caribe Nicaragüense. Desde sus orígenes hasta el siglo XXI* publicado en 2009. Su editor, el doctor Jorge Eduardo Arellano, señala en su presentación:

La AGHN ofrece este libro de autores varios sobre las Regiones Autónomas del Atlántico Norte (RAAN) y del Atlántico Sur (RAAS). Su objetivo es doble: por un lado, difundir una selección de estudios que de esta región (la Mosquitia) han aportado arqueólogos, geógrafos, historiadores, lingüistas y religiosos. Por otro: reconocer y proyectar las voces y perspectivas de sus nativos, mejor dicho: de nuestros hermanos costeños.

La máster Ligia Madrigal Mendieta, miembro direc-

¹⁵ Germán Romero Vargas: «Fuentes para la historia de la Costa Atlántica de Nicaragua». *Waní*, núm. 7, 1990, pp. 82-103.

tivo de la Academia, en un informe expresa: «el ansiado acto de inserción de aquella realidad social (de la Costa Caribe) con la región del Pacífico Central sería un paso importante que llevaría a una mayor consideración de aquellos pueblos y sociedades y sus necesidades vitales. Consideramos que la difusión de ambas obras está contribuyendo en este sentido».¹⁶

Aplaudimos la labor de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua y deseamos continúe desarrollando proyectos que contribuyan a la articulación del Caribe con el Pacífico y que se fomente el desarrollo social de los grupos aborígenes marginados. Por nuestra parte animo a los jóvenes a despertar mayor interés en el aprovechamiento de las obras de Conzemius en función del análisis antropológico, histórico y lingüístico.

Bibliografía

- ARELLANO, Jorge Eduardo, comp.: *La Costa Caribe Nicaragüense: desde sus orígenes hasta el siglo XXI*. Managua Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, marzo, 2009.
- ARELLANO, Jorge Eduardo: «El legado etnológico de Eduard Conzemius». *El Nuevo Diario*, 11 de noviembre de 2017.
- BARD, Samuel A. (Ephraim George Squier): *Waikna. Aventuras en la Costa de la Mosquitia*. Managua, Colección Cultural de Centroamérica, 2005.
- CONZEMIUS, Eduard: *Estudio etnográfico sobre los indios*

16 Ligia Madrigal Mendieta: «Informe de la JORNADA A CIEN AÑOS DE EDUARD CONZEMIUSEN NICARAGUA». *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo 82, julio, 2018, p. 332.

Miskitos y Sumus de Honduras y Nicaragua. Traducción de Jaime Íncer Barquero. San José, Costa Rica, Libro Libre, 1984.

_____ : *Miskitos y Sumus de Honduras y Nicaragua*. Managua, Colección Cultural de Centroamérica, 2004.

DAMPIER, William: «Dampier en la Costa Caribe de Nicaragua», en Jaime Íncer Barquero, comp.: *Piratas y aventureros en las costas de Nicaragua*. Traducción, selección, notas y comentarios: Jaime Íncer Barquero. Managua, Fundación Vida, 2003.

ESQUEMELING, John: «Aventuras de Esquemeling entre Bocas del Toro y Bluefields. 1671», en *Ibíd.*

HOUWALD, Göetz von: *Mayangna / Apuntes sobre la historia de los indios Sumu en Centroamérica*. Managua, Colección cultural de Centroamérica, 2003.

MADRIGAL MENDIETA, Ligia: «Informe de la JORNADA A CIEN AÑOS DE EDUARD CONZEMIUS EN NICARAGUA». *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo 82, julio, 2018.

PORTA COSTAS, Antonio: «Relación del reconocimiento geométrico y político de la Costa de Mosquitos», en *Nicaragua en los cronistas de Indias*. Selección, Introducción y notas de Jorge Eduardo Arellano. Tomo II. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1976.

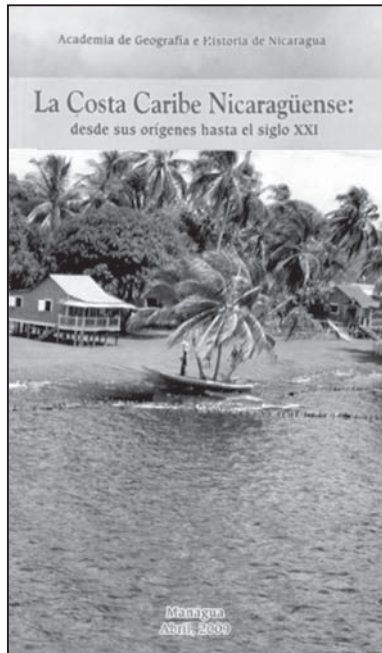
ROACH, John: «Las sorprendentes aventuras de un marino irlandés» en Jaime Íncer Barquero, comp.: *Piratas y aventureros en las costas de Nicaragua* (2003), op. cit.

ROMERO VARGAS, Germán: «Fuentes para la historia de la Costa Atlántica de Nicaragua». *Waní*, núm. 7, 1990.

WEY, Claude: «Biografía y trayectoria migratoria del etnólogo Eduard Conzemius (1892-1931)», en

Eduard Conzemius: *Estudios Etnológicos y lingüísticos sobre el Caribe Centroamericano*. Presentación: Jaime Íncer Barquero. Contribuciones: Claude Way. Traducciones: del alemán al español: Mario José Torres; y del francés al español: Gracia Carolina Silva. Managua, Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, 2017.

YOUNG, Thomas: «Narración de una estadía en la costa Mosquita». Libro del Mes. *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 64, enero, 1966.



EL ÚLTIMO SUSPIRO ENTRE LOS MISKITUS

Eyleen Rivas Castillo

Resumen: En este ensayo se abordan las vigencias socioculturales de las prácticas funerarias del pueblo Miskitu de la Costa Caribe Nicaragüense, planteando la importancia y significación que estas manifestaciones tienen para los involucrados en el ritual funerario, así como la función social que estos desempeñan dentro de la comunidad. Igualmente, se trata de identificar el sincretismo de las prácticas miskitas con las prácticas cristianas.

Palabras clave: Miskitu, ritual funerario, muerte, isigni (alma), inanka (lamentaciones).

1. Rito, acto ritual, mito

VIDA Y Muerte es el binomio vital que ha llenado al ser humano de grandes interrogantes a lo largo de la historia. El primero, porque no sabemos el origen de nuestra procedencia; y, el segundo, porque desconocemos hacia dónde nos dirigimos. Como diría nuestro insigne poeta Rubén Darío: *y no saber adónde vamos, ni de dónde venimos*.¹ Por ello, los distintos grupos humanos han recurrido a la

1 Rubén Darío: «Lo fatal», en *Cantos de vida y esperanza*. Edición del centenario: 1905-2005. Edición y notas de Pablo Kraudy y Jorge Eduardo Arellano. Managua, Instituto Nicaragüense de Cultura, 2005, pp. 212-214.

construcción de creencias y ritos funerarios en torno a la muerte para la transición del agonizante/difunto de este plano de vida al otro. Procurando, de esta manera, que el ánima del fallecido pase las menos vicisitudes posibles en su travesía. Asimismo, es importante tomar en cuenta que los rituales y creencias en las que se cimienta la idea del *más allá* están fuertemente ligadas al medio geográfico en el que interactúan los individuos.

Es necesario definir qué significan *rito* y *rito funerario*, más el vínculo de estos con el *mito* para luego desarrollar estas prácticas entre la comunidad Miskitu del Caribe Nicaragüense. Según el *Diccionario de la Real Academia Española*, la palabra *rito* procede del latín *rictus*, y significa: «Costumbre o ceremonia. Conjunto de reglas establecidas para el culto y ceremonias religiosas». La expresión *rito funerario* se puede definir como «ritos de duelo o mortificación que se remiten en sentido inverso al mundo mítico, pues sirven para transformar a los muertos en antepasados». ² Cabe destacar la expresión *mundo mítico* en la definición anterior, pues el *mito* está estrechamente vinculado al *rito*, dado que sin el *mito* no se explica la existencia del *rito*, es decir, «tras el rito se esconde el mito, que da vida y contenido al ritual». ³

Por lo general, casi todos los seres vivientes, practicamos los ritos a lo largo de la existencia. Los animales,

2 Carlos Espejo Muriel: «Nuevas aportaciones al ritual funerario griego», en Mosjos Morfakidis Filaktos y Minerva Alganza Roldán, coords.: *La religión en el mundo griego: de la antigüedad a la Grecia moderna*. Madrid, Athos-Pérgamos, 1997, p. 39.

3 Geo Windengren: «El rito», en Fernando Botero y Lourdes Endara, recop.: *Mito, Rito, Símbolo/Lecturas antropológicas*. Quito, Instituto de Antropología Aplicada, 2000, p. 171.

por ejemplo, los desarrollan por instinto; en cambio, los humanos, los realizamos porque detrás de este (el *rito*), se esconde un *mito*, el cual, en este contexto, no se reduce a una fábula, invención o ficción. En cambio, se le atribuye la categoría de una «historia verdadera», de inapreciable valor porque es sagrada, ejemplar y significativa. En algunas sociedades el *mito* tiene «vida», en el sentido de proporcionar modelos a la conducta humana y conferir significación y valor a la existencia.⁴ Aquí, es donde entra en juego el *mito* ya que «supone una dimensión simbólica, relacionada con creencias particulares y mitológicas [...] un mito trata sobre la irrupción de la divinidad en la vida de los seres humanos para dar explicación sobre eventos específicos de la existencia (nacimiento, matrimonio, muerte) [...], por lo que un mito proporciona la base para el ritual con cierta prescripción divina».⁵

Es difícil clasificar rigurosamente los ritos de acuerdo a su naturaleza, ya que en algunas colectividades los rituales conllevan un aparataje más complejo que en otras; y la naturaleza del *rito* varía en dependencia del *mito* en el que esté basado. Sin embargo, algunos estudiosos han tratado de dar una categoría a esos actos rituales que, en algunos grupos humanos, se hacen necesarios para normar la vida de la comunidad y cohesionarla en momentos difíciles. De esta manera, a las ceremonias relacionadas con profundos cambios se les ha clasificado como *rituales de*

4 Mircea Eliade: «La estructura de los mitos/La importancia del 'mito vivo'», en Fernando Botero y Lourdes Endara, recop., *ibíd.*, p. 59.

5 Delci Torres: «Ritos de paso: ritos funerarios (la búsqueda de la vida eterna)». *Paradigma*, Maracay, vol. 27, núm. 1, 2006.

paso; los cuales se subdividen en *ritos de separación*, *de margen* y *de agregación*.⁶

Las ceremonias funerales están inscritas en la línea de los *ritos de separación*, dado que, aparte de representar —como su nombre lo indica— la *separación* del plano material con el espiritual (el alma abandona el cuerpo y, por ende, el mundo físico); también busca dar consuelo a los familiares del fallecido, para que estos lleguen a la aceptación de esta transición de su ser querido (vida/muerte) y, por consiguiente, llenar el vacío material y emocional que la pérdida del miembro de la familia ocasiona. Es decir, por medio del ritual se produce una especie de re-*re*alimentación. Por un lado, para que el alma del fallecido encuentre el «camino correcto». Y, por otro, para darle consuelo a la familia del difunto, ya que realizando el ritual tienen un poco de certeza de que el ánima de su deudo alcanzó la senda adecuada en el *más allá*, aunque esto signifique que ya no lo vuelvan a ver.

2. Rituales funerarios Miskitus

Sobre los rituales funerarios entre los miskitus se cuenta con los testimonios de viajeros de finales del siglo XVII e inicios del XX. Eduard Conzemius hace un excelente trabajo al recoger los testimonios de estos aventureros y logra condensarlos junto a su experiencia en la Costa Caribe centroamericana de 1917 a 1930. A continuación, compararemos los escritos de Conzemius con estudios actuales sobre las pervivencias funerarias entre los miskitus y trataremos de identificar el sincretismo cris-

6 Arnold van Gennep: *Los ritos de paso*. Traductor: Juan Aranzadi. Madrid, Alianza Editorial, 2008, pp. 24-25.

tiano con las costumbres miskitas.

2.1 Rituales *pre-mortem* (agonía)

Conzemius no aborda los ritos durante la agonía, únicamente refiere que cuando un miskito entraba en ese proceso lo dejaban morir de hambre, ya que creían que no había razón para seguirlo alimentando, pues ya estaba próximo a dar el último suspiro.⁷ Desde nuestra perspectiva esto puede verse como algo «inhumano», pero es sumamente comprensible en aquel entonces, dado que estas acciones obedecen al medio en el que vivían; pues los miskitus era un grupo dedicado a la caza, la pesca y al consumo del fruto servido de la tierra, practicando muy poco la agricultura. Por todo ello, es justificable que pensarán en reservar el alimento para que los que estaban «sanos» tuvieran energía para realizar las actividades diarias.

Lógicamente, en la actualidad no se va a referir nada sobre dejar de alimentar a la persona, pero sí se describe el ritual para el agonizante conocido como: *yapanka saubkaya* (vigilar) o *yula kabbaia* (acompañar), ya sincretizados con prácticas de la Iglesia Morava. Por ejemplo, antes se encendían antorchas para iluminar el camino del *isinni/isingni* (alma), ahora se queman velas. Otro aspecto es que durante la agonía está prohibido llorar, únicamente se pueden cantar himnos religiosos en voz baja. El momento de la agonía para los Miskitus es muy importante, ya que durante este periodo el moribundo deja consejos para sus familiares y/o dice quién es la persona

7 Eduard Conzemius: *Miskitos y Sumos de Honduras y Nicaragua*. Traducido por Jaime Íncer Barquero. Managua, Fundación Vida, 2004, p. 268.

que le ocasionó la muerte.⁸ Este último aspecto prevalece ya que Conzemius relata que creían que la muerte no se debía a causas naturales, sino a la influencia de la brujería o de espíritus malévolos.⁹

Durante la agonía se debe estar en total calma, solamente las personas mayores de la familia tienen permitido estar en el lecho de muerte, ya que estos, cuando la persona expira, son los que dan la noticia del deceso y comunican a los familiares (jóvenes) las últimas palabras del difunto. Este ritual se realiza con el fin de entregar el alma a *Dawan* y que Él la reciba.¹⁰ *Dawan* es el vocablo miskitu para designar a Dios (cristiano) y la idea de que el *isingni* —espíritu de los ancestros— habita en el cielo corresponde con el ascenso del alma a las alturas.¹¹ En esta situación se distingue la mezcla de la cosmovisión miskita y la morava. Por ejemplo, la intercesión del Dios (cristiano), el hecho de que son los mayores los únicos autorizados para transmitir el conocimiento (últimas palabras del fallecido) y la cohesión de la comunidad miskita expresada «entre los individuos pertenecientes a un mismo *kyamka* [grupo] se establecen relaciones de cooperación y de solidaridad [...]». Estas relaciones de re-

8 Reynaldo Figueroa Urbina: *La celebración de la muerte / Un estudio de la herencia cultural en la Iglesia Morava Central Miskita en Bilwi, Nicaragua, desde una perspectiva pastoral*. San José, Costa Rica, Universidad Bíblica Latinoamericana, 23 de abril, 2004, p. 19.

9 Eduard Conzemius: *Miskitos y Sumus de Honduras y Nicaragua* (2004), op. cit., p. 268 cfr. con Reynaldo Figueroa Urbina: *La celebración de la muerte...* (2004), op. cit., p. 19.

10 *Ibíd.*

11 Tania Iveth Portillo: *Misquit*. Santa Rosa de Copán, Universidad Metropolitana de Honduras, 2021, [p. 19], s.p.

ciprocidad basadas en el parentesco son capaces de abrazar a centenares de individuos». ¹²

2.2. Momento de las lamentaciones

Según Eduard Conzemius, inmediatamente una persona fallecía los parientes de este trataban de mortificar-se, es decir, inferirse daño físico como golpear la cabeza contra los postes de la casa e intentos de suicidio (colgarse o ahogarse). Sin embargo, las personas que estén cerca no los dejaban inferirse daño. Al momento de recibir la noticia del deceso, los parientes cercanos empiezan a plañir. La esposa del fallecido cubre su cabeza con un trapo, se sienta al lado del cadáver y comienza a olfatearlo (equivalente a besarlo). Comienza a entonar un lamento improvisado, en el cual elogia las virtudes del fallecido y le reprocha el haberla dejado: *¿quién velará por mí y por tus hijos ahora? ¡Eras tan hábil en hacer la plantación; en manejar la canoa, el rifle, el arco, la flecha, etc.! ¡Estamos tan tristes ahora y nunca volveremos a ser felices! ¡Tus hijos siempre me preguntan por ti!*

A diferencia de las mujeres, los hombres no derraman lágrimas, pero se deshacen en quedas lamentaciones. A la muerte de su esposa un indígena miskitu exclamará: *¿Por qué me dejaste? ¿Quién va a cocinar mi comida ahora? ¿Quién va a criar a tus hijos? ¡Qué desgraciado que soy! ¡No volveré a ser feliz jamás! ¡Tus hijos están siempre preguntando por ti!*

Luego de las lamentaciones se amenaza al responsa-

12 Marcos Membreño Idiáquez: «Los miskitos de Nicaragua: aculturación y conservación de una comunidad étnica». *Yaxkin*, Instituto Hondureño de Antropología e Historia, vol. XII, núm. 1, enero-junio, 1989, p. 107.

ble pues, como ya se mencionó, la muerte es atribuible a designios de brujería. A medida que se lamentan los sentimientos van incrementándose y las frases finales son interrumpidas por sollozos. Luego de hacer esto alrededor de una media hora, la viuda secaba sus lágrimas y continuaba con sus quehaceres. Entonces otra mujer la reemplazaba con los llantos y lamentos sobre el cuerpo inerte. Durante el velorio, al que está invitada toda la villa, se sirve abundante comida y bebidas embriagantes; hasta se sacrifican reses en caso de que existan en la vecindad.¹³

Esta parte del ritual de la muerte en los Miskitus no ha variado mucho de lo que observó Conzemius a la época contemporánea. Contrastando fuentes, en Reynaldo Figueroa Urbina se constata que el rito de las lamentaciones se mantiene (como se ampliará más adelante), así como la costumbre de que las mujeres sentadas en el piso rodean el cuerpo. Las féminas parientes del difunto se cubren la cabeza y recitan los *inanka* (cantos tristes narrando la vida del fallecido). En una entrevista que realizó Figueroa a Barnabas Waldan, habitante de Bilwi, el 10 de febrero de 2003, este le expresó:

cuando los familiares se enteran que el cuerpo del enfermo no responde a los estímulos, que paró la respiración y que se encuentra inerte es un momento de gran impacto para los parientes. Es el instante en que los parientes lanzan gritos y se lamentan. Una ola de llantos inaugurada por las mujeres y que siempre los niños imitan, no deja indiferente a los hombres. Los seres queridos del difunto se despiden de este, exhibiendo dramáticamente

13 Eduard Conzemius: Eduard Conzemius: *Miskitos y Sumos de Honduras y Nicaragua* (2004), op. cit., pp. 269-270.

su tristeza, es decir un profundo llanto acompañado de fuertes convulsiones corporales, que muchas veces les hace desmayarse e inclusive algunos toman garrotes para golpearse a sí mismos.¹⁴

Al igual que Conzemius señala que los integrantes del *kyamka* interfieren para que los parientes del difunto no se hagan daño y que estos participan activamente en los lamentos, Figueroa Urbina expresa que fue testigo de escenas similares en el Barrio Moravo. Los parientes cercanos del difunto iniciaron con las mortificaciones y los miembros de la comunidad tuvieron que intervenir para que no se hicieran daño. No dejaban trabajar a los que estaban a cargo del entierro e incluso el ritual cristiano se desarrolló en medio de alborotos. Mientras esto pasaba, toda la comunidad participaba llorando. Es muy importante lo que señala Figueroa en estas líneas, pues ofrece la visión social del ritual que, de no haberse ejecutado de esa manera, los asistentes hubiesen expresado: *nisan pulisa* (se creen de otra raza); o *yul baku muni bangwan* (lo trataron como a un perro). Una de las entrevistadas de Figueroa señala que «esta es la parte más importante de la escena».¹⁵

Otra entrevistada por Figueroa Urbina brindó un testimonio en el que durante las honras fúnebres no se llevaron a cabo las mortificaciones y lamentos: «Fue una gran sorpresa para la comunidad cuando murió una señora en Bilwi y los hijos no hicieron el lamento acostumbrado. La mayoría de los vecinos asistentes sufrieron por

14 Reynaldo Figueroa Urbina: *La celebración de la muerte...* (23 de abril, 2004), p. 21.

15 *Ibíd.*, p. 22.

el decaimiento de su costumbre, constituyéndose en un mal síntoma para muchos. El esposo ordenaba no llorar porque él es muy cristiano. Todos decían que él es un loco sin sentimientos. Todos los asistentes estaban muy sorprendidos y se miraban a la cara sin saber qué hacer. Este hecho hasta hoy es comentado y señalado». ¹⁶

Como puede verse, en este último testimonio los integrantes del *kyamka* se encontraron con un «choque social», ya que el ritual mortuario establece las lamentaciones comunitarias. Al no llevarse a cabo esa acción se encuentran «perdidos», pues, por un lado, está la voluntad de los familiares del fallecido la cual se ven imposibilitados de contrariar; y, por otro, no se olvide que la norma es que los familiares son los que deben iniciar las lamentaciones para que la comunidad continúe. De esta manera, las tradiciones rituales mortuorias se vieron trastocadas, cuestión que los hizo «sufrir». También debe señalarse en el primer testimonio el sincretismo presente entre el ritual miskitu y el cristiano, es decir, el que los familiares del difunto dentro de la iglesia llevaron a cabo sus lamentaciones y no las reprimieron.

El maestro Avelino Cox nos comparte lo siguiente: «como parte del velorio se destazan animales desde reses, cerdos, gallinas y otros. Se prepara abundante comida para todos los participantes, en este velorio se desarrolla el *Inanka* (el lamento) cantado por las mujeres de la comunidad, quienes hacen alusión a la vida del difunto e idealizan la vida del más allá. Luego de la muerte de la persona, toda la comunidad se reúne en la casa del difunto y se escuchan lamentos cantados simultáneamente por

16 *Ibíd.*

las mujeres, todas sentadas en el piso, rodeando el cuerpo, lloran cantando tanto familiares como los que no lo son, la única diferencia es que aquellos permanecen con la cabeza cubierta y estos deben cubrísela con un paño, en la noche se hacen grandes fogatas con la leña recolectada alrededor de la casa, todos los presentes tienen que participar». ¹⁷

Como puede verse, tanto en Conzemius, Figueroa y Cox se encuentran elementos similares como el que los familiares esperan la noticia que su pariente falleció para iniciar los lamentos, las mujeres cercanas al difunto son las que comienzan a dar sus muestras de tristeza; la repartición de abundante comida; pero, sobre todo, lo más importante es la integración del *kyamka* que está acompañando desde el momento de la agonía y se lamentan junto a la familia del muerto en cuanto esta principia con el *Inanka* hacia el difunto.

2.3. Entierro y duelo

Pasado el velorio viene el momento del entierro. Algunos testimonios de viajeros anteriores a Conzemius como M.W. y John Esquemeling narran el momento de la sepultura y lo que hacen los familiares del fallecido —sobre todo las mujeres— luego del sepelio. M.W., alrededor de 1699, relata que el entierro se llevaba a cabo en la vivienda del fallecido y junto al cadáver depositaban sus herramientas como hachas, arpones, lanzas, *mislaw* (o *misla*, licor que obtienen del plátano machacado fermentado con saliva). Asimismo, cortaban en pedazos el *dorie*

17 Avelino Cox: *El vuelo del Alma. Cosmovisión Miskitu*. Managua, URACCAN, 2011, p. 74.

(canoa) para ponerlo en la tumba.¹⁸ Esquemeling, cerca de 1671, escribe que cuando un hombre moría su esposa lo enterraba con sus azagayas, mediles y las rodajas que en vida llevó en las orejas.¹⁹

También en los testimonios de M.W. y Esquemeling se encuentran relatadas las actitudes que tomaban los familiares del fallecido luego del entierro. Según M.W., en el caso de las féminas (viuda o hijas solteras) mostraban su dolor por la partida del esposo o padre, llorando o quejándose tres días juntas y sin ingerir alimentos; al final del duelo expresaban que ya no tenían a nadie que cace y pesque por ellas para el sustento, por tanto, debían ir al bosque a colgarse de la primera rama que encontrasen. Las mujeres esperaban que algún hombre de la familia las detuviera y tomara por esposas, lo que era frecuente, a lo que ellas aceptaban felizmente. Pero, de lo contrario, debían cumplir su palabra y suicidarse.²⁰

En cuanto al deber de los varones, M.W. cuenta que, si el difunto tenía en su posesión alguna escopeta, más de un amigo —o pariente— la conservaba, pues pensaban que la pólvora húmeda no le serviría de nada en el viaje al *más allá*. Si el fallecido no tenía hijos, hermanos o padres, los primos u otros parientes cortaban y destruían la plantación para evitar que cualquier «vivo» le «robe al muerto».²¹ Igualmente, las mujeres tenían la esperanza de que

18 M.W.: «El indio misquito y su río de oro», en Jaime Íncer Barquero, comp.: *Piratas y aventureros en las costas de Nicaragua*. Traducción, selección, notas y comentarios: Jaime Íncer Barquero. Managua, Fundación Vida, 2003, p. 161.

19 John Esquemeling: «Los bucaneros de América», en *Ibíd.*, p. 35.

20 M.W.: «El indio misquito y su río de oro», en *Ibíd.*, pp. 161-162.

21 *Ibíd.*, p. 161.

los varones las tomasen por esposas para no quedar desamparadas y evitar el suicidio.

En el relato plasmado por Esquemeling, expresa que era deber de la viuda llevar a diario durante un año (quince lunas para los miskitus) comidas y bebidas al sepulcro de su marido. Al cabo de ese año obligatorio la viuda exhumaba los huesos de su esposo, los cuales mondaba (retirar la piel), lavaba y oreaba al sol. Cuando estaban secos los hacía un manojo y los envolvía en «cabalas» (*kawala*, nombre miskitu para ropa) y en un zurrón los llevaba a costas por un año. Durante el día los cargaba y, en la noche, dormía con ellos. Pasado el año colgaba el zurrón en el dintel de la puerta de su casa y si no tenía debía hacerlo en la del próximo vecino o donde un pariente cercano. Antes de esos dos años, las viudas no podían contraer matrimonio. En cuanto a los hombres, Esquemeling expresa que «no se les obliga a nada cuando pierden a su mujer. Pero si un pirata se casa con una miskita, ella debe comportarse con él como si fuera otro miskito».²²

Citando a Thomas Bell, Eduard Conzemius relata que en cuanto un hombre moría su viuda inmediatamente debía cortarse el cabello con la idea que nadie osara tocarlo después de la muerte de su esposo y con el objetivo de enterrarlo junto a él.²³ La esposa debía condolerse en las semanas siguientes, dos veces diarias, un poco antes del amanecer y luego al anochecer. Después de este tiempo la viuda podía repetir esta acción en el momento que

22 John Esquemeling: «Los bucaneros de América», en *Ibíd.*, pp. 34-35.

23 Eduard Conzemius: *Miskitos y Sumos de Honduras y Nicaragua* (2004), op. cit., pp. 268 y 271-272.

lo considerase oportuno.²⁴ Conzemius prosigue relatando que cuando el cuerpo era trasladado al cementerio se renovaban los lamentos y las intenciones de autoinfligirse daño. El ganado no debía estar dentro del cementerio ya que el espíritu del fallecido podía poseerlo.

Al igual que relatan Esquemeling y M.W. debían dejarse ofrendas gastronómicas en la tumba del fallecido, así como las pertenencias de este (herramientas y *dorie*), junto a una antorcha de pino para que el alma se iluminase en el camino al *más allá*. Conzemius explica que la «pequeña canoa» era puesta en la tumba del difunto no solo por el hecho de que le pertenecía, como consta en los relatos de William Dampier: «Los miskitos tienen siempre un botecito pequeño que utilizan para ir en él a arponear peces, tortugas y manatíes; llámanle *pipante* y lo tienen muy nítido, y por regla general **para su uso personal, y de nadie más**»²⁵ (destáquese la parte final de la cita). Pero esto y evitar que «le robarán al muerto» no eran los únicos motivos por los cuales depositaban el «botecito» en la tumba. También está presente el *mito* detrás del *rito*, ya que el viaje al mundo subterráneo debía ser en parte, efectuado sobre el agua, hacia un país circundado por un río, al que hay que atravesar con la ayuda de un perro²⁶ —como ya se mencionó— esto úl-

24 *Ibíd.*, pp. 269-270.

25 William Dampier: «Nuevo viaje alrededor del mundo», en Jaime Íncer Barquero, comp.: *Piratas y aventureros en las costas de Nicaragua* (2003), op. cit., p. 51.

26 Eduard Conzemius: *Miskitos y Sumus de Honduras y Nicaragua* (2004), op. cit., p. 272. [Conzemius relata que sacrificaban un perro sobre la tumba, mataban a los esclavos e incluso al *sukia* para que le sirvieran al difunto en el *más allá*. *Ibíd.*, p. 272].

timo atando al *mito* y al *rito* con el medio geográfico en el que vivían, en el cual el *pipante* era el medio de transporte. Por ende, así mismo debía ser en el *más allá*.

También Conzemius ofrece una amplia explicación acerca del exhumar los huesos del fallecido al cabo de un año y que debían ser llevados a cuestras por la viuda. Luego de los dos años de luto la viuda podía volver a contraer matrimonio. Conzemius —al igual que Esquemeling— no quedó claro qué hacían con los huesos del fallecido luego de ser colgados; pero tomando como referencia las prácticas endocanibalistas de América del Sur, Conzemius supone que esos restos eran molidos y consumidos en alguna bebida. Asimismo, Conzemius aclara que Esquemeling es el único viajero que relata sobre la exhumación que estaba únicamente destinada a los hombres casados.²⁷

En la tesis de Reynaldo Figueroa Urbina se puede apreciar que aún perviven algunas costumbres durante el entierro y duelo. Por ejemplo, los *inanka*, «este llanto dura meses, a veces años. De mañanita, las mujeres visitan diariamente la tumba, en algunos casos, hasta por tres años».²⁸ En la comunidad de Kahkabila «posteriormente al entierro, los familiares de la persona muerta, debían de llorar los nueve días sin cesar, especialmente en horas de la madrugada, como si fuera el primer día de muerte».²⁹ Según Figueroa Urbina si no se colocan las perte-

27 *Ibíd.*, pp. 273-274.

28 Reynaldo Figueroa Urbina: *La celebración de la muerte...* (23 de abril, 2004), op. cit., p. 24.

29 Lina Carlos Grádiz y Sonia Garth: «Creencias y costumbres tradicionales del pueblo indígena miskito de Kahkabila». *Ciencia e Interculturalidad*, año 2, vol. 5, núm. 2, diciembre, 2009, p. 109.

nencias del difunto, este se siente «maltratado» y viene a reclamar. Helen Russuel y Merry Clavan, dos entrevistadas por Figueroa refirieron sus testimonios. La primera confesó: «Después de los nueve días de la muerte de mi mamá vino su *isigni* a la casa. Apareció a una vecina diciendo: *Dígale a Rita mi hija que necesito mi plato, mi vaso también y mi pipa. Estuve buscando entre mis cosas, pero no los encontré, dígame que venga a dejarlos. No quiero jugar con ellas.* Como el plato y el vaso eran nuevos mi hermana Rita dijo: *¿Cómo vamos a dejar esto que es nuevo, los ladrones pueden llevárselos?* Entonces los partimos por la mitad y los llevamos a la tumba junto con la pipa y su tabaco. Así no siguió reclamando».³⁰

La segunda entrevistada refirió: «Cuando murió mi mamá en el año 1998, mi papá me ordenó poner la ropa que más le gustaba. Echamos en el ataúd sus pertenencias, tales como sus ropas, jabón, cepillo de dientes, chinelas. También mis mayores, nos dijeron que echáramos la última ropa que ella usó en el hospital. Sus otras pertenencias las dejamos guardadas. Luego en sueños la difunta les dijo a tres personas, que ella necesitaba sus anteojos; porque quiere ir a la iglesia, pero que no puede leer sin anteojos. Dijo que también quiere su velo o tapado y sus pastillas. En realidad, no habíamos colocado esas pertenencias junto a su cuerpo. Entonces nosotras tomamos las cosas y se las fuimos a dejar y las enterramos al lado de la tumba diciendo: *aquí estamos dejando tus cosas. Recíbalas.* Desde ese momento nunca más siguió reclamando. Otro día, se apareció en sueño a alguien para

30 Reynaldo Figueroa Urbina: *La celebración de la muerte...* (23 de abril, 2004), op. cit., p. 28.

decirle que estaba usando esas pertenencias y que por lo tanto había recibido todo muy bien». ³¹

En los testimonios citados, los *isignis* se revelaron de maneras diferentes para reclamar. En uno habló a tres personas por medio de sueños y en el otro se «apareció». El maestro Avelino Cox al respecto explica que el «espíritu se personifica solamente ante aquel a quien desea contactar [...], pero también el *isignni* en ocasiones se relaciona con los vivos por medio de sueños». ³² Como se puede observar, la práctica de enterrar al muerto con sus pertenencias indispensables sigue vigente.

En el caso de la entrevista de Helen Russuel llama la atención que el *isignni* de su mamá le expresó a la persona que se le apareció: *No quiero jugar con ellas*. Esto se debe a que de no cumplir con todos los requerimientos se da ocasión a que el espíritu vague haciendo toda clase de diabluras. ³³ En el mismo testimonio también se puede ver la decisión de las hijas de quebrar las pertenencias de la señora, esta práctica la registra Conzemius justamente para evitar el robo. ³⁴ En el testimonio de la segunda entrevistada (Merry Clavan) se percibe fuertemente la presencia del sincretismo, pues el *isignni* pide sus anteojos y su tapado para poder asistir a la iglesia. Asimismo, en la comunidad de Kahkabila la práctica cristiana de los nueve días se mezcla con los *inanka* (lamentos) de rigor.

³¹ *Ibíd.*, pp. 28-29.

³² Avelino Cox: *El vuelo del alma* (2011), op. cit., p. 102.

³³ Eduard Conzemius: *Miskitos y Sumos de Honduras y Nicaragua* (2004), op. cit., p. 272.

³⁴ *Ibíd.*

2.4. Capturando el *isigni*

Conzemius da constancia del ritual para «capturar el alma» y evitar que el difunto quede vagando en los alrededores haciendo toda clase de travesuras.³⁵ El acto se desarrolla en la noche y bajo luz mortecina. Si se falla el primer intento debe repetirse hasta que se logre la captura. El *sukia* en estado de éxtasis danza alrededor de la cama, sobre la cual se tiende una sábana blanca de algodón. Luego se sienta en una hamaca y comunica el mensaje recibido del muerto. Al amanecer, cuando los presentes se encuentran embriagados el *sukia* les muestra una luciérnaga o chocorrón como el alma del desaparecido. Lo envuelve en la sábana, lo introduce en una botella y lo lleva a la tumba.³⁶

Según Figueroa Urbina esta práctica es la más importante luego de la muerte. Al igual que Conzemius, Figueroa expresa que esto se hace de noche, en la cama del difunto y acompañado por los habitantes para capturar el *tilam* (luciérnaga).³⁷ Mientras los familiares realizan los preparativos para la próxima festividad³⁸ el alma

35 *Ibíd.*, p. 275.

36 *Ibíd.*, p. 276.

37 Según el maestro Avelino Cox «en la cultura miskitu, por esta razón nadie mata una *luciérnaga*, porque puede ser el alma de algún pariente o amigo» (*El vuelo del alma*, 2011, op. cit., p. 73). Asimismo, este ritual es exclusivo para los adultos, si es un niño el fallecido la «captura» no se practica ya que se cree que como es un alma pura, se va directo con el cuerpo físico.

38 La «próxima festividad» a la que aquí se refiere es ir a depositar luego el *tilam* a la tumba del fallecido. Esta celebración se lleva a cabo en medio de cantos, música, llantos y lamentos. Avelino Cox: *El vuelo del alma* (2011), op. cit., p. 75.

del fallecido permanece encerrada en un recipiente en la casa. Cuando se dificulta la captura se suman otras comunidades y cuando por fin se logra, beben ron para celebrarlo. Cuando la captura se concreta el *sukia* habla en nombre del alma diciendo: *naba ra kaisna it dis* (estaré entre mi familia por ocho días). Terminados esos días, se deposita el alma del fallecido en la tumba: sacudiéndose las sábanas sobre el sepulcro³⁹ o enterrando el recipiente que lo contiene.⁴⁰

Figueroa Urbina relata que, aunque los pastores moravos no están de acuerdo con esta práctica, ellos brindan acompañamiento y no reprochan nada a sus feligreses para no caer en conflicto con la comunidad. Asimismo, algunos pastores confesaron haber sido testigos de las *diabluras* del *isigni* cuando el ritual no se ejecuta de manera correcta. También los religiosos expresaron que «los familiares del desaparecido reciben consuelo al saber que su muerto por fin ha logrado viajar en paz. Cuando perciben que estos rituales les infunde paz en sus corazones, entonces la consolación adquiere doble dimensión: tanto para el difunto como para los familiares».⁴¹

3. Conclusiones

Basados en lo anterior, se puede decir que las prácticas funerarias entre los Miskitus de la Costa Caribe Nicaragüense aún perviven en un 80%, siendo la más des-

39 Lina Carlos Grádiz y Sonia Garth: «Creencias y costumbres tradicionales del pueblo indígena miskito de Kahkabila». *Ciencia e Interculturalidad* (2009), art. cit., p. 109.

40 Avelino Cox: *El vuelo del alma* (2011), op. cit., p. 75.

41 *Ibíd.*, p. 30.

tacada, la de enterrar al difunto con sus pertenencias. Asimismo, se observa que la comunidad morava ha tratado de adecuarse a los rituales originarios para no «ahuyentar» a su feligresía y que estos se sientan cerca tanto de sus ancestros como de *Dawan*. Para los líderes religiosos es importante valorar la cercanía pastoral con la familia sufriente, ya que de no ser así se sienten abandonados. Esto se debe a que los Miskitus —según M.W.— consideran al Dios Todopoderoso «como el gran rey del otro mundo que sería incapaz de castigar a un pobre indio sin causa alguna». ⁴² Por otra parte, no se olvide que el pastor aún sigue perteneciendo al *kyamka* y, por ende, debe participar.

Además, de las prácticas abordadas y que fueron expuestas por Conzemius, en la tesis de Figueroa Urbina se encuentran otros rituales como lavar el cuerpo del difunto con limón o naranja agria para la purificación, los baños de humo para proteger a los asistentes al velorio, pasar a los niños sobre el ataúd del difunto, entre otros. El maestro Avelino Cox en su libro *El vuelo del alma* aborda el tema de las fiestas en honor a los difuntos.

Sería muy valioso desarrollar un estudio/diagnóstico sobre las prácticas funerarias en el pueblo Miskitu de la Costa Caribe Nicaragüense. De esta manera se podría diseñar un programa de revitalización de las prácticas para fortalecer la identidad, ya que un detalle encontrado en esta investigación es que en algunos lugares los miskitus están recurriendo al *sarka tikaia* (práctica para

42 M.W.: «El indio misquito y su río de oro», en Jaime Íncer Barquero, comp.: *Piratas y aventureros en las costas de Nicaragua* (2003), op. cit., p. 161.

atenuar la tristeza), esto por miedo a las críticas de las personas ajenas a la comunidad y que no comprenden el valor y trascendencia de sus rituales.

Bibliografía

- BOTERO, Fernando y Lourdes ENDARA, recop.: *Mito, Rito, Símbolo/Lecturas antropológicas*. Quito, Instituto de Antropología Aplicada, 2000. [Contiene los trabajos de Mircea ELIADE y Geo WINDENGREN].
- CARLOS GRADIZ, Lina y Sonia GARTH: «Creencias y costumbres tradicionales del pueblo indígena miskito de Kahkabila». *Ciencia e Interculturalidad*, año 2, vol. 5, núm. 2, diciembre, 2009.
- CONZEMIUS, Eduard: *Miskitos y Sumus de Honduras y Nicaragua*. Traducido por Jaime Íncer Barquero. Managua, Fundación Vida, 2004.
- COX, Avelino: *El vuelo del Alma. Cosmovisión Miskitu*. Managua, URACCAN, 2011.
- DARÍO, Rubén: *Cantos de vida y esperanza*. Edición del centenario: 1905-2005. Edición y notas de Pablo Kraudy y Jorge Eduardo Arellano. Managua, Instituto Nicaragüense de Cultura, 2005.
- FIGUEROA URBINA, Reynaldo: *La celebración de la muerte/ Un estudio de la herencia cultural en la Iglesia Morava Central Miskita en Bilwi, Nicaragua, desde una perspectiva pastoral*. San José, Costa Rica, Universidad Bíblica Latinoamericana, 23 de abril, 2004. [Tesis para optar al grado de Licenciatura en Ciencias Teológicas].
- GENNER, Arnold van: *Los ritos de paso*. Traductor: Juan Aranzadi. Madrid, Alianza Editorial, 2008.
- ÍNCER BARQUERO, Jaime, comp.: *Piratas y aventureros en las costas de Nicaragua*. Traducción, selección, notas y comentarios: Jaime Íncer Barquero. Managua, Fun-

- dación Vida, 2003. [Contiene las crónicas de William DAMPIER, John ESQUEMELING y M.W.].
- MEMBREÑO IDIÁQUEZ, Marcos: «Los miskitos de Nicaragua: aculturación y conservación de una comunidad étnica». *Yaxkin*, Instituto Hondureño de Antropología e Historia, vol. XII, núm. 1, enero-junio, 1989.
- MORFAKIDIS FILAKTOS, Mosjos y Minerva ALGANZA ROLDÁN, coords.: *La religión en el mundo griego: de la antigüedad a la Grecia moderna*. Madrid, Athos-Pérgamos, 1997. [Contiene el trabajo de Carlos ESPEJO MURIEL].
- PORTILLO, Tania Iveth: *Misquit*. Santa Rosa de Copán, Universidad Metropolitana de Honduras, 2021. [Folleto].
- TORRES, Delci: «Ritos de paso: ritos funerarios (la búsqueda de la vida eterna)». *Paradigma*, Maracay, vol. 27, núm. 1, 2006.



Casas en Orinoco, Costa Caribe de Nicaragua
(Tomado de: <http://www.hostalgarifuna.net/index.php/es/vive-cultura-garifuna/orinoco-capitol-de-garifunas>)

LOS GARÍFUNAS Y EL DOUGÚ O WALAGALLO: EL RITUAL DE LA COMUNIDAD

Ismania Narváez Martínez

*A veces he llegado a pensar que los curanderos
son mejores que los médicos de mayor prestigio.*

Mahatma Gandhi

Resumen: Este trabajo trata de explicar el Walagallo, ritual de las comunidades garífunas que están asentadas en la Costa Caribe nicaragüense. Esta importante ceremonia tiene como principal objetivo buscar la sanación espiritual como física (muchos de los practicantes aseguran sanación cardiaca, cerebrales, etc.). En el caso de Nicaragua se ha dejado de practicar este ritual, pues con la medicina moderna se ha hecho a un lado, sin embargo, hay grupos de danza o teatrales que intentan rescatar el acto y exponerlo al pueblo en general. El estudio del ritual del Walagallo implica un registro de la memoria ancestral de estos pueblos garífunas, El analizar su espiritualidad implica comprender su sistema de creencias ligado estrechamente a la naturaleza.

Palabras claves: Walagallo, Bouyé, Dougú, Garífunas, sanación espiritual, ritos, tradición, medicina, creyentes, fiesta.

Introducción

EL PRESENTE ensayo tiene como objetivo versar sobre la comunidad Garífuna, siendo principal tema el ritual del Walagallo, rito ancestral de sanación el cual ha ido desapareciendo en el Caribe nicaragüense (como ritual de sanación), se considera como idea hipotética el uso de la medicina moderna, pues ahora se atiende más a ella, que a la sanación tradicional. También mencionar el rescate cultural que se le ha hecho al rito, pues hay grupos de danzas que hacen lo posible por mostrarlo a través del baile. Para comprender el rito principal de los garífunas es necesario tener en cuenta sus características como: ¿quiénes son? ¿Dónde se asentaron? ¿Cómo se comunicaban? ¿Qué hay de su cultura, tradición de sanación a través del ritual?

Los Garífunas son descendientes directos de esclavos africanos, su afiliación lingüística corresponde al tronco Macro-Arawaco, es una familia lingüística propuesta de América del Sur y el Caribe centrado en las lenguas arawakan. A veces, la propuesta se llama Arawakan y la familia central se llama Maipurean, se habría hablado en la cuenca del río Ucayali Medio durante el comienzo del segundo milenio a. C., y sus hablantes habrían producido cerámica Tutishcainyo en la región.¹

Son procedentes del macizo de las Guayanas, que se dispersó por las Antillas menores y mayores. Se establecieron en la isla San Vicente en el Caribe como hombres libres, esta fue adquirida por esclavos africanos establecidos allí, a finales del siglo XVII, al mezclarse con las

1 Lev Michael: «La Clasificación de las Lenguas Sudamericanas». *Revisión anual de lingüística*, vol. 1, núm. 7, 2021, pp. 329-349.

mujeres caribes, adoptaron su lengua y establecieron sus propias familias.

*Denominada también Garifuno (Honduras, Guatemala y Belice) y alguna vez Garif en Nicaragua, consiste en la única lengua amerindia hablada por un grupo afro caribeño, especialmente llamados Caribes Negros para diferenciarlos de los Caribes Rojos.*² Los garífunas llegaron a las costas nicaragüenses a partir del año 1832, aunque tardaron en establecerse en un lugar fijo. En 1860 había ya población garífuna cerca del puerto de Greytown, hacia el sur de Bluefields y en 1880 los garífunas se instalaron permanentemente en las cercanías de la cuenca de Laguna de Perlas. Un año después, el líder religioso Juan Sambola fundó allí el que fue el primer poblado garífuna en tierra nicaragüense. Lo bautizó con el histórico nombre de San Vicente. Los Garífunas adoptaron el inglés criollo como lengua, nunca perdieron su identidad y conservaron muchas de sus costumbres africanas: «A lo largo de la costa oriental de Honduras, al oeste del Río Negro o Black River, así como en los alrededores de la laguna de Perlas en Nicaragua, se encuentran los garífunas o Caribes Negros, que son una mezcla de indígenas y negros. Ellos no son, por lo tanto, una tribu autóctona, pues son originarios de Saint-Vicent (Antillas Menores)».³

En aquellos años, la Reserva de la Mosquitia, que te-

2 Jorge Eduardo Arellano: «Los Garífunas y el Walagallo en el Caribe Nicaragüense». *El Nuevo Diario*, 6 de abril 2013.

3 Eduard Conzemius: *Estudios Etnológicos y lingüísticos sobre el Caribe Centroamericano*. Presentación: Jaime Íncar Barquero. Contribuciones: Claude Way. Traducciones: del alemán al español: Mario José Torres; y del francés al español: Gracia Carolina Silva. Managua, Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, 2017, p. 53.

nía en Bluefields su capital, era prácticamente un enclave de compañías norteamericanas (madera, oro, banano, caucho). La histórica hegemonía comercial de los ingleses había pasado a manos norteamericanas y ya en 1880, entre el 90 y el 95% del comercio de la región estaba en manos de inversionistas estadounidenses.

La mayoría de los Garífunas se ubican en las comunidades costeras de la Cuenca de Laguna de Perlas. Representando el 0.43% de la población regional. Un número considerable de familias se ha establecido en Bluefields, Corn Island y Laguna de Perlas. Al igual que los Creoles, los Garífunas en los últimos 10 años también han tenido que emigrar para buscar empleos en embarcaciones internacionales.⁴

Dougú, Walagallo / Ritual de sanación

El ritual del Walagallo, producto de la evolución cultural, tiene algunas similitudes con ciertas prácticas del catolicismo como el acto de invocación, así como los católicos invocan a los santos para interceder ante Dios, los garífunas invocan a sus ancestros por su sanación. La religión fue desde el primer momento la energía que alimentó la resistencia de los Garífunas y especialmente, el culto a los ancestros, expresado en el rito del Walagallo, que celebraban ya en sus comunidades cimarronas, estuvo siempre en el centro de sus creencias y de su rebeldía.

Las prácticas tradicionales en la espiritualidad, especialmente en la curación de enfermedades permite a los

⁴ Asamblea Nacional de Nicaragua: *Proyecto de Ley de Declaración de la Cultura Garífuna como Patrimonio Inmaterial de la Nación*, 2014, p. 3.

pueblos indígenas conservar la identidad y su cultura, así como la manera de proyectarse y visualizarse de manera que trascienda los límites de su propia existencia; de la misma manera, en estas prácticas le dan un papel protagónico en el equilibrio de las fuerzas individuales, sociales y universales donde no aparecemos. Además la práctica de esta espiritualidad tiene así misma una función social, de cohesión para restablecer el equilibrio de los desórdenes ocasionados por la transgresión y rupturas de las normas.⁵

El Walagallo es una lucha entre todos para vencer la enfermedad, se pide la intersección de los ancestros y la alianza con las personas involucradas en el rito para luchar con el mal que presenta el enfermo.

El Bouyé

Es quien guía el rito, es un médico natural que representa la autoridad espiritual de la comunidad. Este se pone en contacto con los ancestros por medio de los sueños, quienes piden como ofrenda al enfermo el sacrificio de animales para su sanación. El rito inicia un viernes por la mañana y termina domingo a mediodía.⁶

Normas estrictas del ritual

El ron especial y el baile

Se puede tomar de este ron que se prepara para la

5 Cox Avelino, (2016). *Espiritualidad y filosofía indígena*. 1ª ed. Managua: URACCAN. (p.62).

6 Confidencial (24 de julio, 2020). *El «Walagallo» el ritual de la comunidad Garífuna en la Costa Caribe de Nicaragua*. [video]. YouTube, <https://www.youtube.com/watch?v=F8iuyEcTXDQ>.

ceremonia si participa en el baile, pero es prohibido llegar tomado a bailar, es decir únicamente se tomará el licor que se destinó para el ritual. No se permite que lleven consigo algún otro tipo de ron. Debe de bailar toda persona que asista a la ceremonia.

Los creyentes

Los no creyentes pueden traer mala suerte a los enfermos, solo los creyentes pueden permanecer en el rito bailando y bebiendo hasta la entrada de la noche, El simple hecho que esté una persona no religiosa en la ceremonia puede arruinar todo y no conseguir la sanación.

Ofrendas

La gente lleva ofrendas al Bouyé como forma de respeto a la autoridad y por ser el enlace vital a sus antepasados, es súper importante llevar ofrenda, la cual es traída por familiares, amigos y miembros de la comunidad.

Sacrificios, bailes y comida

El sacrificio de los animales empieza a medio día, los animales descuartizados son ubicados en medio de la choza y se cuelgan en las paredes. Esto para que los antepasados acepten la sangre dada en sacrificio.

Los cantos con que se acompaña el Walagallo —la celebración representativa de los garífunas— son interpretados simultáneamente por tres o cuatro cantantes: todas mujeres que participan con un gran pañuelo blanco amarrado en la cabeza. Los bailarines y tocadores hacen de coros que presentan dichos cantos. El grupo de cantantes no se rige en su ejecución por ningún tipo de reglas encaminadas a establecer relaciones armónicas

entre las voces, sino por una idea melódica básica sobre la que se desarrolla un texto relativamente libre.⁷

Continúan bailando por horas, a media noche se sacrifican las primeras gallinas. *La muerte del gallo o la gallina tiene un doble objetivo, el primero, expulsar a los malos espíritus del enfermo y del mundo garífuna. La expulsión de los malos espíritus significa asegurar la presencia de los espíritus gubidas en el diabasen. Estos hacen su entrada por la mañana, cuando se continúa con la ceremonia con la danza que se realiza al salir el sol. Por la mañana, mientras unos bailan, otros preparan la comida para los ancestros. El segundo objetivo es el sacrificio de expiación mediante la sangre, con esto se repara simbólicamente los pecados del enfermo.*⁸

Mientras se prepara la comida, los participantes toman un descanso bien merecido. A las 2 de la tarde se hace el Cutdaw que es la parte medular del ritual en la que se invoca a los ancestros para que intercedan ante su Dios y cure a los enfermos. El rito de la curación es como una enorme fiesta para los Garífunas. El siguiente paso es la repartición de la comida, una parte se lleva a casa de los asistentes y la otra es enterrada para alimentar a los ancestros esto a la orilla del Orinoco.

El domingo

El domingo por la mañana se desayuna ron con huevo batido, los enfermos que pidieron la ceremonia se sienten mejor y parece que los ancestros han cumplido con

7 Jorge Eduardo Arellano: «Los Garífunas y el Gualagallo en el Caribe Nicaragüense» (6 de abril 2013), art. cit.

8 Katherine Toruño: *Tradiciones de mi país: Baile el Walagallo*, 2 de junio, 2018.

el trato. Y es así como culmina el rito de sanación y los enfermos que pidieron que se realizara la ceremonia aseguran sentirse mejor y los días siguientes están completamente sanos. El Walagallo es un acto cultural y medicinal muy antiguo, en la medicina moderna no hay explicación de tal rito Garífuna, pues se asegura la curación total sin ningún tratamiento químico o terapéutico, así como muchas técnicas ancestrales que utilizan aún curanderos tradicionales en ciertas comunidades indígenas de Nicaragua.

Como se observa, el concepto de salud para los garífunas, está determinado no solamente por las afecciones físicas, sino también por las emocionales. Si una persona está con salud, ellos piensan que la gente «puede hacer de todo», puede cantar, bailar, tiene ánimo, etc. Todo ello está vinculado con estados emocionales, comportamientos y actitudes relacionadas con la vida cotidiana de los Garífunas tal como pescar, sembrar, cocinar, charlar, cantar, bailar. La enfermedad, por lo contrario, es la antítesis de la salud.

Medicina tradicional

La cosmovisión supone un conjunto de elementos que determinan la forma que las diferentes culturas tienen de concebir el mundo y su lugar en él. Esto incluye su patrón de creencias, pensamientos, valores, prácticas, comunicaciones, comportamientos, así como instituciones económicas, políticas, religiosas y la familia, las cuales sirven para preservar a un grupo social dado. En el caso de los pueblos indígenas, la cosmovisión define las relaciones del individuo con otros individuos, del individuo con la sociedad, con la naturaleza, con los seres espi-

rituales y se basa en el equilibrio, la armonía y la integralidad.⁹

Contra un modelo de salud que tiene problemas para llegar a la Costa Caribe, Los Garífunas se enfocan en reforzar el sistema inmunológico de toda la población. Gracias al diálogo que, desde hace tiempo, generación tras generación, entre la medicina ancestral y otras disciplinas y saberes, cuentan con una amplia gama de recetas, tés, plantas medicinales originarias del Caribe Nicaragüense, acciones de salud y alimentación enfocadas a limpiar, sanar y fortalecer el cuerpo y alma. Estos conocimientos se han sistematizados para que pudieran ser usados por cada poblador del Orinoco, logrando con ello no sólo que más personas los puedan aprovechar, sino democratizando el saber para que no sea propiedad de unos cuantos. Para ello, un grupo de personas, docentes y Buyeis (sanadores, guías espirituales) unen esfuerzos para fortalecer el sistema inmunológico del pueblo, prevenir y atender enfermedades en las comunidades garífunas.

Mientras en algunos lugares de cualquier parte del mundo aíslan y abandonan a las personas de la tercera edad, los Garífunas priorizan cuidarlas, honrar sus saberes y fortalecer el vínculo intergeneracional. Ya que en las personas mayores recae la historia y los conocimientos ancestrales. Estos importantes sabios son guardianes del patrimonio y hacen posible la continuidad de la cultura, tradiciones, mitos, leyendas, medicina, etc. Esto permite un intercambio generacional que transmite los saberes ancestrales a las nuevas generaciones y fortalece el teji-

9 OPS/OMS: *Iniciativa de los Pueblos Indígenas. Informe de Progreso*. Washington, D.C., OPS/OMS, 1998.

do social. Sin embargo, la juventud de estos tiempos se enfoca en otro tipo de cosas que no aportan al desarrollo personal o comunitario y he acá la importancia de resguardar todos estos saberes milenarios, no solo de los garífunas, sino de todo pueblo que está en peligro de perder su identidad, cultura, tradición.

A continuación un cuadro realizado por Forn Prudencia López Stephen,¹⁰ donde explica las enfermedades, cómo curarlas y qué tipo de planta o método utilizar.

Enfermedades	Nombre de la Planta	Preparación	Aplicación
Infección renal.	Hojas de albahaca, <i>wandrin jew</i> , <i>kaasnipata leaves</i> , <i>phiscinat leaves</i> , <i>cassava marble</i> , <i>nonie leaves</i> .	Algunas hojas de albahaca, hojas de <i>wandrin jew</i> , hojas de <i>kaasnipata</i> , siete hojas de <i>phiscinat</i> , siete hojas de <i>cassava marble</i> y siete hojas de nonie. Hervirlas juntas en un galón de agua por quince minutos.	Adultos: tomar un vaso tres veces al día. Niños: medio vaso tres veces al día.
Fiebre.	<i>Surusi</i> , <i>sweet stick</i> , zacate limón, <i>pizabeth leaves</i> , hojas de guanábana, <i>while shade leaves</i> , cuatro limones.	Hervir las hojas en medio galón de agua por treinta minutos, todos los ingredientes juntos; cortar el limón en dos partes y echarlas cuando esté hirviendo.	Se toma como agua. Bañar al enfermo con el preparado cuando éste esté tibio.

¹⁰ López Stephen, Forn Prudencia (2012) *Medicina Tradicional en la comunidad garífuna de Orinoco*. Wani (66). pp. 47-50. ISSN 2308-7862.

Enfermedades	Nombre de la Planta	Preparación	Aplicación
Asma.	Hojas de cilindre, hojas de pera, tres dientes de ajo, cebolla, miel.	Hervir, en un litro de agua, diez hojas de cilindre, tres de pera y tres dientes de ajo. También se puede utilizar una cabeza de ajo, una cebolla entera y miel. Se machaca el ajo y la cebolla, se mezclan con la miel y se deja reposar.	Adultos: medio vaso tres veces al día. Niños: una cucharada tres veces al día.
Diarrea.	Hojas de guayaba y cáscara de marañón.	Hervir las hojas con la cáscara en medio galón de agua.	Tomar medio vaso tres veces al día.
Tos.	<i>Ram goat dashalan.</i>	Hervir siete hojas en un litro de agua.	Adultos y niños tomarlo como agua.
Cefalea, dolor de cabeza.	Hojas de guanábana <i>ice leaf.</i>		Se colocan atadas en la cabeza.
Roncha mala.	Hojas de <i>tatacu.</i>	Machacar las hojas.	Aplicar sobre la parte afectada tres veces al día.
Dolor de cabeza.	Malva, alcohol o menticol.	Machacar la malva con un poquito de agua y echar alcohol o menticol.	Aplicar la preparación en la cabeza tres veces al día.

Enfermedades	Nombre de la Planta	Preparación	Aplicación
Úlcera estomacal.	<i>Single bible/ caprice.</i>	Se machaca y se pone en un pichel de agua.	Se toma como agua, un pichel diario por quince días.
Anemia.	<i>Chainy root</i> y leche.	Hervir un puño de <i>chainy root</i> . Antes de tomarlo mezclar con leche.	Tomar un vaso tres veces al día.
Worms / parásitos.	10 <i>vervine leaves</i> , dos <i>peg of garlic</i> .	Hervirlos por quince minutos en tres tazas de agua.	Tomarlo cuando se tenga sed.
Parásitos.	<i>Vervine</i> (10 <i>leaves</i>), <i>coconut cream</i> , <i>salt</i> .	Mezclarlas con un poco de sal.	Adultos: una cucharada una vez al día. Niño: una cucharadita una vez al día.

Rescate del ritual a través del baile

El ritual del Wualagallo ha sido recuperado por grupos artísticos del Pacífico, como lo es el ballet folclórico Tepenáhualt, el cual dentro de su repertorio tiene la danza del Walagallo. Es un número muy interesante, el cual recrea este rito que conserva o ejemplifican algunos momentos claves del ritual; visualmente es sorprendente. Sin embargo, para las futuras generaciones se irá perdiendo la riqueza e importancia de este rito, ya que el baile solo es una pequeña representación de parte del ritual garífuna y como punto en contra está, el que no se explica históricamente la procedencia de este, el objetivo y algunas generalidades de los Garífunas. No hay que

menospreciar la importante labor de rescatar culturalmente este interesante rito y el baile es una de las maneras que puede preservar esta práctica ancestral.

Conclusiones

Los Garífunas son una de las comunidades indígenas del Caribe Nicaragüense, a los cuales históricamente y culturalmente se les conoce muy poco, por no decir nada, pues es escaso lo que se ha escrito o hablado de esta comunidad caribeña. El ritual del Walagallo, es parte del universo etnológico que pervive en el territorio a pesar de omisiones que especialistas han hecho de este pueblo. He acá donde radica la importancia de enseñar la historia del Caribe Nicaragüense, ya que en Nicaragua se trata dos historias, la del Pacífico y muy poco sobre el Caribe.

El Walagallo, que esta etnia Garífuna aún conserva como parte del cosmos de sus costumbres y tradiciones, es una práctica ancestral la cual va desapareciendo. Implica un registro de la memoria ancestral de estos pueblos que es una muestra de las formas que improvisaron entre el ser humano y la naturaleza.

La espiritualidad y sanación del alma es un elemento muy propio de los antepasados, es una práctica ancestral, la cual ha disminuido por el auge de la medicina moderna, en estos días las personas viven en dependencias de los químicos farmacéuticos y muy poco se usa la medicina natural o tradicional.

En los pueblos originarios encontramos las manifestaciones ancestrales de espiritualidad, como prácticas frecuentes, muy a diferencia de la actualidad. Rituales

como el Walagallo que son apenas posible revivirlo folklóricamente destacándose la labor de distintos ballets folclóricos del país, pues estos llevan a cabo su representación del ritual de sanación de los garífunas nicaragüense, ayudando a la preservación de la tradición e incluso sembrando curiosidad para que los jóvenes o adultos que desconocen el ritual vayan a la web u otro medio a informarse.

Cerramos afirmando que al igual que otros pueblos aborígenes en otras partes del mundo, los garífunas encontraron la manera de establecer mecanismos para creer en la posibilidad de controlar los caprichosos e inesperados giros de la naturaleza, especialmente los vinculados a las enfermedades que afectan al ser humano. El Walagallo es parte de esos mecanismos rituales que se expresa en el momento de la gran necesidad de sanar al enfermo que ha sido afectado, según sus creencias por malos espíritus.

La Costa del Caribe Nicaragüense está llena de mucha historia, cultura, tradición, la cual debe de ser estudiada y difundida. Los Garífunas nos han mostrado ese ritual tan sorprendente y gracias a ello podemos tener una pequeña percepción de la cosmovisión Garífuna. Conzemius nos dejó muchas pistas a seguir para conocer las particularidades de pueblos del Caribe centroamericano. Por eso, es muy importante lo que realiza la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, pues además de instar el rescate de la cultura e historia del Caribe, apoyan con talleres y materiales que sirven a fomentar identidad en nosotros los jóvenes.

Bibliografía

- ARELLANO, Jorge Eduardo, ed.: *La Costa Caribe Nicaragüense: desde sus orígenes hasta el siglo XXI*. Managua Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, marzo, 2009.
- ARELLANO, Jorge Eduardo: «Los Garífunas y el Walagallo en el Caribe Nicaragüense». *El Nuevo Diario*, 6 de abril, 2013. En: <https://www.elnuevodiario.com.ni/suplementos/cultural/345330-garifunas-wallagallo-caribe-nicaraguense/>
- ASAMBLEA NACIONAL DE NICARAGUA: *Proyecto de Ley de Declaración de la Cultura Garífuna como Patrimonio Inmaterial de la Nación*, 2014. En: [http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Iniciativas.nsf/0/229e77673083ea9406257cf3007f0594/\\$FILE/DICTAMEN CULTURA GARIFUNA-COMEDUCA.pdf](http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Iniciativas.nsf/0/229e77673083ea9406257cf3007f0594/$FILE/DICTAMEN CULTURA GARIFUNA-COMEDUCA.pdf)
- CONZEMIUS, Eduard: *Estudios Etnológicos y lingüísticos sobre el Caribe Centroamericano*. Presentación: Jaime Íncer Barquero. Contribuciones: Claude Wey. Traducciones: del alemán al español: Mario José Torres; y del francés al español: Gracia Carolina Silva. Managua, Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, 2017.
- CONFIDENCIAL: «El Walagallo el ritual de la comunidad Garífuna en la Costa Caribe de Nicaragua». Publicado en YouTube el 24 de julio, 2020. En: <https://www.youtube.com/watch?v=F8iuyEcTXDQ>
- COX, Avelino: *Espiritualidad y filosofía indígena*. Managua, URACCAN, 2016.
- LÓPEZ STEPHEN, Forn Prudencia: «Medicina Tradicional en la comunidad garífuna de Orinoco». *Waní*, núm. 66, 2012.
- MICHAEL, Lev: «La Clasificación de las Lenguas Sudame-

ricanas». *Revisión anual de Lingüística*, vol. 1, núm. 7, 2021.

OPS/OMS: *Iniciativa de los Pueblos Indígenas. Informe de Progreso*. Washington, D.C., OPS/OMS, 1998.

TORUÑO, Katherine: «Tradiciones de mi país: Baile el Walagallo», 2 de junio, 2018. En: <https://wingsdancing.wordpress.com/2018/06/02/tradiciones-de-mi-pais-baile-el-walagallo/>

Ilustraciones

Hostal Garífuna (2020). *Orinoco, la capital garífuna*. Tomado de: <http://www.hostalgarifuna.net/index.php/es/vive-cultura-garifuna/orinoco-capitol-de-garifunas>

Toruño Katherine (2018). *Tradiciones de mi País: Baile El Walagallo*. Tomado de: <https://wingsdancing.wordpress.com/2018/06/02/tradiciones-de-mi-pais-baile-el-walagallo/>

Tambores de Areito (2014). «WALLA GALLO» (*Tepenábuatl, Ballet Folklórico de Nicaragua*). Foto Tomada del video: https://www.youtube.com/watch?v=WH_uHXt7SM

INTUR (2021). *Comunidad Garífuna celebra su día*. Tomado de: <https://www.intur.gob.ni/2017/11/21/comunidad-garifuna-celebra-dia/>

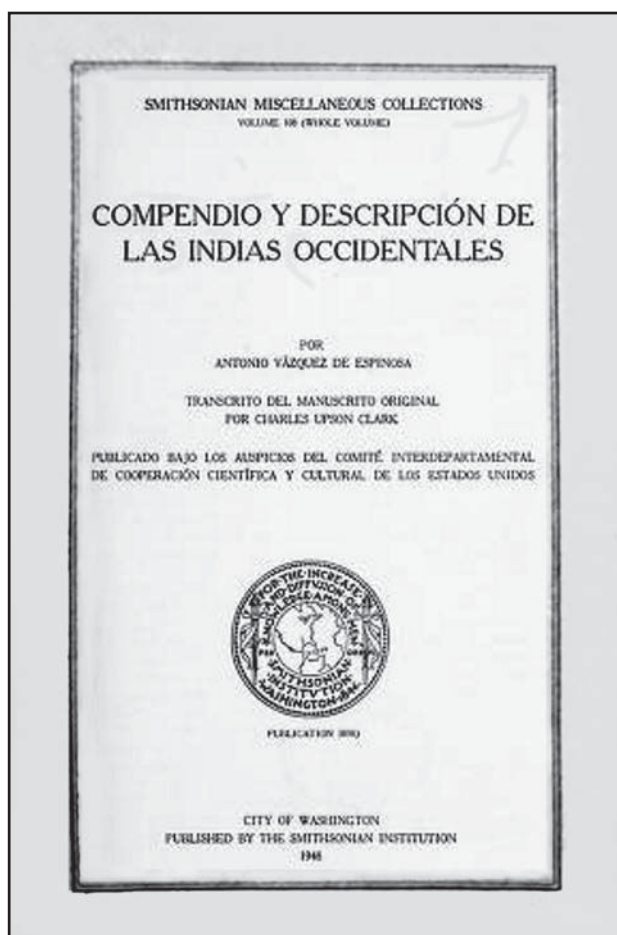


Bailantes garífunas (fotografía en www.intur.gob.ni/2017/11/21/comunidad-garifuna-celebra-dia/)



Representación gráfica del Walagallo

III.
DOCUMENTOS
COLONIALES



EL REALEJO EN DOS ENCICLOPEDIAS ESPAÑOLAS DEL SIGLO XVIII

JEA

1. El *Compendio y descripción de las Indias Occidentales* de Antonio Vázquez de Espinosa

ANTONIO VÁZQUEZ de Espinosa escribió el *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, inédito hasta 1948 cuando fue publicado por la Smithsonian Institution en Washington. Carmelita descalzo, Vázquez de Espinosa fue uno de los primeros de su orden en pasar al Nuevo Mundo, donde estuvo catorce años. Natural de Castilleja de la Vieja, comenzó su peregrinaje por la mayoría de las naciones hispanoamericanas en 1608. A la provincia de Nicaragua llegó dos veces en 1613 y en 1621. Su *Compendio* es una verdadera fuente histórica, geográfica, etnológica y naturalista. Las páginas relativas a Nicaragua se publicaron en la *RAGHN* (tomo 37, enero-junio, 1970, pp. 63-78) y en mi compilación selectiva: *Nicaragua en los cronistas de Indias. Siglos XVII y XVIII* (Managua, Fondo de Promoción Cultural del Banco de América, 1975, pp. 175-199). A continuación, reproduzco los siguientes datos:

La villa y puerto del Realejo dista de la ciudad de Granada al sur 30 leguas; es puerto famoso adonde vienen todos los años muchos navíos del Piru [Perú] con plata y mercaderías a cargar los frutos de la tierra, que son muchos y de importancia, como ya se ha referido; ten-

drá la villa cerca de 100 vecinos españoles, sin los mulatos y negros libres y esclavos, que viven en ella, y acuden al servicio de los españoles y algunos indios; tiene Iglesia parroquial con un cura, que administra los Santos Sacramentos y tres conventos pequeños y modernos de fundación, que son San Francisco, Nuestra Señora de la Merced y la Compañía de Jesús, y un hospital, donde se curan los pobres enfermos, y otras ermitas de devoción. La villa, y toda la tierra es siempre de temple caliente de mucha montaña y arboleda; hay un estero que sube de la mar arrimado a las mismas casas de la villa, por donde suben los navíos pequeños y fragatas hasta las casas cuando es pleamar.

Hay en esta villa y en los pueblos de su comarca muchas frutas de la tierra muy buenas y regaladas, como son aguacates de muchas suertes, sapotes y chiquisapotes, piñas, jocotes que son las ciruelas, muchas suertes de guayabas, y entre ellas las de Matos, que es excelente fruta, y son muy preciadas, naranjas dulces y agrias, limas y limones. Cógese cantidad de maíz, frijoles, y otras semillas, verduras y legumbres así de la tierra como de España, y de todos los pueblos de la comarca; es muy abastecida de todo género de frutas y regalos de gallinas, y otras cosas.

Tiene esta villa y puerto famosos astilleros, por la abundancia que hay de buenas y fuertes maderas se fabrican en la dicha villa de ordinario navíos, y en los astilleros de la Cotiguina [Cosigüina] que son buenos, y otros muchos que hay en la comarca, donde todos los años se echan navíos al agua, que se fabrican en ella, en que cargan los frutos de la tierra para el Piru [...]

El puerto aunque es caliente, por cuya causa tiene mucha broma, que hace harto daño a los navíos, es bueno y seguro. La broma son unos gusanillos, como gusarapos que agujerean la madera de los navíos, aunque aquellas maderas son tan buenas y fuertes, que por esto o por ser

amargas les hace poco daño. Cargan en estos navíos los frutos de la tierra referidos y la más principal carga es la brea, por ser tan necesaria para los navíos y viñas del Piru, en que los mercaderes tienen excesivas ganancias, porque un quintal de brea, que se trae como se ha dicho de la Nueva Segovia vale en el puerto del Realejo de ordinario 20 reales [a dos pesos y medio porque ocho reales hacían un peso] y se vende en El Callao de Lima cuando menos por doce pesos, y de ahí para arriba, y suele llegar a valer un quintal 30 reales de acho [sic] y más, aunque es verdad que tiene mucho gasto de fletes, y derechos, pero como cuesta tan barata, y hay tan grande gasto de ella en el Piru es de mucha ganancia, pues ha hecho a muchos hombres ricos este trato.

Es esta villa muy abundante y regalada de pescado, como tiene cerca la mar y mucho que se pesca en el estero de todas suertes; hay muy buenas gallinas baratas; vale cada una un real; cómense buenas terneras, y vacas muy gordas y de buen gusto, ganado de cerda, y cerca tiene un ingenio de azúcar, sin lo que le viene del Piru. Con otros regalos de vino, aceitunas, pasas y otros dulces. Y de todas las demás cosas es abastecida, aunque el pan le viene la harina de fuera, por no cogerse trigo en la tierra, por ser caliente y muy viciosa, ponen los oficiales reales de esta provincia de Nicaragua en este puerto un teniente para que visite los navíos, que vienen, y salen de él para que cobre los reales derechos.

2. El *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América* de Antonio de Alcedo

EN EL *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América* de Antonio de Alcedo (1735-1812), Nicaragua ocupa primero dos amplios y precisos renglones; uno trata de la provincia en general: ubicación, clima, recursos naturales, etc. Y el otro, más concreto, del

Gran Lago: extensión, tráfico y defensa. Además, dicha obra divulga el segundo episcopologio de la misma provincia que abarca hasta 1784, completando al primero: el del homónimo del conquistador Gil González Dávila: «Teatro eclesiástico de la Santa Iglesia de Nicaragua» y «Vida de sus obispos», escrita a mediados del siglo XVII. Tales páginas fueron incluidas en mi compilación selectiva *Nicaragua en los cronistas de Indias. Siglos XVII y XVIII* (Managua, Fondo de Promoción Cultural del Banco de América, 1975, pp. 261-264).

Nacido en Quito, donde su padre era Capitán General, Antonio de Alcedo pasó muy joven a Panamá al ser transferido su padre; luego viajó a la Península. Allí estudió Matemática y Medicina, dedicándose también al oficio de cronista y a la carrera militar casi hasta su muerte. Perteneció a la Real Academia de la Historia y el rango mayor que obtuvo fue el de Coronel. El *Diccionario* de Alcedo es toda una enciclopedia americana. Publicado en cuatro tomos de 1786 a 1789, abunda en curiosos datos de toda clase. El texto reproducido a continuación pertenece al tomo IV (Madrid, Imprenta de Manuel González, 1788, pp. 404-405).

REALEJO. *Villa de la Provincia y Gobierno de Nicaragua en el Reyno de Guatemala, situada en un hermoso llano á la orilla Oriental de un río de su mismo nombre, cerca de su salida al mar del Sur, 30 millas al NO [no-roeste] de la Ciudad de León, que es la Capital y sirve de Puerto, muy hermoso y capaz por la profundidad que tiene allí el río. Llámase [este] de la Concepción, y de la Posesión, y es uno de los que en Nueva España dicen de la otra Costa, donde pueden estar 200 embarcaciones.*

Villa, que es pequeña, está cercada de trincheras para

su defensa. Es de temperamento cálido y poco sano por los esteros de agua estancada; tiene tres iglesias y un hospital, muchas huertas y jardines, y un astillero en que se han construido muchas embarcaciones. Su principal comercio consiste en pez, brea y cuerdas, de que es sumamente abundante; su territorio está muy regado de diferentes ríos, de los cuales el que sale al mar en el Puerto tiene ocho brazos, que son otros tantos canales por donde se conducen á la Villa, desde los Pueblos de su jurisdicción, haciendas y trapiches de azúcar y demás frutos.

Guillermo Dampierre en su viage alrededor del mundo dice que este parage es el más notable de toda aquella Costa por una montaña alta que siempre tiene fuego, y llaman el Volcán Viejo, distante 7 leguas de la Costa, que se ve á distancia de 20 leguas desde el mar; el rio que baxa de la Capital, Leon, está á la parte del SE [sures-te] del Puerto, pero el terreno de ambas orillas es tan baxo que se inunda en las mareas, y lleno de mangles tan espesos que es imposible penetrar por ellos.

El Puerto es muy freqüentado de embarcaciones de Acapulco, Panamá y demás parages de la Mar del Sur. A la entrada de él hay una Isla donde rompe el mar su fuerza, y lo hace cómodo y seguro, y forma dos canales ó entradas, y el mejor es el de la parte del NO [noroeste].

Esta Villa ha padecido mucho en repetidas invasiones que ha experimentado de los piratas la centuria pasada. Está en 87 gr[ados], 36 min[utos] de long[itud]; y en 12 gr[ados], 17 min[utos] de lat[itud].

**DICCIONARIO
GEOGRÁFICO-HISTÓRICO
DE LAS INDIAS OCCIDENTALES**

Ó AMÉRICA:

ES Á SABER:

**DE LOS REYNOS DEL PERÚ,
Nueva España, Tierra-Firme, Chile,
y Nuevo Reyno de Granada.**

CON LA DESCRIPCION

de sus Provincias, Naciones, Ciudades, Villas, Pueblos, Ríos, Montes, Costas, Puertos, Islas, Arzobispados, Obispados, Audiencias, Virreynatos, Gobiernos, Corregimientos, y Fortalezas, frutos y producciones; con expresion de sus Descubridores, Conquistadores y Fundadores: Conventos y Religiones: ereccion de sus Catedrales y Obispos que ha habido en ellas:

Y NOTICIA

de los sucesos mas notables de varios lugares: incendios, terremotos, sitios, é invasiones que han experimentado: y hombres ilustres que han producido,

ESCRITO

POR EL CORONEL DON ANTONIO DE ALCEDO,
*Capitan de Reales Guardias Españolas, de la Real
Academia de la Historia.*

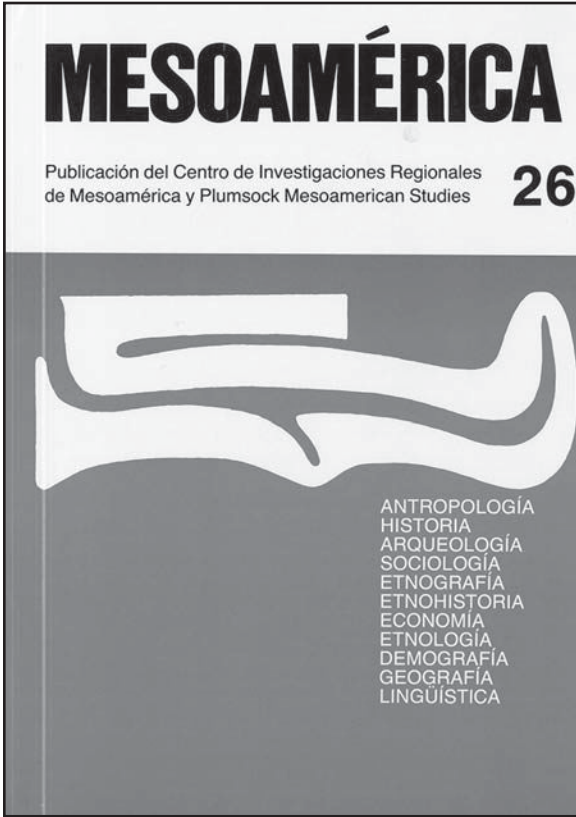
TOMO IV.

CON LICENCIA:

MADRID: EN LA IMPRENTA DE MANUEL GONZALEZ.

MDCCLXXXVIII.

IV. FUENTES



ARTÍCULOS SOBRE NICARAGUA EN LA
REVISTA MESOAMÉRICA (1980-1996)

RAGHN

Resúmenes de reseñas e investigaciones difundidas en la revista Mesoamérica, publicación del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica y de Plumsock, Mesoamerican Studies.

ALFONZO UTRILLA, Armando J.: «René Herrera Zúniga: *Relaciones internacionales y poder político en Nicaragua*. México, D.F., El Colegio de México, 1991. 155 p. Figuras, notas y bibliografía» (*Mesoamérica* 26, diciembre de 1993: 369). Este libro explica los diversos acontecimientos políticos, económicos y sociales que permitieron el ascenso del sandinismo en Nicaragua, así como los tropiezos que provocaron su caída. El autor se dedica a la revisión del proceso nicaragüense de larga duración y no simplemente al que se inauguró con el sandinismo en 1979. La obra está escrita con un espíritu independiente y franco en el tratamiento de los temas históricos que rodean la formación del poder político en Nicaragua.

ALFONZO UTRILLA, Armando J.: «Enrique Camacho Navarro: *Los usos de Sandino*. México, D.F., UNAM-CCYDEL, 1991. 145 p. notas y Bibliografía» (*Mesoamérica* 26, diciembre de 1993: 366). Cuando el pensamiento y la

acción de un hombre son notables y siguen el rumbo de una evolución enérgica de la sociedad, la imagen de aquel es a menudo deformada por visiones ideológicas que pretenden escamotear su lugar en la historia. Ha sucedido esto en el caso de Sandino, cuyo perfil ha sido en ocasiones desfigurado con burdos fines propagandísticos. Enrique Camacho, por el contrario, considera necesario precisar las razones por a que el «General de hombres libres» se convirtió en figura principal en la historia nicaragüense y latinoamericana. Considera que los protagonistas de Latinoamérica son aquellos que expresan la sed de justicia y libertad de sus pueblos, por lo que explora y define con mayor exactitud la figura de ese luchador social centroamericano.

ALFONZO UTRILLA, Armando J.: «Carlos M. Vilas: *Estado, clase y etnicidad: la costa atlántica de Nicaragua*. México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1992. 453 p. Cuadros, notas y bibliografía» (*Mesoamérica* 26, diciembre de 1993: 373). Estudio pormenorizado de la costa atlántica de Nicaragua, su historia y problemática social. Se analiza el desarrollo de esta región durante la dictadura somocista, la Revolución sandinista y su consolidación como gobierno. Se destaca en la obra el análisis sobre las repercusiones de la modernización capitalista en el papel del Estado en un desarrollo desigual, tomando en cuenta aspectos socioeconómicos, ecológicos y demográficos. Se trata de una actualización y ampliación del texto original publicado en inglés en 1989.

ARELLANO, Jorge Eduardo: «Los hijos del maíz: introducción a la literatura indígena de Mesoamérica» (*Mesoamérica* 13, junio de 1987: 153-161). Arellano recoge fragmentos y distintos textos indígenas de la

convulsiva época de la conquista, lo que nos fuerzan a observar los aspectos trágicos de la vida, situación común entre los pueblos autóctonos de Mesoamérica. Su estudio pone de relieve el tono lírico que encierra el *Popol Vuh*, el cual ha motivado a poetas como Ernesto Cardenal a recrear poéticamente parte de su contenido. Asimismo, destaca el valor testimonial de los *Anales de los cakchiqueles* y del *Rabinal Achí*. En lo que respecta al resto de Centroamérica, ofrece muestras de cantares autóctonos de los pipiles de El Salvador y de los nahuas de Nicaragua.

ARELLANO, Jorge Eduardo: «El Güegüense: obra de teatro representativa de la Nicaragua colonial» (*Mesoamérica* 22, diciembre de 1991: 277-309). Los orígenes de este ballet-comedia —que se remontan a más de tres siglos— comenzaron en el periodo colonial, cuando las órdenes religiosas a cargo de la cristianización de los indígenas recurrieron a las representaciones teatrales para ilustrar pasajes o historias de *La Biblia*, como instrumentos para facilitar su tarea de adoctrinar. Con el tiempo, fueron adquiriendo proyecciones secularizantes y, en la actualidad, el Güegüense forma parte intrínseca del folklore de Nicaragua. Expresa la mentalidad e idiosincrasia del mestizo y cuestiona el orden sociopolítico colonial dominante de la época en que fue creado. Esta «comedia maestra», como la calificó José Martí, pertenece a una tradición de repercusiones mayores: el teatro náhuatl de Nueva España.

EKERN, Stener: «La Purísima, ¿reflejo de la idiosincrasia del pueblo nicaragüense?» (*Mesoamérica* 30, diciembre de 1995: 335-370). El artículo se propone describir e interpretar la celebración de la fiesta religiosa de la Purísi-

ma Concepción de María en Nicaragua como ritual social y religioso-cosmológico. Luego de una presentación del contexto —es decir, la sociedad nicaragüense— se ofrece una descripción de la propia fiesta. Se resalta el papel fundamental de la mujer como madre y se establecen paralelos entre el papel de la mujer en la religión y la política nicaragüense. Se argumenta que su papel y su poder no es tan marginal como a menudo se supone: es cuestión de cambiar el enfoque. Pareciera que no es una coincidencia que Nicaragua es el primer país latinoamericano con una mujer en la silla presidencial.

GARCÍA, Claudia: «*Estar en casa: identidad regional e identidad comunitaria de los miskitu de Asang, Río Coco*» (*Mesoamérica* 36, diciembre de 1998: 517-537). Este artículo examina cómo los individuos se identifican con un lugar determinado, originándose un sentimiento de pertenencia, que define una identidad diferenciada. Las identidades relacionadas con lugares específicos son el resultado de una interpretación particular del significado socio-ambiental. Con base a estos postulados teóricos, se analiza la información recogida durante un trabajo de campo en la comunidad de indios miskitus de Asang, localizada en las márgenes nicaragüenses del Río Coco, durante diferentes periodos de los años 1993 y 1994. Los datos empíricos permiten apreciar cómo ciertas experiencias de vida traumáticas pueden llegar a reforzar la identidad comunitaria y la regional.

GOULD, Jeffrey L.: «Y el Buitre respondió: 'aquí no hay indios' —la cuestión indígena en Nicaragua occidental, 1920-1954" (*Mesoamérica*, 30, diciembre de 1995: 327-354). Este artículo analiza la creación del discurso del mestizaje y sus consecuencias sobre los pueblos indíge-

nas del occidente y del centro de Nicaragua, durante el periodo comprendido entre 1920 y 1954. Su enfoque se centra en los conflictos sociales y culturales y en los escritos de eruditos y políticos respecto a los indígenas.

KONRAD, Edmon G.: «Nicaragua durante los 30 años de gobierno conservador (1857-1893): la familia Zavala» (*Mesoamérica* 30, diciembre de 1995: 287-308). El autor analiza la influencia que la familia Zavala, integrante de la élite comercial de Granada, tuvo en la política y el desarrollo de Nicaragua. Desde la conquista española, los Zavala encabezaron la obsesión de la élite por hacer de Nicaragua una nación competitiva en el mundo comercial del Atlántico. Esta élite conservadora alcanzó el clímax de su sistema político-económico durante el periodo de «los 30 años». Se describe el apogeo de dicho periodo y de la familia Zavala durante la administración de Joaquín Zavala Solís (1879-1883), cuyas principales preocupaciones políticas se centraron en el desarrollo de las exportaciones, la educación y la cultura, el canal interoceánico y el mantenimiento de un engranaje político progresista. A pesar de las mejores intenciones y aptitudes, Zavala representó el mayor fracaso de los 30 años en el intento de convertir a Nicaragua en una nación moderna. Ello se debió principalmente a la incapacidad de la oligarquía de incorporar a las masas en la toma de decisiones.

NEWSON, Linda: «Variaciones regionales en el impacto del dominio colonial español en las poblaciones indígenas de Honduras y Nicaragua» (*Mesoamérica* 24, diciembre de 1992: 297-312). Este trabajo explora los factores que pudieron haber incidido en las variaciones regionales de las tendencias demográficas de Honduras y

Nicaragua durante la época colonial. Las enfermedades del Viejo Mundo fueron un factor importante en la declinación de la población indígena, pero sólo pueden explicar parcialmente las variaciones regionales en la supervivencia indígena. Se supone que las diferencias regionales en el tamaño y carácter de las sociedades indígenas en la época de la conquista influyeron en cuanto a qué institución —la encomienda o la misión, las cuales tuvieron diferentes impactos demográficos— los españoles utilizarían para explotarlas y controlarlas. La declinación de la población estuvo vinculada asimismo a la intensidad de los asentamientos españoles, lo cual representó mayores demandas sobre las tierras indígenas, mano de obra y producción, al mismo tiempo que estimulaba la mezcla racial. Los cacicazgos del oeste de Honduras y Nicaragua experimentaron una declinación más profunda que las tribus del este. Un factor muy significativo en el oeste fue el comercio de esclavos indígenas sostenido con Panamá y el Perú.

NIETSCHMANN, Bernard: «Conservación, autodeterminación y el área protegida Costa Miskita, Nicaragua» (*Mesoamérica* 29, junio de 1995: 1-55). Los miskitos de la Costa Caribe de Nicaragua y Honduras tienen un extenso territorio que coincide estrechamente con el centro de la biodiversidad costero-marina de Centroamérica y el Caribe. Aunque desde tiempo atrás esta zona ha sido demarcada por el sistema tradicional de tenencia terrestre y marina de los miskitos, estos han tenido que pelear once guerras importantes para defender su territorio y sus recursos. En 1990, las comunidades miskitas del nordeste de Nicaragua iniciaron un proyecto para crear el área protegida costera más grande de Latinoamérica. Con

cinco años de duración ya, el proyecto ha tenido que hacer frente no solo a los «piratas de recursos» internacionales y a los narcotraficantes, sino también a políticas tipo colonialistas del gobierno central y a ambientalistas extranjeros oportunistas.

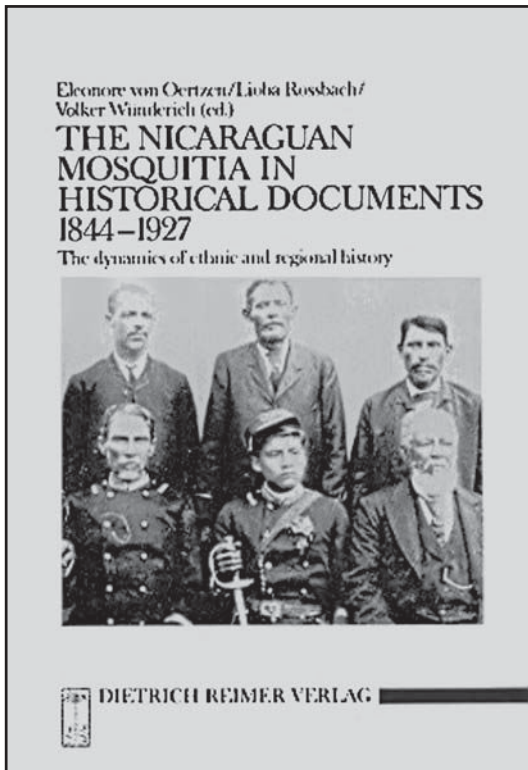
OFFEN, Karl H.: «El mapeo de la Mosquitia colonial y las prácticas espaciales de los pueblos mosquitos» (*Mesoamérica* 50, enero-diciembre de 2008: 1-36). Este trabajo examina las prácticas espaciales de los indígenas mosquitos y sostiene que los mapas coloniales, por lo general, reflejan estas actividades. Situados entre los imperios español y británico en el este de Centroamérica, los indígenas mosquitos forjaron un reino independiente para ellos entre 1629 y 1779, incluso durante muchos años más. Mi argumento es que sus prácticas espaciales están reflejadas y representadas en numerosos mapas de la época. Defino como práctica espacial cualquier hazaña política, actividad económica, reivindicación contundente o desempeño social que reclama para sí y manifiesta autoridad sobre las personas y el espacio. Pretendo demostrar, a través de una reconstrucción cronológica y temática de documentos primarios, que los sujetos coloniales, en general, y los pueblos mosquitos, en particular, no solo podían contribuir a sus propias representaciones espaciales, sino que en efecto lo hacían por medio de sus acciones y discursos. Sin esas prácticas espaciales, no hubiera existido la Mosquitia y solo se hubiera realizado el mapeo de un lugar cualquiera. Una versión de este trabajo fue publicada en *Journal of Historical Geography* con el título «Creating Mosquitia: Mapping Amerindian Spatial Practices in Eastern Central America, 1629-1779». El autor agradece a Elsevier Publications por per-

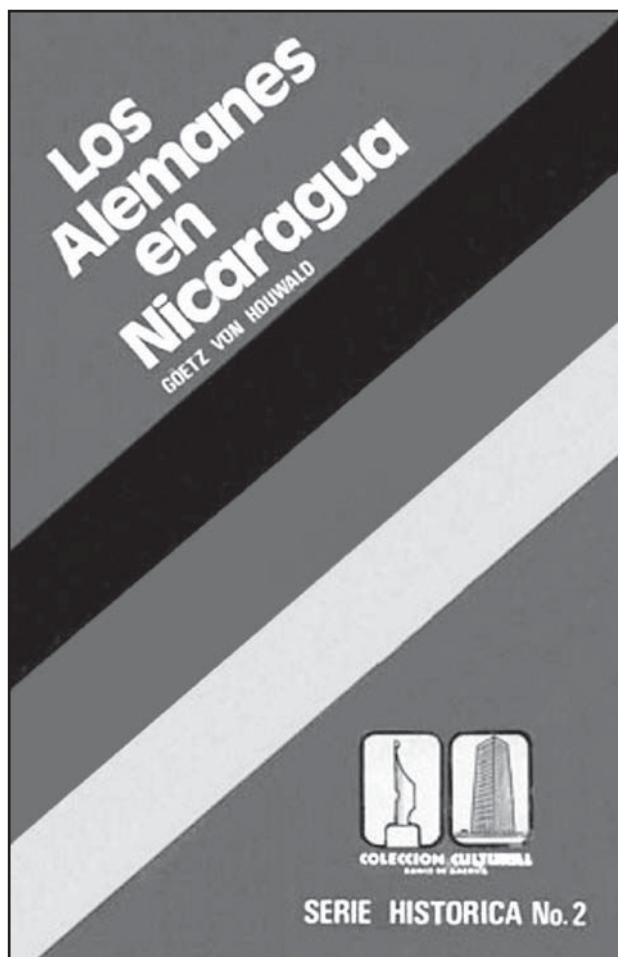
mitir que se vuelva a publicar. El financiamiento para la investigación provino de una beca de J. B. Harley en la historia de la cartografía, de la University of Oklahoma, y de becas de posgrado Fulbright en Nicaragua (1996-1997) y en Colombia (2004).

POTTHAST-JUTKEIR, Barbara: «Eleonore von Oertzen, Lioba Rossbach y Volker Wunderich, *The Nicaraguan Mosquitia in Historical Documents 1844-1927*» (*Mesoamérica*, diciembre de 1993: 329-331). Se divide en tres partes. La primera consiste en la correspondencia diplomática de Patrick Walker, cónsul británico en la Mosquitia de 1844 a 1848, quien acogió a un grupo de colonos prusianos e invitó a los misioneros moravos a que propagaran el cristianismo en la Mosquitia. El reporte de estos misioneros constituye la segunda parte de la documentación. La tercera contiene documentos políticos y diplomáticos referente a la situación de la Mosquitia después del tratado de Managua (1860) que terminó con el protectorado británico.

ROBELO, Lucía: «Göetz von Houwald: *Los alemanes en Nicaragua*. 2ª ed. Managua, Fondo de Promoción Cultural-BANIC, 1993. X, 328 p. fotografías, figuras, mapas, notas, bibliografía, índice analítico y apéndices» (*Mesoamérica* 30, diciembre de 1995: 442). Obra dividida en 19 capítulos y 4 apéndices. En estos últimos se incluye una lista de alemanes residentes en Nicaragua en 1895, así como correspondencia entre el barón von Bülow y el cónsul británico W. D. Christie sobre la colonización de la Mosquitia; y una lista de misioneros alemanes en la comunidad de la Hermandad Herrnhunter en Nicaragua en 1849.

ROBELO, Lucía: «Jaime Íncar: *Geografía dinámica*. Tomo I. Managua, Editorial Hispamer, 1995. v, 102 p. Fotografías, figuras y suplemento de mapa escolar de dos caras: orográfico-hidrográfico y político-administrativo» (*Mesoamérica* 30, diciembre de 1995: 442). Presenta al estilo de los libros de textos de lectura sencilla, pero rica en información geográfica sobre el país. La cantidad de fotografías a color es impresionante [...].





V.
VIAJEROS
DEL SIGLO XIX

T R A V E L S
IN
CENTRAL AMERICA,

BEING
A JOURNAL
OF NEARLY
THREE YEARS' RESIDENCE IN THE COUNTRY.

TOGETHER WITH
A Sketch of the History of the Republic,

AND
AN ACCOUNT OF ITS CLIMATE, PRODUCTIONS,
COMMERCE, ETC.

BY
ROBERT GLASGOW DUNLOP, ESQ.

LONDON:
PRINTED FOR
LONGMAN, BROWN, GREEN, AND LONGMANS,
PATERNOSTER-ROW.
1847.

DESCRIPCIÓN DE EL VIEJO Y CHINANDEGA

Robert Glasgow Dunlop

Fragmento del capítulo I de *Travels in Central America / Being a Journal of Nearly Three Years ' Residence In The Country / Together With a Sketch of the History of the Republic*. London, 1847. (Traducción de Róger Norori Gutiérrez).

EL 15 de abril procedí a Nacascolo, en el estado de Nicaragua, en una gran canoa (llamada bongó) llena de pasajeros nativos; y después de pasar dos días y noches en la más grande incomodidad imaginable sin obtener un momento de sueño, hacinado en el fondo de la canoa, que estaba apacible llena de personas que olían peor que cualquier carga de cerdos, alcanzamos lo que se denomina por costumbre el puerto de Nacascolo, que es un pequeño arroyo de barro bordeado de manglares, donde sólo había espacio para empujar la canoa.

Inmediatamente pregunté por el pueblo, pero encontré que no existía tal lugar, lo único parecido a una habitación venía a ser un pequeño cobertizo sucio, no apto para cerdos en muchas partes del mundo, donde trabajaba un indio desnudo, quien no podría darme nada de comer, ni siquiera la comida típica del país, la tortilla, «sin tener», como él dijo, «ninguna mujer». Yo, sin embargo,

me las arreglé para conseguir un caballo, y partir hacia Chinandega acompañado de un hombre que era uno de los pasajeros en otro caballo con el lomo descubierto y que me había sido recomendado como un guía en La Unión. El camino atravesaba un oscuro bosque y consistía, como todos los caminos en América Central, de simplemente una senda estrecha, cortada lo suficiente en el bosque para permitir el paso de un caballo. Pasando algunas chozas pequeñas perdidas en el bosque, alcanzamos el viejo Chinandega,¹ distante a solamente cuatro leguas, en tres horas de viaje, habiendo ido a paso lento debido a la miserable condición de los caballos.

El viejo Chinandega es un bonito y pequeño pueblo de América Central que contiene, quizás, 3,000 a 4,000 habitantes. El único hombre rico o de consideración es don Bernardo Venereo (sic), propietario de dos fincas azucareras, además de una de añil. Pasando el viejo Chinandega, alcanzamos el nuevo pueblo de Chinandega en una hora más, donde procedimos a la casa de don Crisanto Medina, una gran construcción parecida a un granero inglés, era la mejor casa en el lugar. El señor Medina no estaba en casa. Había sido obligado a huir del Estado por dar muerte a un asesino, cuyo hermano, sin embargo, era una persona influyente en el gobierno; sin duda alguna, habría asesinado a Medina si no hubiera escapado rápidamente.

Tuve una recepción muy brusca por parte del mayordomo del señor Medina, lo cual me llevó a creer que, aunque su patrón me había dado una carta con instrucciones para atenderme, el pobre no tenía los medios para hacerlo, estando, probablemente, sin dinero. Después de

1 Nota: El autor, Dunlop, refiere aquí al pueblo de El Viejo.

un largo retraso, sin embargo, mi guía se las arregló para conseguirme algo de comer de una suerte de cocina, mantenida por un desafortunado francés. Tener una armazón de cama, aunque sin cama es frecuente. Me acosté un poco sin desnudarme; era la tercera noche y no había dormido.

Chinandega es un pueblo bastante bonito, con cerca de 8,000 a 10,000 habitantes, bien situado en una rica y ondulante planicie, la cual, si se cultiva apropiadamente, podría producir azúcar y algodón para abastecer a Centroamérica. Las casas, como en la mayor parte de América española, consisten solamente en una planta baja; están construidas de una manera muy desordenada, y ocupa un gran espacio que en Europa sería una ciudad que contiene 50,000 habitantes. Un número de árboles frutales, principalmente almendras de cacao y naranjas, con algunas otras especies singulares del país, dan un aspecto de placer al pueblo: el clima, aunque por supuesto, tropical, es muy diferente que el de La Unión; porque sopla una suave brisa casi constantemente, y el calor es rara vez opresivo. Este pueblo es uno de los pocos en Centroamérica que ha crecido desde la Independencia; está a solamente tres leguas del puerto de El Realejo, todo el comercio pasa por ahí, y quizás pocas situaciones mejores podrían seleccionarse en cualquier parte del mundo para la formación de una gran ciudad.

Habiendo procurado dos caballos, partimos a las 8 A.M. de la siguiente mañana, el 18 de abril para la ciudad de León, donde arribamos después de cuatro horas de viaje y paramos en la casa del señor Thomas Manning, un caballero que ha vivido cerca de veinte años en Centroamérica, y ha acumulado una considerable fortu-

na. Es nativo de Inglaterra, y como muchos de sus compatriotas en Sur América, se ha convertido a la Religión Católica para casarse con una mulata, que es casi blanca y de buen aspecto. Su casa es la mejor de León y amueblada un poco al estilo europeo, lo que es muy raro en muchas partes de este país.

León es la segunda ciudad de la república y una vez llegó a tener 50,000 habitantes, aunque ahora mismo es seguro que no tiene la mitad. Desde la Independencia ha sido el escenario de revoluciones sangrientas, y en 1824 hizo una defensa desesperada de 114 días contra las tropas federales, que finalmente fueron repelidas con muchas pérdidas. Al menos la tercera parte de la ciudad está ahora en ruinas y el conjunto tiene una miserable y desolada apariencia. Los habitantes que, una vez se dijo, estaban entre unos de los más pacíficos e industriosos de la república, son ahora vistos como los peores de toda América Central y se dedican a perpetuas broncas. El asesinato es ahora tan común en el estado de Nicaragua, que no es tomado en cuenta y casi nunca castigado por las autoridades; pero los amigos del asesinado, si es que hay alguno, generalmente vengan su muerte con otro asesinato y a menos que la víctima sea un personaje importante, el asesino se mantiene simplemente escondido por uno o dos días y reaparece sin temor. He visto a un nativo entrar a una casa en El Realejo, con sus manos ensangrentadas y cuando le preguntaron por la causa, replicó con gran frialdad, que había reconocido a tal y cual persona en el camino y como había decidido desde hacía mucho tiempo matarlo, acababa de hundir su cuchillo en su cuerpo y lo dejó en el bosque. En mi primera llegada me sentí algo sorprendido por tal declaración;

pero después escuché el asesinato con tanta frecuencia y expresado tan fríamente, que esas historias no parecían nada extraño ni fuera del curso normal.

Las casas de León, como en muchas partes de Sur América, excepto Lima, Quito, y quizás una o dos de las principales ciudades, consiste en un solo piso, en forma de una plaza, y todas están hechas de un barrio «tapeal», que golpean fuerte con un mazo, con solo unas pocas piedras en las esquinas para fortalecerlas. La catedral es una gran construcción gótica, pero de mal gusto, y cortinas muy espléndidamente ornamentadas, a pesar que ha sido muchas veces saqueada de todas las riquezas que se pudieran descubrir. Las iglesias restantes exceden el número de veinte, pero ninguna de estas es tan notable en un país Católico Romano. Muchas de estas, como las casas, son principalmente de barro y pocas tienen sacerdote oficiante, como incluso las autoridades de la Iglesia Católica Romana, generalmente no se mantienen en el Estado, la gente hace tiempo dejó de respetarlos, y están en la actualidad desprovistos de cualquier código moral, o cualquier religión más allá de unas pocas imágenes sin sentido mantenidas por mujeres y ancianos como una especie de encanto, o talismán el cual ellos no pretenden entender. León fue nuevamente tomada y saqueada por Malespín y Ferrara, al empuje de las tropas de San Salvador y Honduras, el 24 de enero de 1845, cuando una gran parte de los edificios que antes habían escapado a la destrucción, fueron reducidos a ruinas, y se podría requerir muchos años de un gobierno estable para que recupere su antiguo esplendor.

Después de permanecer dos días en León, y haber sido presentado al gran mariscal, quien me recibió vestido de

una camisa de regata y un pantalón. Procedí a ir al puerto El Realejo, o más bien el pueblo de ese nombre; el camino es, como todos los de Centro América, es un estrecho camino de mulas, a través de un terreno casi perfectamente nivelado y cubierto con un denso bosque de altos árboles y un matorral espeso bajo ellos, excepto algunos pequeños parches los cuales han sido eliminados por maizales, caña de azúcar y algodón. Habiendo perdido nuestro camino, no pudimos alcanzar la finca azucarera perteneciente a don Bernardo Venereo (sic) hasta el mediodía, aunque habíamos comenzado al amanecer, y la distancia no excedía seis leguas. Poco después de salir de la hacienda, fui detenido por tres soldados, unos bribones de aspecto rufián y casi desnudos y sin muestras de lo que en Europa es considerado un equipamiento del soldado, excepto el mosquete; me manifestaron ir con ellos ante su comandante, lo cual definitivamente rechacé, pensando que debía ser una mera pretensión para robarme. Después de una plática, uno de ellos apuntó su mosquete hacia mí, diciéndome que lo siguiera inmediatamente; le devolví el cumplido presentando una pistola, diciéndole que es muy probable que el mosquete fallara, pero que yo respondería con la pistola. Esto pareció reducir un poco su valentía, y mi guía decía, «déjenlo pasar, es un inglés». Se susurraron un poco el uno al otro, y convencidos que era un extraño con quien no podían tener amistad, y temer que podía ser violento, viendo que yo estaba bien armado, ellos nos permitieron, en fin, proceder y alcanzamos El Realejo aproximadamente dos horas después, parando en una pequeña taberna sucia, atendida por una mujer nativa.

El pueblo de El Realejo está aproximadamente a dos

leguas distante del arroyo donde reposan los barcos, pero aún en la actualidad tiene suficiente profundidad de agua para pequeños barcos que llegan hasta una milla del pueblo, y con un pequeño trabajo podría hacerse accesible para barcos grandes; pero un gobierno ilustrado probablemente preferiría trasladar la ciudad frente al tramo donde se encuentran los barcos, donde existe un sitio extremadamente apropiado para el propósito, y donde fácilmente se podría erigir un muelle capaz de acomodar cualquier número de barcos. Actualmente el pueblo es una simple colección de chozas de barro, y aunque en una ocasión poseía dos iglesias, una es ahora una completa ruina, y la otra, aunque entera, está sin un cura o sacerdote oficiante. En tiempos del gobierno español, muchos barcos, algunos de 300 a 400 toneladas, se construyeron en El Realejo, el cual ofrece instalaciones totalmente iguales que en Guayaquil, o cualquier otro puerto de la costa; mientras la madera es muy superior y más durable como lo es el cedro y la caoba, además de una madera que se asemeja a la teca de Malabar, y un vasto número de maderas duras, se dice que es casi imperecedera. El comercio de este puerto está, sin embargo, declinando cada año desde que el miserable estado del gobierno de Nicaragua está compuesto de los peores ladrones y asesinos del país.

Hace algunos años un número de extranjeros embarcó en Brasil madera de especulación; pero la mayoría fueron estafados por el gobierno y comerciantes nativos. El primero se negó a permitir que la madera fuera cortada con diferentes pretextos, y esto último no estaba de acuerdo con su contrato, incluso después de haber sido pagadas por adelantado. El capitán Moore, el prin-

cipal aventurero, y la mayoría del resto, fueron arruinados.

La exportación actual desde El Realejo puede ser de 400 o 500 fardos de algodón, principalmente enviado a Costa Rica para las manufacturas de aquel estado; aproximadamente 1000 toneladas de madera de Brasil, principalmente enviada a Gran Bretaña y los Estados Unidos de América; una pequeña cantidad de chancaca (el jugo crudo de la caña de azúcar hervido hasta cristalizarse), enviado a Chile; aproximadamente 1000 fardos de añil, la calidad viene a ser la mejor de cualquier producto de la república; y unos pocos cientos de fardos de cacao de Granada, enviados a los estados de San Salvador y Honduras. A la siguiente mañana, el 23 de abril, regresamos a Chinandega, y al día siguiente procedí a mirar las haciendas de azúcar y de añil cerca de El Viejo, Chinandega que pertenecía a don Bernardo Venereo, las cuales están espléndidamente situadas, y podrían producir un ilimitado monto de añil. En la mayoría de los países serían muy valiosas; poseen una buera corriente de agua, y pueden ser regadas en todas las estaciones. El ingenio azucarero es una pequeña máquina manejada por agua, pero don Bernardo Venereo ha enviado a Inglaterra por nueva maquinaria; al presente solamente manufactura licor barato (aguardiente) para el consumo del Estado, y una pequeña cantidad de chancaca, parte de la cual es exportada a Chile; el azúcar de caña crece más exuberantemente, y es más que suficiente para sostener el actual ingenio en constante empleo, aunque en la actualidad no hay una décima parte de la tierra plantada. El tipo de caña aquí utilizada es nativo del país, y muy diferente a la caña de Asia, la que es ahora exclusivamente cultivada

en las Indias Occidentales, Brasil y los Estados Unidos de Norte América. Se dice que es casi igualmente productiva que las especies foráneas, las cañas se adelgazan y son más suaves, pero que contienen más jugo y más fuerte en proporción con su tamaño; se toman dos cosechas al año.

Teniendo esa mañana contratado un bongo para llevarnos de regreso a La Unión, la siguiente mañana regresamos al espléndido puerto de Nacascolo, y embarcamos a la 1 P.M., habiendo arreglado para detenernos a ver y ascender el célebre volcán Cosigüina. Bajamos a la entrada del riachuelo con la marea, pero los obligué a levantar la piedra que sirve de ancla cuando la marea cambió a la 1 A.M.

A las 8 A.M. alcanzamos el punto de tierra opuesto al Cosigüina, donde desembarcamos. Uno de los boteros se comprometió a ser mi guía en el ascenso, o mejor dicho hasta el pie de la montaña (porque nunca lo había ascendido), y llevar una pequeña cantidad de provisiones para el viaje. Después de trepar entre arbustos mezclados con ceniza, escoria y otras sustancias volcánicas por tres horas, alcanzamos el pie de la montaña y comenzó el ascenso en medio de enormes bloques de piedras petrificadas, combinadas con grandes rocas de aspecto negro. La montaña está lejos de ser notablemente empinada, ni es el ascenso cercanamente difícil como muchos conos volcánicos. La vegetación ha resurgido en algunos lugares entre las cenizas; pero la apariencia es suficientemente desolada y hay muchas muestras de la última convulsión espantosa. Era cerca de las 2 P.M. antes que alcanzáramos la cima, debido al sol ardiente, que hace que las rocas negras volcánicas se calienten tanto que casi queman

la piel cuando se toca.

El cráter es un grande y escabroso orificio, probablemente de una legua de circunferencia; los lados están rodeados de bordes afilados, rocas escarpadas, haciendo el descenso dentro del mismo simplemente imposible, a no ser que el explorador fuera bajado por una cuerda. Todo acerca de esto está en estado salvaje y las rocas de granito, las cuales la montaña parece haberlas formado, están parcialmente derretidas y parcialmente rotas por el intenso calor, pero no hay muestras de ninguna corriente de lava. Ahora no hay humo en ninguna parte, y antes que se produzca otra erupción, las lluvias invernales probablemente dejen el respiradero con arena y ceniza, y llene el cráter con agua, dando así la apariencia de un volcán extinto, que se suponía que era antes de la última erupción. La altura de la montaña no puede exceder de los 2,000 a 3,000 pies y visto desde distancia no tiene nada de particular en su aspecto, ni siquiera la apariencia de un volcán.

Habiendo permanecido dos horas en la cumbre y colectado algunas muestras de rocas que componen los lados del cráter, nos dispusimos a regresar, encontrando en nuestro viaje varios parches de azufre en estado casi puro. En algunos casos asume un maravilloso color bronceado, podría notarse la presencia de hierro y en otras ocasiones combinado con algunos minerales que le dan un color verde. Alcanzamos la costa un poco después del atardecer y después de vagar un rato, con el riesgo de caer, más de una vez, en los muchos precipicios con los cuales el mar está bordeando, al fin descubrimos la canoa, y no deseando permanecer a bordo entre los apuestosos nativos más de lo necesario, me acosté al lado

de una roca saliente diciéndole a los hombres me despertaran tan pronto como cambiara la marea, lo que hicieron a las 2 A.M., y habiendo empezado a pesar, alcanzamos una pequeña isla boscosa a la entrada del puerto de La Unión, donde permanecemos hasta las 2 P.M., cuando de nuevo procedimos y alcanzamos el pueblo de La Unión, un poco después del atardecer.

Previamente en 1835, la montaña llamada Cosigüina era tomada por un volcán extinto, aunque había leyendas que contaban haber estado en erupción unos 300 años antes, y abundantes vestigios de su anterior devastación.

A las seis y media, en la mañana del 20 de enero de 1835, los habitantes de Chinandega, León, Realejo, La Unión, San Miguel y países vecinos fueron alarmados por una fuerte explosión, e inmediatamente después todo el horizonte fue iluminado por una densa luz amarilla, y se olió un fuerte olor a azufre, mientras caía una pesada lluvia de un polvo blanco fino, penetrando en cada resquicio, y haciendo la respiración dolorosa y difícil: esto continuó hasta la una de la mañana del 23, mientras el sol y las estrellas fueron invisibles, una luz pálida y enfermiza, como alguna niebla de Londres, invadió el país; al mismo tiempo una explosión terrible fue escuchada a través de toda Centro América y tan lejos como las fronteras de México, la república de Nueva Granada y la Isla de Jamaica. La escena que siguió fue terrorífica en extremo — los pájaros salieron apresuradamente del bosque y cayeron muertos en los campos y las villas, las bestias salvajes vagaron dentro de los pueblos y a lo largo de los caminos públicos bramaban con terror. Su ferocidad natural y timidez fueron, igualmente, sometidas. La gente asombrada supuso que el día del juicio había llegado e

iban apresurados a las iglesias arrojándose ellos mismos al suelo ante las imágenes de sus santos; otros confesaban sus pecados e imploraban misericordia; todo fue terror y desmayo y, para completar el horror de la escena, una penumbra más terrorífica, profunda que la noche más oscura, continuó por cuarenta y tres horas, así que ninguna persona podía ver un metro delante de él, e incluso las luces artificiales no podían distinguirse a más de unos metros de distancia. Durante ese tiempo habían continuado los ruidos más altos con los más terroríficos truenos, acompañados por relámpagos, los que iban en todas direcciones haciendo la oscuridad más terrible y cantidades tan inmensas de cenizas como en algunas partes que cubrieron la tierra a tres pies de profundidad. Estos efectos fueron más o menos sentidos a una distancia de cincuenta leguas en torno del volcán tan lejos como la capital del Estado de San Salvador, aproximadamente a quince leguas de distancia en línea recta del volcán; y don Joaquín Salguero, en ese tiempo Administrador de Aduana, me dijo esas palabras que no podrían describir la naturaleza terrible de la escena; y considerándolo, como lo hizo él, una erupción del volcán extinto de Conchagua, distante aproximadamente a una legua o como alguna montaña vecina, partió hacia San Miguel en medio de la oscuridad, algunos hombres llevaban antorchas de pino encendidas para descubrir el camino, el cual, sin embargo, era muy difícil, pues la oscuridad era tan densa que una antorcha no podía verse a tres metros de distancia.

Salguero estaba acompañado en su viaje por un número de habitantes aterrados, algunos a pie y otros en mula o a caballo. El ganado e incluso los animales salvajes seguían la luz a lo largo del camino; mientras los pá-

jaros venían y se situaban sobre las personas y los caballos de los viajeros, y no serían ahuyentados; incluso las lagartijas y otros reptiles parecían buscar protección en ellos, en lugar de huir de ellos como es usual. Alcanzaron San Miguel en aproximadamente quince horas, el tiempo habitual para el viaje es la mitad de ese periodo (siendo solamente una distancia de quince leguas); pero en su llegada la oscuridad continuó casi tan intensa, aunque los otros fenómenos habían disminuido ligeramente en la violencia. Dos corrientes considerables de agua que fluían más allá de la ladera de la montaña fueron cubiertas con cenizas y piedras, y desde entonces han desaparecido por completo; e inmediatamente después de la erupción fueron descubiertas dos islas en doce brazas de agua, un poco lejos de la costa opuesta al volcán, las que aún existen.

No hay muestras de poblaciones, ni de animales o vida vegetal que permanezca en algunas leguas en torno a la montaña y los lugares donde existían algunas excelentes haciendas ganaderas todavía están marcadas, aunque ahora están cubiertas con una espesa masa de cenizas y rocas carbonizadas. Los efectos de esta erupción fueron claramente sentidos en las islas de Jamaica y Haití, y otras partes de las Indias Occidentales, y las cenizas lanzadas alcanzaron tan lejos como Oaxaca en México, a una distancia de 430 leguas.

Al llegar al pueblo de La Unión, inmediatamente bajé, y, después de las dificultades acostumbradas, al final encontré un lugar para dormir, estando bastante bien cansado con mi primer ensayo de viaje en Centro América.

EN EL CASTILLO Y EN GRANADA

(fragmentos del diario de un viajero español, agosto de 1886)

Anónimo

EL CASTILLO. La población se compone de solo una calle: 10 o 15 casas, inclusive la Aduana, la Bodega y el Castillo, de que tanto me habían hablado. Este edificio está sumamente descuidado, y parece que ya se va a caer. Lástima que descuidan una fortificación de tanta importancia, habiendo en ella 100 hombres que no hacen nada y que siquiera podrían ocuparse en limpiarlo, pues crecen en sus paredes arbustos y hasta arbolitos que están desarrollándose en la más completa libertad.

Los soldados de este pueblo, si puede dársele ese nombre, me hacen recordar los de la zarzuela *Los Sableros del Capitán Grant*, en que se representa la milicia del Paraguay en un estado deplorable. Creo que el autor de la zarzuela se equivocó: en vez de escribir Nicaragua, escribió Paraguay. Tal es el estado de los soldados de este pueblo que creo por lo mal vestidos e indisciplinados, tanto los jefes como los soldados, no habrá en el mundo con quienes compararlos.

Del pueblo nada tengo que decir: mucho charco, casas sucias, sin comodidad ninguna, todo lo que es licor muy caro, como también las comidas, pues tienen el atrevimiento de cobrar por solo una taza de café con leche una suma considerable, lo que no he visto cobrar en los principales hoteles de América del Sur [...]

El vestido que usan [los soldados] es un calzoncillo que sirve de pantalón, una camisa que sirve de chaleco y saco, calzado, el que Dios les dio, y un sombrero de paja ordinario. Tanto los jefes como los oficiales y los soldados, en el poco rato que les vi hacer ejercicio, noté que no saben nada.

Por fin llegamos a Granada... Del muelle a la población hay una larga distancia, pero esta se acorta por medio de hermosos coches (que allí llamaron *carros*). Antes de llegar al pueblo, se pasa en medio de bosque de mangales que dan sombra muy pintoresca.

Agosto 7 [1886]. Hoy todo el día me la pasé en el Hotel; hasta la tarde que salí a pasear a la población con otros viajeros. No me pareció ni tan grande, ni tan elegante, ni tan comercial como me la ponderaban en el camino. Las casas son de construcción muy antigua: hay alguna que otra casa elegante, pero se pierde entre las demás feas y malas. No me gustaron nada las calles que son veredas muy angostas, altos en algunas partes, tanto que es necesario ser equilibrista para no caerse a la mitad de ellas y romperse la cabeza.

He visto varias señoritas. Se conoce que aquí hay buenos tipos. Su color, por lo general, es moreno. Todas las mujeres tienen muy bonitos ojos negros, ojos que ya me tienen sin apetito y casi estoy por quedarme aquí [...]

En este pueblo no hay una peluquería decente, y tiene uno que mandar a llamar barbero a su cuarto: la operación es un sacrificio, pues las navajas son muy malas; y si uno va a una barbería se encuentra con que no hay ni toallas para secarse. Es calamidad que en una población como esta (tan importante como aquí dicen) no haya lo

que tiene cualquier pueblo de otras repúblicas [...]

Pienso seguir para Guatemala, porque en este país la única distracción que hay en las poblaciones es jugar billar o acostarse a dormir.

{Tomado del diario *El Independiente*, Granada, diciembre 13, 1886, p. 3. Texto remitido desde Guatemala por Manuel Coronel Matus y transcrito por JEA. Se ignora el nombre de su autor}.



Mercado de Granada antes de 1892

VI.
ENSAYOS
E INVESTIGACIONES



Sandino deposita ofrenda en el nicho funerario de Hidalgo en la Columna de la Independencia, México, D.F., el 7 de febrero de 1930. Le siguen, de izquierda a derecha, José Constantino González, Pedro José Zepeda y Enrique Rivera Bertrand. Fotografía en la Fototeca Nacional, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), México.

**LA RUPTURA DE SANDINO
Y FARABUNDO MARTÍ
(UN RECUENTO DOCUMENTAL)**

Fernando Solís Borge

Un evento poco abordado en las biografías de Augusto C. Sandino (18 de mayo de 1895-21 de febrero de 1934) es su ruptura con Farabundo Martí (5 de mayo de 1893-1 de febrero de 1932), el revolucionario salvadoreño que lo acompañó durante casi dos años como su secretario, tanto en Las Segovias como durante su permanencia en México entre 1929 y 1930. La ruptura —ocurrída cuando Sandino ya ejecutaba su salida del territorio mexicano— ha sido atribuida a la agudización de las diferencias ideológicas entre ambos y haber sido causa del rompimiento de Sandino con el Partido Comunista de México (PCM). Pero la documentación desconocida hace cinco años —para el público e investigadores—, permite ahora precisar los hechos y circunstancias. En este artículo se documenta que la expulsión de Martí del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua fue por faltas disciplinarias, aunque el hecho se politizó y motivó que el PCM atacara y rompiera con Sandino —con argumentos desacertados que inducían su actitud—; pero esta consecuencia se abordará en un artículo aparte. En anexo se reproduce un documento concluyente poco conocido. FSB.

1. La ruptura ante la historia

LA CAUSA directa de la baja de Agustín Farabundo Martí del ejército de Sandino era desconocida hasta recientemente. Esta tuvo lugar el 11 de abril de 1930, cuando Sandino se disponía a dejar México de regreso hacia Nicaragua. El vacío documental o testimonial tuvo como consecuencia que los biógrafos e investigadores sobre la trayectoria de ambos revolucionarios la atribuyeron a diferencias o conflictos ideológicos; sobre todo, ante la evidencia del desmedido ataque a Sandino —acusándolo de traidor al movimiento revolucionario— que le hiciera el Partido Comunista de México (PCM) en la conocida edición Extra de *El Machete*, su periódico oficial, correspondiente a junio de 1930.

La versión de *El Machete*

En efecto, la denuncia del PCM —titulada «La traición de Augusto C. Sandino»— comenzaba:

Habiendo publicado la prensa burguesa de esta capital varios reportazgos y noticias sobre la vuelta del general Sandino a Nicaragua, en los cuales se advierte la mano del doctor Pedro José Zepeda, el pequeño burgués representante de Sandino, interesado en alterar la verdad respecto a la actitud que ha asumido últimamente el guerrillero nicaragüense, el Comité Central del Partido Comunista de México dio a la publicidad las siguientes declaraciones:

«México, D. F., mayo 26 de 1930

Se ha dicho que el compañero Agustín F. Martí, exsecretario particular de Sandino y miembro de su Estado Mayor, fue destituido y dado de baja del Ejército por haberse aclarado que era de filiación comu-

nista y desempeñaba funciones de espionaje en favor de nuestro Partido.

Zepeda ha declarado que Sandino no tuvo nunca conexión con los comunistas; que lejos de ser molestado por el gobierno mexicano, ha recibido de él atenciones, y que, en consecuencia, es absurdo pensar que pueda tener nexos con opositores al actual gobierno.

La mejor forma de refutar estas dos afirmaciones es exponer los siguientes hechos: [...]»

El artículo sigue con refutaciones a ambas afirmaciones de Zepeda: la baja de Martí por descubrirse que ejecutaba labores de espionaje para el PCM y que Sandino no tenía relaciones con dicho partido. Por supuesto que Sandino tenía relaciones con el Partido Comunista y otras organizaciones vinculadas, como la Liga Antimperialista de la Américas y el Socorro Rojo Internacional. Pero la represión que ejecutaba el gobierno mexicano contra el PCM y sus simpatizantes, que a su vez calificaban a aquel de «fascista», habrían sido suficientes motivos para que Zepeda intentara mantener el nombre de Sandino alejado del PCM ante el público y el gobierno, de quien había obtenido la anuencia de apoyar el regreso del guerrillero a Nicaragua.

Tras las frustrantes entrevistas de Sandino con Portes Gil a finales de enero y principios de febrero de ese año, donde el presidente le expresó la imposibilidad de ofrecerle ayuda militar, gestiones adicionales de Zepeda y el convencimiento gubernamental de que Sandino ejecutaría su regreso al frente de batalla, concluyeron en un discreto apoyo y la promesa de algunas armas —aunque este es un tema que trasciende el presente artículo.

Específicamente, sobre el espionaje de Martí, el PCM rechazaba el cargo de la siguiente manera, más adelante en el «Extra»:

«LA VERDAD SOBRE EL COMPAÑERO MARTÍ

Para liquidar definitivamente las habladurías de Zepeda sobre el caso del compañero Martí, bastará lo siguiente: En marzo 22 enviamos al compañero Martí, a Mérida, una carta acreditándolo como representante nuestro ante Sandino y su ejército; el primer párrafo de esta carta decía textualmente: 'La presente le acredita como representante del Comité Central de nuestro partido ante el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, y en particular ante el jefe del mencionado ejército, compañero general Augusto C. Sandino'. El 29 de marzo escribió Sandino, diciéndonos entre otras cosas lo siguiente: 'Hemos tenido el gusto leer carta-credencial que el Comité Central del Partido Comunista de México le extiende al compañero coronel Agustín F. Martí, como representante del propio Comité Central ante nuestro ejército y en particular ante mí en mi carácter de jefe del mismo ejército. A este respecto considero que lo conveniente es que dicha credencial sea extendida para representar al Comité Central ante la jefatura del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, y no ante el ejército mismo... En todo lo demás estamos de acuerdo y será reconocida la representación en cuanto venga en la forma que les insinuó'. No tuvimos ningún inconveniente en atender la indicación de Sandino, y enviamos a Martí la nueva credencial. Se ve, pues, que Martí era el representante del Comité Central de nuestro Partido ante Sandino, y por lo tanto, es estúpido el cargo de espionaje que hoy le lanza Zepeda. En realidad, la cuestión de Martí solo ha sido un pretexto de Sandino para justificar su

vergonzosa e injustificable actitud» (transcrito de *El Machete*, Órgano Central del Partido Comunista de México, Extra del número de junio de 1930).

Pero el punto no era precisamente saber si la representación que recién ostentaba Martí le evitaba el señalamiento de espionaje, puesto que el mismo guerrillero salvadoreño había afirmado, en medio de amenazas y en estado de embriaguez, que él estaba espiando para el Partido Comunista cualquier indicio de traición que pudiera cometer Sandino. No eran palabras de Zepeda, sino del propio Martí. Ignorado este hecho —acerca del cual no hay mención alguna en el «Extra»— para la historia quedó en pie el alegato de que la expulsión de Martí era solo «un pretexto de Sandino para justificar» su ruptura con el PCM.

La carta de Enrique Rivera Bertrand a P. J. Zepeda del 9 de junio de 1930

Ahora se conocen los hechos gracias a la publicación de la carta de Enrique Rivera Bertrand a Pedro José Zepeda, con fecha 9 de junio de 1930. Sin ocuparse solamente de este tópico, en ella se lee el siguiente párrafo decisivo sobre el tema [las inclusiones entre corchetes son nuestras]:

«Pues bien, el general Sandino llegó aquí [Veracruz] el domingo de Ramos [13 de abril] y fui a alcanzarlo al malecón, cuando me vio me llamó aparte y yendo él hasta la proa del barco me dijo que no se le hablara a Martí. Me extrañó tal recomendación, pero decidí esperar. Ya en esta casa de usted [frase de cortesía, Rivera se refiere a su casa] me informó que había habido un desagradable incidente con Martí, que éste, borracho le había dicho qué Sandino, qué era Sandino, que a él [Martí] le importaba una ch...

[chingada] Nicaragua y que él era espía del Partido Comunista, que hasta esos momentos no había delinquido Sandino, pero que si lo hacía él estaba allí para eso; le mentó la madre al general, entonces [Francisco] Estrada intervino, le desarmó y quiso castigar la ofensa dirigida al jefe, mas el general, deseando no tener un lío, máxime cuando venía con nombre supuesto a bordo, impidió que Estrada le pegara a Martí o lo matara; entonces empezó a reflexionar el general en todos los actos de Martí [en que] sostenía correspondencia secreta con el Partido Comunista».

La causa había sido, por consiguiente, disciplinaria, tanto por la embriaguez como por lo que Martí dijo y amenazó en ese estado. Pero el asunto se politizó casi de inmediato y en ello todos los involucrados tuvieron responsabilidad: el PCM, Zepeda, Sandino y Martí.

Enrique Rivera Bertrand, el autor de la carta, era el presidente del Comité Manos Fuera de Nicaragua en Veracruz, y en esa función recibió a Sandino cuando llegó por primera vez a dicho puerto. Desde entonces quedó a su servicio y debió hacerlo con eficiencia, al punto que el jefe guerrillero se hizo acompañar de él durante los dos viajes que efectuó al Distrito Federal. En algún momento lo nombró coronel del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua y al abandonar México lo dejó nombrado su representante en Veracruz. Con posterioridad, Rivera Bertrand fue designado para trasladar las armas que el gobierno mexicano había puesto finalmente a la orden de Sandino, pero se ignoran todavía los detalles del éxito o fracaso de esa misión. Su figura aún no ha sido rescatada entre los colaboradores mexicanos de Sandino.

La misiva de Rivera Bertrand a Zepeda constituye un respaldo a este, dándole la razón en sus afirmaciones públicas relativas a Martí, a través del relato de la destitución y sus antecedentes. Y aunque en la carta le advierte a Zepeda de las relaciones que Sandino había mantenido con el PCM, tampoco justifica la polémica que, por el hecho de haberlas negado, promovían Esteban Pavletich y José Constantino González, ambos colaboradores sandinistas que para entonces se hacían eco de las acusaciones de los dirigentes comunistas: de acuerdo con la narración en su carta, por lo que Rivera había presenciado en las reuniones formales e informales que sostuvo Sandino con los funcionarios comunistas mexicanos, las intenciones de estos no eran propiamente o consecuentemente revolucionarias, como luego dejó consignado el mismo jefe guerrillero.

La carta de Rivera a Zepeda, que se reproduce al final del presente artículo, fue divulgada en 2017 por dos historiadores: René Alberto Aguiluz, salvadoreño, y Gracia Margarita Mendoza Bolio, mexicana. El primero en su artículo titulado «La verdadera razón de la ruptura entre Sandino y Farabundo Martí», publicado en el periódico en línea salvadoreño *El Faro*, en su edición del 6 de enero del año referido (véase en https://elfaro.net/es/201701/ef_academico/19740/La-verdadera-razón-de-la-ruptura-entre-Sandino-y-Farabundo-Martí.htm).

Aguiluz explica la fuente del documento: «La carta, que Rivera Bertrand envió desde Veracruz al nicaragüense Pedro José Zepeda, representante del ejército de Sandino en México, es parte de los acervos del Departamento Confidencial en el fondo del Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales de la Secretaría de Gober-

nación en el Archivo General de la Nación en la Ciudad de México y evidencia algunas de las tensiones políticas internas dentro del estado mayor de Sandino». El artículo de Aguiluz, aparte de la transcripción del documento, incluye una imagen reducida con las dos primeras hojas de la misiva, donde se lee que se trata de una copia.

Por su parte, Gracia Margarita Mendoza Bolio incluyó la carta como uno de los anexos de *Las huellas de Sandino en México. Estancia y relaciones 1925-1930*, publicado en México por la editorial Silla vacía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). No es la misma copia mecanográfica que transcribió Aguiluz, sino otra de cuya fuente deja constancia: Archivo General de la Nación, Unidad Presidentes Obregón-Calles, Expediente 217-S-130, Ciudad de México. Ambas transcripciones, de fuentes distintas, coinciden en su contenido.

Otra fuente adicional

En el mismo 2017, en el artículo «La Comintern, el PCM y el ‘caso Sandino’: historia de una alianza fracasada, 1927-1930», los académicos rusos Víctor y Lazar Jeifets se refieren a la circunstancia de la sanción a Martí aplicada por Sandino. El artículo, en español, fue publicado en el volumen 44, núm. 2 de 2017 del *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, editado por la Universidad Nacional de Colombia (UNAL). En el párrafo que interesa, se lee:

«[Sandino] Salió de México, pero intentó salvar sus relaciones con el PCM prometiéndole que su regreso a Las Segovias era temporal, hasta que llegara el dinero para la gira europea. Enojado y decepcionado, Sandino solo necesitaba un pretexto para la ruptura

con el PCM, y lo encontró rápidamente. Durante el viaje a Nicaragua, Farabundo Martí se emborrachó y declaró que 'le importaban poco Sandino, el ejército y Nicaragua, y solo la decisión del partido motivaba su estancia como espía para revelar [desenmascarar] a Sandino' (véase el artículo en formato digital en <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/64015/61588>).

Como se observa, lo expresado sobre Martí coincide con el relato de Enrique Rivera Bertrand. La fuente de los historiadores rusos es, entre otras, una resolución del PCM sobre Sandino enviada al Secretariado Ejecutivo de la Internacional Comunista («Resolución del CC del PCM sobre el caso de Sandino», junio 8, 1930, en JEIFETS y SCHELCHKOV: 1088-1089), la que referiremos más adelante. Aunque debe notarse que, en su interpretación, los doctores Jeifets presentan la falta en que incurrió Martí como una oportunidad aprovechada por Sandino para romper con el PCM, punto de vista que no compartimos; porque este no tenía ningún interés o motivación para hacerlo, y aún había manifestado que, debiendo marcharse de México, esperarían en Las Segovias las disposiciones sobre su gira a Europa ofrecida por la Liga Antimperialista de las Américas.

Sobre el ofrecimiento de la gira propagandística, cuya respuesta quedó esperando, véase las cartas que con fecha 6 de febrero de 1930 dirigió Sandino a Willy Munsenberg y a Henry Barbusse, ambos directivos de la Liga Contra el Imperialismo y por la Independencia Nacional (SANDINO/EPV 2: 62 y 64). En todo caso, las evidencias sugieren lo contrario: que la expulsión de Martí fue el detonante para que el PCM iniciara abiertamente sus ataques contra Sandino, hasta entonces encubiertos.

El visto bueno de Sandino a la carta

Sandino conoció la carta de Rivera Bertrand a Zepeda. Es posible que este último, o el mismo Rivera, le haya enviado una copia; de manera que en misiva del 15 de agosto de 1930 Sandino le expresó a su representante:

«La nota dirigida por el coronel Enrique Rivera Bertrand a usted, la hago mía, en cuanto a lo ajustada a la verdad absoluta que está.»

Para mí es difícil entrar en discusiones con personas tan estúpidas, como las que me han atacado a las espaldas en los momentos que comprendieron que en atención a mayores actividades mías contra el enemigo común, no me podría defender de sus nuevas calumnias» (SANDINO/EPV 2: 133).

No cabe duda de que se refería al relato de Rivera Bertrand, pues sigue extendiéndose por varios párrafos en los que expresa sus apreciaciones sobre los ataques del PCM, sus relaciones con este partido, las peticiones de que se pronunciase contra el gobierno mexicano más el ofrecimiento del viaje por parte de la Liga Antimperialista de las Américas.

2. El hecho y sus antecedentes

El PCM, con su periódico, había sido ilegalizado por el gobierno mexicano en junio de 1929 —tres semanas antes de la llegada de Sandino a México—, bajo el mandato provisional de Emilio Portes Gil, y la represión continuó durante la presidencia de Pascual Ortiz Rubio, sobre todo después de que sufriera un atentado, del cual resultó herido, el día de su toma de posesión, 5 de febrero de 1930. Bajo el pretexto de investigar los hechos, la persecución

contra los comunistas —que no tenían nada que ver— se incrementó, lo que incluyó la deportación de extranjeros ligados a la izquierda revolucionaria.

Cabe recordar que la presencia de Sandino en México se extendió desde el 25 de junio de 1929 hasta el 25 de abril de 1930. La mayoría del tiempo permaneció en Mérida, Yucatán, hasta que fue invitado por Portes Gil a trasladarse al Distrito Federal para conversar con él. En la capital mexicana estuvo 25 días, entre el 28 de enero y el 22 de febrero de 1930, cuando emprendió su regreso a Mérida, con estación de tres días en Veracruz —el puerto y la capital, Jalapa.

Formalización de las relaciones de Sandino con el PCM

La estadía del guerrillero en la capital mexicana facilitó que se formalizaran sus relaciones con directivos del Partido Comunista y organismos coadyuvantes, como el Socorro Rojo Internacional, la Liga Antimperialista de las Américas (LADLA) y el mismo Comité Manos Fuera de Nicaragua (Mafuenic), este último desarticulado por las fricciones entre sus principales miembros con el Partido Comunista, del cual habían sido expulsados. Estas desavenencias entre los dirigentes del partido con sus exmilitantes o exaliados, más reclamos mutuos de Sandino y Hernán Laborde —secretario general del PCM— tensaron por momentos la reunión que tuvo lugar el 3 de febrero, donde, no obstante, se lograron acuerdos. Enrique Rivera Bertrand participó en ella acompañando a Sandino, y en la carta a Pedro J. Zepeda ofrece detalles del ambiente y los conflictos, aunque no se refiere a los acuerdos. Al final de la misma, Gastón Lafarga, en su

condición de secretario general del Comité Continental de la LADLA, le ofreció a Sandino gestionar ante la Liga Contra el Imperialismo y por la Independencia Nacional, con sede el Berlín, un viaje a Europa para hacer campaña antimperialista.

A propósito, debe recordarse que Sandino había sido electo miembro de la directiva de la Liga Contra el Imperialismo y por la Independencia Nacional durante el Congreso de Fráncfort, realizado en julio de 1929, en el cual había participado, como representante suyo, José Constantino González, quien también acompañó a Sandino en la reunión. El peruano Esteban Pavletich, que había estado unas semanas en Las Segovias a mediados de 1928, se había unido a la comitiva de Sandino en el Distrito Federal y participó en el encuentro, más Farabundo Martí.

Las presiones del PCM

Con posterioridad de los acuerdos —que fueron formalizados en acta, redactada por Pavletich quien actuó como secretario en ella— el PCM presionó a Sandino para que se pronunciara contra el gobierno mexicano que los agobiaba, y lo señalara de contrarrevolucionario. Sandino intentó satisfacerlos con algunas declaraciones generales o indirectas y llegó a prometerles que en su momento publicaría la correspondencia que había sostenido con Portes Gil, pero no antes de sacar del país a los combatientes que lo acompañaban en Yucatán —quienes habían llegado por grupos— y tener respuesta sobre la gira ofrecida por Lafarga.

Sandino regresó a Mérida e inició gestiones con el fin

de obtener recursos necesarios para retornar con sus hombres a Nicaragua, ante la negativa inicial de Portes Gil de darle apoyo militar. Con la dilación de la respuesta de Berlín —pasaron dos meses sin tener noticias—, en el ínterin los dirigentes comunistas aumentaron sus presiones sobre Sandino, pues recelaban de sus relaciones con el gobierno que los perseguía y de la negativa de Sandino a condenarlo; sin miramientos a que una declaración del jefe guerrillero como la que ellos deseaban, lo pondría, al menos, en camino a la expulsión del suelo mexicano. No parece que les interesara mucho lo que sucedería con Sandino en tales circunstancias, pero ellos esperaban sacar ventaja del escándalo que provocaría la detención o expulsión del nicaragüense: desenmascararía ante el mundo el verdadero carácter contrarrevolucionario o «fascista» del gobierno, y les daría motivos para nuevas protestas con movilizaciones populares. Tal es el servicio que el PCM deseaba de Sandino y que a la vez serviría de prueba de su lealtad revolucionaria y disposición a cumplir con los acuerdos suscritos de colaboración mutua (véase al respecto la edición «Extra» de *El Machete*).

Martí, representante del PCM

Con la previsión de que eventualmente Sandino abandonaría México, el PCM recurrió al único comunista plausible que acompañaba a aquel: Farabundo Martí, y a finales de marzo lo nombró su representante ante él y el Estado Mayor del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, como ya se expresó.

Agotado el tiempo de espera y habiendo obtenido recursos de distintas fuentes para regresar a Nicaragua —incluso ayuda logística del gobierno mexicano—,

Sandino desencadenó el operativo de su retorno. Este comenzó el 1 de abril de 1930, cuando embarcó a diecisiete de sus compañeros en Progreso, principal puerto de Yucatán, en dirección a Veracruz, donde serían recibidos por Enrique Rivera Bertrand para que tomaran el ferrocarril transístmico rumbo a la frontera con Guatemala.

Los acompañantes para el regreso

Como parte de las medidas de seguridad adoptadas —posiblemente sugerida por el servicio secreto mexicano—, Sandino desapareció de la vista pública tras la partida de sus hombres y pasó a condición clandestina y de incógnito. En efecto, al igual que aquellos que acababa de despedir, había recibido un documento de identidad mexicana para propósitos del viaje. En su caso, el nombre fue «Crescencio Rendón», según dejó consignado Gustavo Alemán Bolaños en su *Sandino el libertador* (ALEMÁN BOLAÑOS: 98).

Cuatro jefes guerrilleros quedaron con Sandino para acompañarlo durante su regreso: Francisco Estrada, Farabundo Martí, José León Díaz e Ismael Peralta, según informa el mismo Rivera Bertrand; y permanecieron diez días en Progreso —acaso hasta recibir noticias del contingente viajero—, durante los cuales fueron acogidos por miembros de la Escuela Magnético-Espiritual de la Comuna Universal, a la cual se había afiliado Sandino cinco meses antes.

La falta disciplinaria de Martí

Finalmente, en compañía de sus cuatro ayudantes, el 10 de abril Sandino abordó el vapor hacia Veracruz. En el

segundo de los tres días de viaje ocurrió el percance. De acuerdo con la narración de Rivera Bertrand, Martí debió ingerir licor o cerveza en el vapor, con el resultado ya conocido. De manera que al llegar la embarcación —denominada «Dos equis» (XX)— a Veracruz, ya Martí había sido dado de baja por Sandino.

Un testigo casual

Hubo un testigo circunstancial del episodio: en *Campamento Mérida: Presencia de Sandino en Yucatán*, Raúl Vela Sosa expresa que un joven estudiante, Conrado Roche, viajó en la misma fecha en el vapor «Dos equis», con Sandino y sus acompañantes, y detalla en nota al pie:

«Conrado Roche Reyes, hijo del joven estudiante del mismo nombre que testimonia el viaje del general Sandino, declaró al que esto escribe, que su padre le contó que durante el trayecto en el barco presencié una discusión entre el general Sandino y su colaborador Farabundo Martí. Al retirarse Farabundo, el joven Roche se presentó ante el general recordándole que pertenecía al grupo de jóvenes simpatizantes suyos y se disculpó por haber estado presente en la discusión referida, a lo que el general contestó con una explicación breve de las diferencias con su colaborador, terminando con la afirmación: ‘nosotros no somos comunistas’. Esta versión me fue corroborada por el maestro Janitzio Durán Castillo, quien me aseguró que escuchó una grabación de Conrado Roche padre, en donde afirma lo aquí escrito» (VELA SOSA: 74).

El testigo omitió referir, o no supo, el estado de ebriedad de Martí, por lo que su discusión con Sandino no queda expresada como insubordinación. Pero se consta-

ta que la conducta de Martí llamó la atención de otros pasajeros, poniendo en peligro el clandestinaje con que Sandino estaba realizando el viaje.

3. La noticia y su temprana politización

Al día siguiente de su arribo a Veracruz, Sandino emprendió por ferrocarril —un día de viaje— una última visita a la capital azteca, donde permaneció una semana entre el 15 y el 21 de abril.

Para el viaje se le habían unido, en Veracruz, Enrique Rivera Bertrand y José Constantino González. Y ya en la capital de la república se les agregó, de nuevo, Esteban Pavletich —que había permanecido detenido durante dos meses desde la anterior visita de Sandino— para conocer las últimas disposiciones y, por supuesto, se enteró de los detalles de la baja del guerrillero salvadoreño.

Pavletich se encargó de informar a los dirigentes del PCM sobre el incidente de Martí. Pero prefirieron creer la versión de este, que le dio connotación de altercado político:

«El 16 de abril Esteban Pavletich nos escribió una tarjeta diciéndonos que ‘el general Sandino desea informar al Comité Central las razones que motivaron la destitución y baja del ejército del compañero Agustín F. Martí, decidido por él recientemente’ y agregando que Martí, estando borracho expresó sus opiniones sobre Sandino, el ejército y Nicaragua, afirmando que él se había quedado al lado de Sandino como espía del Comité Central para desenmascarar la traición de Sandino de la cual nosotros ya estábamos seguros, etc. A la vez recibimos una carta de Martí, datada en Veracruz, informándonos que ha-

bía llegado de Mérida y que en el camino tuvo una seria pelea con Sandino debido a un ataque público que Sandino había hecho contra el partido y la Ladla. Según la información de Martí, Sandino expresó que las llamadas organizaciones antimperialistas estaban compuestas por individuos charlatanes y sinvergüenzas, que a pesar de todo las conductas de [Gustavo] Machado no habían sido aclaradas (trayendo de nuevo el asunto de los \$1000) y que él, Sandino, había decidido actuar por su propia cuenta sin reconocimiento de alguna autoridad de las organizaciones antimperialistas. Martí vino a México y ratificó verbalmente este informe. En relación a Sandino, el Comité Central supo a través de Esteban Pavletich que había venido a México de incógnito y estaba muy interesado en mantenerse alejado del partido» ('Resolución del CC del PCM sobre el caso de Sandino' —texto en inglés—. 4 de junio, 1930, en JEIFETS y SCHELCHKOV: 1088-1089).

Zepeda esperó que Sandino abandonara la capital el día 21 —en evidente medida de seguridad—, para convocar a la prensa y hacer pública la noticia de la baja de Martí. Sandino regresó a Veracruz y solo permaneció un día antes de abordar el ferrocarril, el 24 de abril, hacia la frontera con Guatemala, mientras el PCM reaccionaba a la expulsión de su representante ante Sandino.

La conferencia de prensa de Zepeda tuvo diversa cobertura.

La Prensa de Nueva York

Bajo el titular «Sandino depone al secretario Martí por 'deslealtad y grave cambio de conducta'», en la primera página de *La Prensa* de Nueva York del 1 de mayo de 1930 se lee:

«Sandino depone al secretario

CIUDAD DE MÉJICO, abril 30. —(AP). Agustín Martí, secretario privado de Sandino, ha sido depuesto del cargo y ‘expulsado del ejército de defensa nacional de la soberanía de Nicaragua’ [sic], según carta enviada por Sandino a su representante aquí, el doctor Pedro Zepeda.

Sandino dijo que expulsó a Martí a causa de ‘deslealtad y graves cambios de conducta’, para con Sandino y su personal residente en Mérida.

Martí fue arrestado como comunista sospechoso mientras estuvo en Ciudad de Méjico con Sandino hace dos meses y después fue puesto en libertad, regresando ahí mismo a la residencia de Sandino en Mérida».

Nótese que, en la noticia, la causa de la expulsión fue la «deslealtad y graves cambios de conducta», para hacer referencia indirecta a las expresiones de Martí sobre su función de «espíar» a Sandino y el estado en que lo dijo. Solo requiere aclaración adicional que, efectivamente, Martí había sido detenido cuando acompañó a Sandino en su anterior visita a la capital mexicana, pero fue puesto en libertad de inmediato y continuó acompañando a su jefe en el Distrito Federal. En otra noticia se dan más detalles de esa ocasión.

El Diario de Yucatán

Una semana antes, el 23 de abril, el *Diario de Yucatán* había recogido la información con cierto sensacionalismo:

«El representante de Sandino en México fue destituido

Porque estaba en relaciones con los comunistas

MÉXICO, abril 22 (especial). El doctor nicaragüense Pedro Zepeda, informó ayer que el guerrillero Sandino destituyó a su representante y secretario particular en México, coronel Agustín F. Martí, por haberse descubierto que estaba en relaciones con los comunistas de México y de otras partes» (VILLANUEVA: 280).

Como se observa, se destacaba como motivo un hecho inexacto: las relaciones comunistas de Martí. Con ello, comenzaba la politización de la causa ante los lectores.

Revista Sandino

La que dio mayor cobertura, aunque con retraso, fue *Sandino* —«Revista antimperialista», se autodesignaba—, dirigida entonces por el nicaragüense Norberto Salinas de Aguilar en San José, Costa Rica. En su número 5, correspondiente a junio de 1930, la noticia incluye el texto de la nota de destitución a Martí que Sandino envió a Zepeda, la que era prácticamente desconocida hasta ahora:

«Sandino destituyó por comunista a su secretario particular

El jefe insurgente de Nicaragua, general Augusto César Sandino, desde su rincón de trabajo en Progreso, Yucatán, acaba de comunicar a su representante general en México, doctor Pedro José Zepeda, su resolución de haber destituido y dado de baja del ‘Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua’ a Agustín F. Martí, que ostentara el cargo de Secretario Particular y el grado de ‘coronel’ en el mencionado Ejército, por haber descubierto que estaba traicionando a la misma causa, sirviendo de espía al comunismo.

Como se recordará, Martí, tuvo un incidente con un

conocido periodista de esta capital a la llegada del general Sandino a Mérida, y posteriormente fue arrestado porque en una cantina se expresó en términos desfavorables para el Gobierno y la Revolución Mexicana, por lo que fue arrestado algunos días y luego hecho salir de la capital por su conducta, que tan poco se compadecía con la hospitalidad que se le brindaba en México como refugiado político.

La carta del general Sandino al doctor Zepeda es sumamente elocuente, pues dice: 'Me permito poner en su conocimiento que con esta fecha (11 de abril) ha causado baja en nuestro Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, el ex-coronel Agustín F. Martí, quien desde hace algunos meses fungía como Secretario Particular del suscrito.

'Graves faltas registradas en la conducta del ex-coronel Martí lo han hecho indigno de pertenecer a nuestro Ejército.

'Oportunamente recibirá usted por escrito, el relato de la actuación del mencionado ex-coronel durante el tiempo que prestó sus servicios a nuestra institución, a la que más tarde habría de ser infiel.

'Comunico a usted lo anterior para los fines de rigor.

'Patria y Libertad. —A. C. Sandino'».

Solo queda reiterar, en el texto del propio Sandino, la causa de la baja: «*Graves faltas registradas en la conducta del ex-coronel Martí lo han hecho indigno de pertenecer a nuestro Ejército*». Sandino fue discreto en su nota al referirse en términos generales a las «graves faltas» de Martí sin enumerarlas. Al menos la ebriedad, los insultos, la amenaza estando armado; además de comprometer el incógnito en que viajaban, la deslealtad o infidelidad del declarado «espionaje» y que había antecedentes en su conducta,

según referencias adicionales de Rivera Bertrand en su carta. La baja estaba más que justificada, pero se tergiversó a que Martí había sido expulsado «por comunista», como lo asumió el PCM en el «Extra» de su periódico.

4. Martí sin resentimientos

Unas semanas después del regreso de Sandino a Nicaragua, Pavletich y Martí fueron capturados y deportados de México. Llegaron a El Salvador donde Ernesto Carrera, colaborador sandinista. Allí llegó también José Constantino González por cuenta propia —como indica Rivera Bertrand en su carta—, y Carrera escribió a Sandino dándole la noticia el 18 de junio de 1930:

«José Constantino González, Esteban Pavletich y Martí se encuentran en ésta, y han dado informes verdaderamente desconsoladores, decepcionantes. Parece que desde México se enfocan los cañones del ataque periodístico contra usted. Se le acusa de traición, porque el doctor Zepeda, en nombre de usted y con amplias y especiales instrucciones, según afirma, ha negado sus nexos con el comunismo y con la Liga Antiimperialista y su adhesión al gobierno mexicano./ ¡Es efectivo que Zepeda tiene esa amplísima representación, y esas instrucciones?/ Esto nos desconcierta [...]» (SOMOZA GARCÍA: 156-157).

Carrera, de origen guatemalteco, había entrado en contacto con Sandino como miembro del «Comité Directivo de la Liga Patriótica de Defensa Nacional de Quezaltenango», a quienes Sandino había respondido su mensaje solidario el 4 de mayo de 1928 (SANDINO/EPV 1: 260-261). Recientemente había estado en México donde se entrevistó con el jefe guerrillero, y el 7 de febrero estuvo entre quienes lo acompañaron a colocar una pla-

ca en la tumba de Hidalgo en el Monumento a la Independencia (véase en SCHROEDER el informe del agregado militar de los Estados Unidos en México, Gordon Johnston, del 13 de febrero de 1930, en <http://www.sandinorebellion.com/top100pgs/Top100p95E.html>).

De acuerdo con la misiva de Carrera, Martí, Pavletich y José Constantino González se hacían eco de los alegatos del PCM y señalaban a Zepeda como el culpable de la ruptura con ese partido, por lo que exigían que Sandino lo desmintiese. Lo relevante del caso es que —sin ser el tema del presente artículo— ilustra los conflictos entre los mismos colaboradores sandinistas, que Rivera Bertrand lamenta en su carta.

En la misma fecha, 18 de junio, González escribió a Sandino reiterando las acusaciones contra Zepeda y otros problemas que había tenido con él. Mas termina diciendo:

«Martí está anuente y preparado para actuar, siempre que usted defina. No está rencoroso. El Partido Comunista lo tiene castigado por lo del Dos Equis, según me dijo Pavletich. A este y a Martí los desterraron de México, después de tenerlos más de quince días en la Penitenciaría» (SOMOZA GARCÍA: 158-162).

No obstante la afirmación de José Constantino González sobre la «anuencia» de Martí, hay al menos dos referencias posteriores de este, donde se expresa negativamente de Sandino:

Martí al secretario del Departamento Colonial del PC de EE.UU.

En El Salvador, Martí se incorporó al trabajo del Socorro Rojo local; y en su labor de defensa y apoyo a las

luchas de los trabajadores pronto se hizo notar del gobierno, fue capturado en varias ocasiones hasta que finalmente, en diciembre de 1930 fue expulsado de su propio país. Puesto en un barco con rumbo a Panamá —que luego llegaría hasta los Estados Unidos—, el 28 de enero de 1931 escribe al secretario del Departamento Colonial del Partido Comunista de los Estados Unidos. En la carta se expresa negativamente de Sandino, repitiendo la acusación del PCM. Dice en el último párrafo de su misiva:

«En Corinto [puerto en Nicaragua] había organizado el Sindicato de Trabajadores y ahora está disuelto, habiendo la más brutal represión contra todo movimiento de los trabajadores a quienes unas veces se les acusa de sandinistas y otras de comunistas. Es urgente lograr, con la mayor difusión un volante que explique concretamente el papel pequeño-burgués de Sandino y a quien el Comité Fish (cable de Washington publicado en *La Tribuna* de Costa Rica el 18 del actual) cree apoyado por los comunistas» (transcripción digitalizada en <https://archivorebelde.org/pages/5e83b7b52a9f1a3602fca4e9>).

El comité referido había sido formado por la Cámara de Representantes de los Estados Unidos para investigar las actividades comunistas en su país a principio de los años 30; y era conocido por el nombre de su presidente, Hamilton Fish Jr.

Martí en su informe al Buró del Caribe del Socorro Rojo

Otra alusión negativa se lee en su Informe al Buró del Caribe del Socorro Rojo, suscrito por Martí en El Salvador, el 22 de febrero de 1931. Al narrar el recorrido contra su voluntad en el vapor «Venezuela» escribe sobre

Sandino y el propósito de su lucha:

«En Nicaragua está en el poder Moncada, agente del imperialismo yanqui, a quien combatimos desde Las Segovias, cuando Sandino estaba apoyado por las organizaciones anti-imperialistas revolucionarias antes de que Sandino traicionara el movimiento ant imperialista mundial para convertirse en un caudillo pequeño-burgués liberal con aspiraciones a gobernar Nicaragua dentro de los moldes burgueses semi-feudales y semi-coloniales [...]» (copia facsimilar del documento en el archivo digital de Gregorio SELSER: Camena, Fondo A G NI11 Imagen 88.jpg e Imagen 89.jpg).

Últimas palabras de Martí sobre Sandino

Sin embargo, en el *Esbozo biográfico* de Farabundo Martí, elaborado por Jorge Arias Gómez, se citan palabras del ya entonces dirigente comunista salvadoreño, donde matiza de otra manera su separación de Sandino.

Arias Gómez —historiador y militante comunista— explica que el 30 de enero de 1932, a las 6 de la tarde comenzó el juicio, tribunal militar, contra Farabundo Martí y dos compañeros más con quienes había sido capturado el 19 de enero en «el escondite, desde el cual se hacían los preparativos insurreccionales» organizados por el Partido Comunista de El Salvador. En el sitio, la policía encontró algunas armas «e instrucciones y proclamas impresas para orientar el levantamiento», los que comprometían a Martí como organizador del mismo. En tres días la insurrección fue dominada por los militares del recién iniciado régimen de general Maximiliano Hernández Martínez —que se extendería hasta 1944—, pero entonces se desató la matanza, ejecutada «por las llama-

das fuerzas expedicionarias del gobierno la que centuplicó las víctimas de la represión, hasta transformarse en uno de los genocidios más grandes que conoce la historia de América Latina» (ARIAS GÓMEZ: 69).

Aún se desarrollaba la «carnicería» cuando se efectuó el juicio a Martí, el 30 de enero, el cual concluyó a las seis de la mañana del siguiente día con el veredicto de culpabilidad y la pena de muerte. Esta se efectuaría en 24 horas. Dice Arias Gómez:

«Parte de ese lapso breve de vida que le queda, Martí lo destina para recordar la figura del General Sandino, explicando que su separación del gran guerrillero estuvo impulsada por el hecho de que Sandino entró en relaciones con el ex-Presidente de México, señor Emilio Portes Gil y, posteriormente, con el sucesor de éste, a los cuales califica de agentes del imperialismo. Afirma Martí que ellos trataron de separar a Sandino de la Liga de Defensa anti-imperialista [sic], agregando que esta organización propuso en una oportunidad al patriota nicaragüense gastos de viaje y de permanencia en Europa, por un año, a fin de que conociera el antiguo continente y se percatara mejor de lo que ocurría en América, y especialmente en Nicaragua, pero que Sandino no aceptó tal proposición, porque esperaba armamento mexicano, necesario para reanudar la lucha contra la marinería norteamericana. 'Por esto me separé de Sandino', añadía Martí, manifestando además: 'En ese tiempo yo ya era comunista y comprendí que Sandino ni entonces, ni después sería comunista'. Y terminaba: 'En estos momentos en que estoy a dos pasos de la muerte quiero declarar categóricamente que creo en Sandino, que no se ha vendido a los americanos y que es un hombre sincero. Cuanto se ha dicho de él con respecto a que se ha vendido es

completamente falso pues Sandino es uno de los pocos patriotas que hay en el mundo. Yo he permanecido unido a él a través de la distancia y del tiempo y si me separé de él fue porque se dejó engañar por los agentes del imperialismo que pretenden su exterminio'» (ARIAS GÓMEZ: 74-75).

Las declaraciones de Martí desmontaban parcialmente los alegatos del PCM, y obviando su insubordinación en el «Dos Equis» evoca como motivo de su separación que Sandino fue engañado por Portes Gil —opinión que sostenía Esteban Pavletich—, particularmente que Sandino renunció al apoyo de la Liga contra el Imperialismo por esperar armamento mexicano. Sin embargo, también afirma que su alejamiento fue porque Sandino no era ni sería comunista.

En efecto, en el artículo «Sandino el libertador, y Martí el comunista», publicado en *Repertorio Americano* (San José, Costa Rica) del 17 de marzo de 1934, su autor, Enrique Sorel, desde El Salvador recogió las explicaciones de Martí de la siguiente forma:

«... Mi rompimiento con Sandino no provino, como se dijo alguna vez, de divergencia en principios morales o por normas opuestas de conducta. Yo me negué a seguirle nuevamente a las Segovias porque él no quiso abrazar el programa comunista que yo defendía. Su bandera era solo bandera de independencia, bandera de emancipación, y no perseguía fines de rebelión social. Declaro terminantemente esto porque más de alguna vez se atribuyó al General Sandino ideas comunistas.

Tengo interés en que se aclaren estos puntos, para establecer la verdad histórica. Y ya para morir, a dos pasos de la ejecución, declaro solemnemente que el

General Sandino es el primer gran patriota del mundo».

Como se constata, en esta crónica Martí alude a las diferencias en el alcance de sus respectivos idearios como causa de la separación, pero no descalifica ni etiqueta a Sandino de traidor o enemigo, abandonando el ataque destructivo del PCM.

No es posible saber si, para entonces, Martí había tenido información sobre la crítica que las instancias superiores de la Internacional Comunista —el Secretariado Ejecutivo a través de su Secretariado Latinoamericano, con sede en Moscú— habían realizado de las acusaciones del PCM contra Sandino: en todo caso, la conducta consecuente de los comunistas era ayudar a quien se estaba enfrentando con las armas en la mano contra la intervención militar estadounidense en su país, en vez de buscar argumentos para no hacerlo. La reconvención de las autoridades de la Internacional Comunista a los dirigentes de la sección mexicana es tema de otro artículo.

Bibliografía y referencias citadas

- AGUILUZ, René Alberto: «La verdadera razón de la ruptura entre Sandino y Farabundo Martí», publicado en el periódico en línea salvadoreño *El Faro*, 6 de enero de 2017 (véase en https://elfaro.net/es/201701/ef_academico/19740/La-verdadera-razón-de-la-ruptura-entre-Sandino-y-Farabundo-Martí.htm).
- ALEMÁN BOLAÑOS, Gustavo: *Sandino el libertador. Biografía del héroe americano*. Editorial nueva década, San José, Costa Rica, 1980. 248 p.
- ARIAS GÓMEZ, Jorge: *Farabundo Martí/ Biografía (1893-1932)*. Cuadernos de El Socialista Centroamericana-

no, núm. 14, Partido Socialista Centroamericano, PSOCA Editorial, Centroamérica, 19 de febrero del 2012. Inicialmente publicado en: Jorge Arias Gómez: *Farabundo Martí. Esbozo biográfico*. San José, EDUCA, 1972.

El Machete, Órgano Central del Partido Comunista de México: «La traición de Augusto C. Sandino». Extra del número de junio de 1930.

JEIFETS, Víctor y JEIFETS, Lazar: «La Comintern, el PCM y el ‘caso Sandino’: historia de una alianza fracasada, 1927-1930». *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Universidad Nacional de Colombia (UNAL), volumen 44, núm. 2 de 2017, pp. 63-86 (en formato digital en <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/64015/61588>).

JEIFETS, Víctor L. y SCHELCHKOV, Andrey A. (compiladores): *La Internacional Comunista en América Latina/ en documentos del Archivo de Moscú*. Academia de Ciencias de Rusia, Instituto de Historia Universal. Ariadna ediciones y Aquilo Press, Moscú - Santiago de Chile, 2018. 1368 p.

La Prensa: «Sandino depone al secretario Martí por ‘deslealtad y grave cambio de conducta’». Nueva York, 1 de mayo de 1930, p. 1.

MARTÍ, Farabundo: «Carta al compañero secretario del Departamento Colonial, PCEU» [Partido Comunista de los Estados Unidos], 18 de enero de 1931, transcripción digitalizada en <https://archivorebelde.org/pages/5e83b7b52a9f1a3602fca4e9>.

_____ : «Informe al Buró del Caribe del Socorro Rojo», El Salvador, 22 de febrero de 1931. Copia digital en el Archivo de Gregorio SELSER: Centro Académico de la Memoria de Nuestra América (Camena), Universidad Autónoma de la Ciudad de México (<https://selser.uacm.edu.mx/expedientes>).

php), Fondo A G NI11 Imagen 88.jpg e Imagen 89.jpg.

MENDOZA BOLIO, Gracia Margarita: *Las huellas de Sandino en México. Estancia y relaciones 1925-1930*, editorial Silla vacía, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), México (Anexo 21).

SANDINO, Augusto C.: «Carta a Óscar Sandoval y otros» [directivos de la Liga Patriótica de Defensa Nacional de Quezaltenango], 4 de mayo de 1928. *El Pensamiento Vivo*, t. 1. Managua, Editorial Nueva Nicaragua, 1984. 410 p.

_____ : «Carta a Willy Munsenberg», 6 de febrero de 1930; «Carta a Henry Barbusse», 6 de febrero de 1930; «Carta a Pedro José Zepeda», 15 de agosto de 1930. *El Pensamiento Vivo*, t. 2. Managua, Editorial Nueva Nicaragua, 1984. 516 p.

Sandino / Revista quincenal anti-imperialista: «Sandino destituyó por comunista a su secretario particular». San José, Costa Rica, núm. 5, junio de 1930, p. 8. (Director: N. Salinas de Aguilar). Copia en el Archivo de Jorge Eduardo Arellano (AJEA). También copia digital en el sitio web *Archivo rebelde* (<https://archivorebelde.org/pages/60dd1f19ac23b94b198a1766>).

SCHROEDER, Michael J.: «11. February 13, 1930. Secret G-2 Report on Activities of C. A. Sandino in Mexico City on February 7th, Gordon Johnston, Military Attaché» [Informe sobre las actividades de Sandino en Ciudad México el 7 de febrero. Gordon Johnston, agregado militar de los Estados Unidos en México], en <http://www.sandinorebellion.com/top100pgs/Top100p95E.html>. *The Sandino Rebellion/ Nicaragua 1927-1934/ A documentary history*. www.sandino-rebellion.com.

SOMOZA GARCÍA, Anastasio: *El verdadero Sandino o El*

calvario de las Segovias. 2da. edición, Edit. y Litografía «San José», S. A., Managua, Nic., C. A., abril, 1976. 568 p.

SOREL, Enrique: «Sandino el libertador, y Martí el comunista», en *Repertorio Americano*, San José, Costa Rica, 17 de marzo de 1934.

VELA SOZA, Raúl: *Campamento Mérida: Presencia de Sandino en Yucatán*. Sociedad Centroamericana y Caribeña de Investigación y Docencia (SCCID) y Asociación de Educadores de Latinoamérica y El Caribe (AELAC), Mérida, 2017. 142 p.

VILLANUEVA, Carlos: *Sandino en Yucatán/ 1929-1930*, Secretaría de Educación Pública (SEP), Dirección General de Publicaciones y Medios, Programa Cultural de las Fronteras, México, D. F., 1988. 334 p.



De izquierda a derecha: Enrique Rivera Bertrand, Esteban Pavletich, Pedro José Zepeda, José Constantino González y Augusto C. Sandino observan el paisaje desde un balcón del Castillo de Chapultepec el 7 de febrero de 1930 (fotografía en la Fototeca Nacional, Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, México).

ANEXO:

Carta de Enrique Rivera Bertrand a Pedro J. Zepeda

[Se han dividido párrafos muy largos y se ha estandarizado la puntuación. Entre corchetes se incluyen palabras ausentes que contribuyen al entendimiento y evitan el llamado a notas. FSB]

H. Veracruz a 9 de junio de 1930

Señor Dr. Pedro José Zepeda
Representante General del Ejército
Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua
3.^a de Balderas número 24.
México, D.F.

Muy estimado y distinguido amigo:

Acabo de recibir su atenta carta de 6 de los que cursan y por ella, y por los recortes de periódicos que se sirve acompañar a la misma, me he enterado con verdadera pena del incidente con [José Constantino] González. Él me escribió el mismo día 6 y me decía que salía esa tarde para El Salvador, que le contestara a ese lugar.

Empezaré por decirle a usted que González no concurrió sino a una reunión, que el general Sandino procuró que se efectuara, en la cual estuvieron presentes los directivos de las agrupaciones denominadas LIGA ANTI-IMPERIALISTA, COMITÉ MANOS FUERA DE NICARAGUA y PARTIDO COMUNISTA DE MÉXICO; esta reunión tuvo por objeto aclarar la versión de que la fuente de

información de la calumnia de la venta del general Sandino, por conducto del gobierno mexicano, por la suma de sesenta mil dólares, había nacido de estas agrupaciones. A esta junta concurrimos las siguientes personas: general Sandino, Hernán Laborde, profesor Rafael Ramos Pedrueza, un señor [Vicente] Sáenz costarricense, Federico Bach, Esteban Pavletich, Constantino González, Dr. Carlos León, un ruso que no recuerdo el apellido [el italiano Vittorio Vidali, alias Enea Sormenti o Jorge Contreras] y que iba acompañando a Laborde, Agustín F. Martí y yo. Reunidas las personas mencionadas y no sé si alguna otra que escape a mi memoria, el general empezó (hablando) diciendo el objeto de aquella reunión, todos dijeron que no era cierto que ellos hubieran proporcionado tal información calumniosa y además protestaron por ella.

Después se suscitó la cuestión [de los] fondos del Comité Manos Fuera de Nicaragua, donde el general Sandino dijo no haber recibido Turcios, su representante en aquella época, más que doscientos cincuenta dólares. Como se encontraba presente el señor [Ramos] Pedrueza, que había actuado como tesorero, él informó que se había quemado el archivo y no pudieron entregar las cuentas.

Después se habló del sistema de luchas que se emprendería, y el general no tomó participación ninguna, pues era cuestión que tenían que resolver los dirigentes de dichas agrupaciones; pero en vez de empezar a buscar los medios más convenientes, se desató Laborde en una serie de insultos personales contra Ramos Pedrueza por el hecho de que estaba ganando seis pesos diarios como profesor de una escuela; igualmente se atacó a Bach, por ser también profesor de otra escuela, y estando recibien-

do dinero del Gobierno no podían atacarlo como se ordenaba por ellos (los comunistas).

El profesor Ramos Pedrueza se defendió diciendo que él había escrito un libro titulado «Estrella Roja» y que hacía más propaganda de orientación con ese libro que ellos con sus manifestaciones y escándalos que no habían conseguido sino desprestigiar al Partido [Comunista] y no hacer nada práctico en beneficio de los trabajadores, y puso esta comparación tan gráfica como elocuente: «Si yo deseo tumbar un tren que viene por una vía, no me voy a poner de frente con los brazos abiertos, pues el tren me arrastra, pasa sobre mí, me destruye y yo no he conseguido más que sacrificarme inútilmente; pero si uso de la inteligencia yo 'vuelo' a ese tren sin perjuicio de mi vida y destruyéndolo a él. Así son ustedes, insultan al Gobierno, se ponen a gritar y escandalizar, el Gobierno les clausura sus oficinas, los persigue, ¿qué han conseguido? Pero si inteligentemente hacen una labor de comprensión entre las masas, a base de verdad y a base de tacto, se consigue el objetivo y no se pierden elementos necesarios para la lucha».

Después se invitó al general Sandino para que hiciera una gira de propaganda por Europa. El general quedó en resolver y después de dos días resolvió que aceptaría, entonces quedaron que ese mismo día cablegrafiarían a Berlín, y que sería cuestión de días para que viniera la contestación. En esa gira iríamos, según declaraciones del general, él, Pavletich, Constantino y yo. Pidió también que se pagaran los gastos que originaría dicha gira, por no tener él fondos de ninguna especie. Esto era en los primeros días del mes de febrero, transcurrieron todos los días restantes de ese mes así como marzo, y ya a

mediados de abril [marzo], que no había venido ninguna contestación, fue cuando el general Sandino se decidió a mandar los elementos fuera del país.

Esto fue cuando vino en avión Constantino [a Veracruz] a traer al coronel Tejeda [gobernador de Veracruz] aquel recibo, cuando a la pasada por esta ciudad, yo le indiqué que recordara al general que podía enviarme a la gente, que yo vería cómo se sostenía aquí; el general Sandino consiguió entonces con el Gobierno de Yucatán los pases necesarios [boletos del vapor a Veracruz] para toda la gente, no quedándose él sino con Estrada, Martí, Peralta y Díaz, cuando fue González a ésa [México, D.F.] y que usted consiguió el dinero que serviría para remitir a la gente hasta la frontera con los pases [boletos del ferrocarril] que yo gestioné en este puerto con el ciudadano general Miguel M. Acosta. Pero, en fin, parece que quiero dar un autobombo, cosa que no acostumbro ni deseo; es que, al tener que ir describiendo hechos, tengo que tocarlos en su verdad desnuda.

Pues bien, el general Sandino llegó aquí [Veracruz] el domingo de Ramos [13 de abril] y fui a alcanzarlo al malecón, cuando me vio me llamó aparte y yendo él hasta la proa del barco me dijo que no se le hablara a Martí. Me extrañó tal recomendación, pero decidí esperar. Ya en esta casa de usted [frase de cortesía, Rivera se refiere a su casa] me informó que había habido un desagradable incidente con Martí, que éste, borracho le había dicho qué Sandino, qué era Sandino, que a él [Martí] le importaba una ch... [chingada] Nicaragua y que él era espía del Partido Comunista, que hasta esos momentos no había delinquido Sandino, pero que si lo hacía él estaba allí para eso; le mentó la madre al general, entonces Estrada in-

tervino, le desarmó y quiso castigar la ofensa dirigida al jefe, mas el general, deseando no tener un lío, máxime cuando venía con nombre supuesto a bordo, impidió que Estrada le pegara a Martí o lo matara; entonces empezó a reflexionar el general en todos los actos de Martí [en que] sostenía correspondencia secreta con el Partido Comunista.

Martí fue descubierto cuando aún estando en el Gran Hotel de Mérida, Yucatán, y estando el general sin dinero, había una artista en el mismo hotel que se dio cuenta, por amistad que tenía con el general, de la situación financiera de él; ella proporcionó fondos que después le fueron reintegrados y entonces ella le dijo al general lo que estaba pasando, que espíara a Martí; ya sobre aviso el general fue a revisar un legajo de correspondencia, Martí se puso pálido cuando esto ocurría, pero por desgraciada coincidencia, en esos momentos se presentaba una señorita a visitar al general y éste se vio precisado a atenderla. Cuando regresó se encontró con un montón de papeles quemados y cuando preguntó por qué se quemaban esos papeles informó Martí que ya no servían. Las dudas del general, pues, se confirmaron en parte, mas no pudo él tener pruebas suficientes. Además el general es magnánimo, en grado que en ocasiones le ha sido perjudicial. Otra vez, el mismo Martí, empuñando su pistola y en estado completo de embriaguez —aunque no hay borracho que coma lumbre— lo insultó y el general tuvo que usar de energía, pues desenfundó su pistola y entonces Martí le pidió mil perdones y él lo perdonó.

Me salí un poco con la relación que nos ocupa, para explicar bien desde cuándo viene dando Martí motivos de sospecha ante el general Sandino, y esa actitud no era

casual sino, se desprende ahora, que se debía a un plan preconcebido, era la mano del comunismo por la que operaba así.

Bueno, ya estando el general aquí me indicó que deberíamos salir al siguiente día para esa capital [México, D.F.], salimos en el tren diurno del Mexicano, y en [el] camino pensó que no debería ir a donde habíamos parado en ocasión anterior o sea en Balderas 24, casa de usted, por evitar las entrevistas con periodistas y hacerse muy visible. Entonces Constantino indicó que la casa en que él se hospedaba, [aunque] el general no deseaba ir allí porque aquella vez que nos invitó a comer allí Constantino, no le pareció que había muchas personas, al fin aceptó y nos fuimos a parar allá.

Como usted sabe, siempre que acompañé al general yo traje el dinero para liquidar todos los gastos, y yo pagué personalmente a doña Mimí el importe de nuestra estancia; si es verdad que Constantino dio de su dinero \$20.00 primero, ese dinero era del general y no lo pagó Constantino, es más, pagué hasta los gastos de Constantino durante nuestra estancia en esa casa. No paramos, en consecuencia, sino en la casa de huéspedes de Jalapa #70. No en casa particular de nadie.

El general Sandino sí tuvo relaciones con el Partido Comunista, pero jamás contrajo compromiso alguno en mi presencia, pues en una ocasión en que se le quiso orillar para que él declarara en contra del gobierno mexicano les dijo: «¿Que ustedes creen que yo sea tan idiota para prenderle fuego a una casa estando yo dentro de ella? No hombre, yo haré declaraciones cuando lo juzgue oportuno, pero si yo me empiezo a destapar en insultos,

me expulsarían y entonces me entregarían en poder de mis enemigos con lo que no hubiéramos conseguido más que sacrificarme yo estúpidamente; yo siempre traigo la vida así en la mano (y mostró su inseparable pañuelo que siempre estruja), pero debo tirar mi vida con provecho y no a lo estúpido». Ellos contestaron que eso desearían, que expulsaran al general para que fuera un motivo de agitación, pero el general volvió a decirles que ellos no querían sino buscar víctimas y sin resultado práctico para nadie. «Yo soy comunista porque comprendo que será o es lo más elevado, pero no estoy de acuerdo con esa bola de convenencieros que se dicen comunistas y que no hacen sino intemperancias que desprestigian un principio muy elevado y digno de mejor suerte». Ellos contestaron que a «esos» ya los habían expulsado y que ahora estaba «depurado» el Partido Comunista. Mas el general les indicó que él resolvería con juicio lo que creyera conveniente.

Constantino dice que él vio varias comunicaciones para el Partido Comunista firmadas por el mismo general. Yo no solo las vi, sino que el mismo general Sandino me dijo en varias ocasiones, sobre todo ya para salir, que él no podía estar subordinado a nadie y que necesitaba entera libertad de acción. «Seremos discípulos de la revolución mexicana, le costó vidas y dinero para experimentar, nosotros ya tomaremos la parte práctica en beneficio de nuestras masas obreras y campesinas, jamás trataremos de implantar doctrinas exóticas, ni radicalismos estúpidos».

Mire doctor, yo estoy en la creencia que estamos dando un espectáculo muy poco edificante ante nuestros partidarios al entrar en esta clase de polémicas. Soy el primero en reconocer y reconozco, y por ello hice repro-

ducir sus declaraciones de usted en el periódico de aquí, que usted tiene la ineludible obligación de defender al general Sandino, como la tengo yo y la tenemos todos los hombres honrados y conscientes partidarios de la lucha continental que representa en su máxima expresión en estos momentos el general Sandino; pero nuestros enemigos se valen de estas disensiones entre nosotros en su provecho.

Constantino, en su fantasía, se hace aparecer como un factor decisivo e importantísimo en la lucha. ¿Cree usted que las personas de algún sentido común le den crédito a tanta fanfarronada? Yo creo que no. Desde que estuvimos en ésa [México, D.F.], el mismo general le dijo varias veces que él no sabía sino querer salirse con la suya. Fue el asunto del archivo el origen, puede decirse, de esta dificultad con usted. A mí me escribió queriéndome picar el amor propio, diciendo que usted decía que si yo iba a ésa con alguna gestión para Sandino, que usted me desautorizaría, y entonces contesté que a mí no podía desautorizarme usted de algo autorizado por el general y hecho de acuerdo con usted y no a sus espaldas.

En concreto: la movilización de la gente se hizo con ayuda del Gobierno de Yucatán, que dio los pases, y con la ayuda del jefe de Operaciones de este puerto [Veracruz], que dio los otros pases hasta el Suchiate. El dinero usted lo proporcionó.

No paramos en la casa particular de nadie en nuestra última estancia en México. Paramos en la casa de huéspedes que está en la Calle de Jalapa, número 70. Yo saldé la cuenta nuestra y pagué los gastos que originó la estancia con nosotros del señor José Constantino González.

El general Sandino desea mantener relaciones amistosas con todos los hombres que luchen contra el imperialismo, pero no acepta ser instrumento de ninguna facción para intereses unilaterales.

Que a mi juicio es criminal provocar esta clase de polémicas, porque se desorienta el público, se dividen las fuerzas y el único que gana con esto es nuestro enemigo común.

Los que no se sientan atraídos en esta lucha, más que por intereses materiales, deben quedarse a la retaguardia si no tienen la suficiente inteligencia de que cuando se les niega algo en provecho únicamente personal, convierten en desahogos personales toda carencia de ideales elevados.

La opinión sincera mía, como se lo comunico a González en carta de fecha ayer, es la siguiente: copio íntegro el párrafo a González, dice así: «Es más, compañero González, fíjese y reflexione: en estos momentos tan críticos para nuestra lucha y para nuestra historia, nos observa el enemigo, las disensiones que existan entre nosotros debilitan nuestras filas, si usted escribe algo en contra del doctor Zepeda no hace más que sentar la desconfianza entre los elementos simpatizadores y espectadores de la lucha, impresionando mal a los primeros y dándole un mal espectáculo a los otros... Trabaje mucho por el latinoamericanismo, trabaje mucho sin prejuicios de ninguna especie por la lucha de su tierra natal, Nicaragua, no piense en recompensas ni ambiciones de éste o de aquel, trabaje con resolución y con firmeza, que tendrá como pago o recompensa mejor que ninguna: la satisfacción del deber cumplido».

Dispense que le haya entretenido demasiado leyendo esta carta, pero es necesario ser amplio en las explicaciones para no dejar nada trunco, aun cuando hay muchas cosas por decir.

Creo yo que si se le da punto final a este asunto es mejor. Si González, el Partido Comunista o cualquiera otra persona o agrupación, intentaran ofender al general Sandino, no debemos vacilar en defenderlo, pero debemos evitar hasta donde sea posible sostener polémicas con quienes no desean sino pretexto para hacerse visible y darse autobombo.

Quedo enterado de que queda suspensa, por el momento, la comisión de que le hablaba en mi [carta] anterior.

Reciba usted un fuerte abrazo y el sincero y leal cariño de su afectísimo, atento y seguro servidor.

PATRIA Y LIBERTAD

(f) E. Rivera Bertrand

[P.S.:]

La dirección de [Ramón] Raudales, de quien recibí carta antier, es la misma que le di en vez anterior: Sr. GUILLERMO AJURIA. Barrio de la Vega. Calle de Oscuranas. San Salvador. C.A. «El Dictamen» no ha dicho nada del asunto de González, creo pertinente no menearlo. Raudales e Irías se quejan de no haber recibido contestación de usted, y estar en malas condiciones pecuniarias.

VALE.

EL TEATRO, EL CINE, EL LATÍN Y EL GRIEGO VISTOS POR JOSEFA TOLEDO DE AGUERRI

(Texto leído en Juigalpa, el 11 de marzo de 2022,
en el homenaje a J. T. de A.)

Jorge Eduardo Arellano

EN EL libro *La evolución histórica de los derechos de las mujeres en Nicaragua* (Managua, Asamblea Nacional, 2010) se reconoce a la educadora Josefa Toledo de Aguerrí (nacida en Juigalpa, Chontales, el 21 de abril de 1866) como la primera feminista nicaragüense. Y así es. Sin su campaña a favor de los derechos de la mujer en el orden político (el voto), jurídico (modificar la desigualdad establecida por los códigos) y económica (*lo relativo al jornal y al libre acceso de la mujer a las carreras, en igualdad de condiciones que el hombre*, según sus palabras), no se explica el desarrollo del feminismo en nuestro país antes de 1979.

Pero en esta recordación con motivo de los sesenta años de su fallecimiento, me limitaré a tres aspectos de su personalidad creadora: el teatro, el cine y las lenguas muertas (latín y griego) vistos por doña Chepita. Como es sabido, además de educadora, doña Chepita —como le llamaban cariñosa y respetuosamente— fue ensayista, teórica de la enseñanza y promotora de teatro, cuyos temas estaban vinculados a su práctica diaria. *Dramatizaciones escolares* denominaba a sus obras cortas, amenas y fáciles de asimilar, cuyos objetivos eran transmitir el civismo, la autogestión y el espíritu democrático de las elecciones, como en *¿Quién será el Jefe de Sección I?* (1939);

valorar las dimensiones culturales del folclore, en *Fiesta de Santo Domingo* (1939); y exponer el verdadero significado de las efemérides patrias, en *Personificación de la historia de Managua* (las tres editadas en folleto). También inculcaban el ideal unionista, como en *Centroamérica en broma o en serio*, acaso la más pintoresca. En realidad, Josefa Toledo de Aguerri fue pionera del teatro escolar en Nicaragua.

Al respecto, la pieza más temprana que dio a luz —perteneciente a una obra que nunca publicaría: *Un paseo por el mapa de Nicaragua*— fue «La Patria personificada por niños» (*La Noticia Ilustrada*, núm. 51, 23 de octubre de 1927), la cual consistía en las descripciones de los Departamentos del país realizadas por niñas o niños, portando el estandarte correspondiente. Ellos proclamaban las excelencias, ideales y modalidades de cada Departamento. La de Chontales, tierra natal de la autora, decía:

—Soy Chontales. A pesar de mi extensión [colindaba entonces con el Caribe y comprendía el futuro Departamento de Río San Juan, creado en 1949, veintidós años después], de mi magnífica posición a orillas del Gran Lago y del mar, de mis ricas minas de oro, excelentes pastos y bosques repletos de madera, estoy dormido. Necesito de una violenta sacudida de la locomotora que atraviese mi territorio, de carreteras que faciliten la exportación de mis productos, de capital y brazo que los explote.

El río Mico que conduce al Rama, el San Juan que abrirá paso al mundo, son mis ríos. Además, tengo aguas termales, saltos valiosos, cañadas, indios.

San Ubaldo, San Miguelito, San Carlos, Puerto Díaz son mis puertos en el Gran Lago.

El Castillo, inmortalizado por Rafael Herrera, me pertenece.

Poseo el monolito famoso llamado «Peña de Cuapa».

Mi clima es variado.

(Agitando el estandarte)

*¡Caminos! ¡Carreteras! Ferrocarriles... eso pido. ¡Oro!
¡Plata! ¡Ganadería!... eso ofrezco.*

Una semana antes, doña Chepita había difundido —en el número 49 de *La Noticia Ilustrada* del 9 de octubre de 1927— su respuesta al arzobispo José Antonio Lezcano y Ortega, quien había afirmado que «detestaba» el Cinematógrafo, como se le llamaba al cine mudo. Juan Ramón Avilés consideró dicha respuesta «interesantísima dilucidación científica, moral y social». Mas no era la primera vez que ella se ocupaba del Cinematógrafo. En su libro, entonces inédito, *Puntos críticos sobre enseñanza nicaragüense* —impreso hasta en 1933— había dictaminado:

La película ligera deprava porque la juventud asiste a una constante escuela de voluptuosidad. El realismo exagerado conduce a admitir debilidades, bajezas, caídas, imposturas, como cosa natural. No se protesta por los pormenores escabrosos, ni por las escenas sensuales y violentas. Las esposas adúlteras, las doncellas pervertidas, los ladrones y asesinos hábiles, los crímenes y locuras, todo desfila ante los padres, las esposas, los hijos, sin rubor ni protesta.

Sin embargo, ahora opinaba: «Creo que hay arte en el Cinematógrafo, aunque de *otra clase* que en el drama, en relación naturalmente a su estructura y fines. Hay mérito artístico en la sustitución de la palabra por el gesto y

la mueca, representando además un gran esfuerzo anímico. Hay arte también en el decorado... Y es interesante su visión evocadora, su movimiento de vida produciendo una realidad tangible que se apodera del asunto». Y añadía:

Viendo yo correr la cinta en la película La Mujer X, madre juzgada por su propio hijo; en la del Pillete de Flandes, ingenio en ciernes aplastado por un torpe cacique de aldea; y en Las Huérfanas de París, descartándose la corrupción que prepara víctimas incesantemente, he sentido mis ojos humedecidos, he sufrido con intensidad, me he indignado con violencia; y solo el arte creo que podría tener la magia de arrancarme lágrimas, acostumbrada como estoy yo a sorberlas siempre, indignación y violencia que logro atar al carro de mi paciencia.

Lectora de un escritor español, Toledo de Aguerri postulaba que el Cinematógrafo era «la objetivación de lo abstracto y la subjetivación de lo concreto», aparte de reconocerlo como auxiliar en la enseñanza de la geografía, historia, ciencias, moral, etc. La Universidad de Columbia en Nueva York —informaba— tenía el proyecto de crear una *Facultad del Cinematógrafo* y dramaturgos españoles «han abandonado ya el drama y se ocupan ahora de escribir argumentos para el Cine».

En fin, la insigne educadora —en desacuerdo con la *detestación* del Cine manifestada por Lezcano y Ortega—, sugería una campaña que contribuyese a la formación de una *conciencia nueva*, sustentada «en la censura moral estricta, la inexistencia a películas amatorias y policíacas reconocidas, la repugnancia por actos que manchen el alma», con el fin de «sustituir la mala película por lo educativo y moral», preservando las buenas costumbres.

He aquí el pensamiento *conservador* de doña Chepita, muy distinto del *liberal* expresando en otro ensayo desconocido: su aportación al tema del Primer Congreso Nacional de Profesores, instalado el 26 de febrero de 1917: *¿Conviene el estudio de las lenguas muertas? ¿Basta el estudio de las raíces latinas y griegas en la enseñanza secundaria? En caso de contestación afirmativa a esta última pregunta, ¿en qué forma debe hacerse ese estudio para que sea factible en el país, dada la falta de textos?* Su respuesta fue amplia y erudita; pero aquí no la reproduciré, excepto que se inclinaba por prescindir de esas raíces griegas y latinas (las cuales se enseñaban todavía a inicios de los sesenta) ya que no vivíamos en la época del *clasicismo* tradicional, sino en «un momento histórico de *crisis* en que las necesidades de la vida se imponen con la exigencia de niño mimado Y EL DÓLAR SE PASEA INSOLENTA POR EL MUNDO».

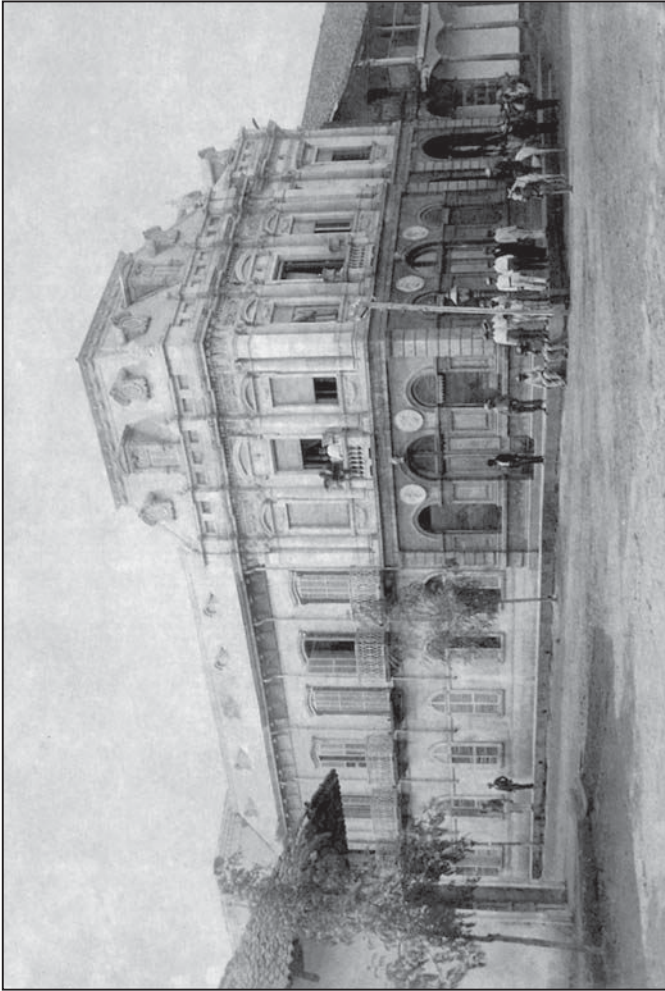
Hoy —puntualizaba doña Chepita— «la escuela práctica moderna tiene un marcado carácter económico, es decir, se propone desarrollar las aptitudes económicas del individuo y mejorar las condiciones económicas de la sociedad. Esto prueba, pues —concluía— que debemos formar hombres capaces, trabajadores que encaucen al país por las vías de la riqueza; y no es estudiando latín y griego que puede conseguirse eso. No. Los programas deben estar saturados de enseñanza práctica, de calidad manifiesta, de positiva aplicación». Pero no optaba por la desaparición de los *soñadores* o *quijotes necesarios*. Ellos —para doña Chepita— «mantienen la comunidad espiritual, la conciencia nacional». Y proponía dividir la secundaria en *general* y *especial* o preparatoria, «siendo la primera la categoría para los prácticos, y la segunda para los soñadores». A este respecto, citaba al argentino Julio

Argentino Roca (1843-1914): «A la segunda enséñesele latín y griego, pues los hombres de letras hallarán en la posesión de esas lenguas clásicas, fuente inapreciable de inspiración y estímulo, 'porque el modelo antiguo temple el espíritu, incita saludablemente, encausa delicadamente, ofrece a lamente hondos y variados problemas y ensancha los horizontes de la inteligencia».



Josefa Toledo de Aguerri

VII.
TEXTOS RESCATADOS



Palacio Nacional (1902). Foto de Paco Aguirre

EL COLEGIO DE SEÑORITAS DE MANAGUA EN 1898

Josefa Toledo de Aguerri

Tras la Revolución Liberal de José Santos Zelaya se gestaron proyectos educativos de interés nacional como el Colegio de Granada (1893), Escuela Normal de Granada (1893-1897), Escuela de Derecho y Notariado (1895) y Escuela Normal Elemental para Maestros (1898) que dirigió el pedagogo Pablo Hurtado Gago (San Pedro de Lóvago, 25 de enero de 1853-Managua, 15 de marzo de 1936). A esta lista de proyectos se une la Escuela Nocturna de Artesanos de Managua, Instituto Nacional Central y el Colegio de Señoritas de Managua (1898) que daría a la capital ínfulas de modernidad, y para la mujer nicaragüense marcaría un hito desgarrando los cánones del tutelaje en que se encontraba.

Cabe señalar que el Gobierno de Nicaragua funda la Escuela Superior de Señoritas el 15 de septiembre de 1895, aunque la noticia se publica en el *Diario Oficial* el 6 de junio de 1897, siendo la directora Cesárea Gutiérrez, y las profesoras Teódula Gutiérrez, Lucrecia Sierra, Paula Noguera y Virginia Zavala. En este sentido, la profesora Margarita López Miranda comete un error al citar en *Una chontaleña en la educación Nacional* (1988) que el doctor Manuel Coronel Matus llama a Toledo para que dirija y organice «el primer Cole-

gio de Señoritas» de la Capital. En aquel momento existen una variedad de oportunidades para las féminas como el Colegio de Señoritas N° 1 dirigido por la señorita Julia de Zubiría y la Escuela Superior de Señoritas N° 2 tutelada por Cesárea Gutiérrez.

Efectivamente, el ministro Coronel Matus firma un contrato con Toledo de Aguerri publicado en el *Diario Oficial* el 23 de julio de 1898. El primer inciso se leería: «La señorita Josefa E. Toledo se compromete a establecer en esta capital en todo el mes de julio o tan luego esté lista la casa para el establecimiento un Instituto de Señoritas de enseñanza Primaria y Secundaria con arreglo a las leyes de la materia y bajo la supervigilancia del Ministro del ramo» (p. 1). El 9 de julio, Coronel Matus, envía una carta al señor Jefe Político de Managua para que desocupe y cree las condiciones en la casa del Depósito del Aguardiente y le sugiere que con inmediatez nivele y limpie el patio del edificio y le pide no destruir los árboles que ahí se encuentran. Todo surte efecto, y el 11 de julio de 1898, Toledo de Aguerri, funda el establecimiento de carácter privado, aunque recibirá estipendios económicos y «todo el material que se necesite», pues el Gobierno requiere «dotar a esta Capital de un centro que satisfaga todas las necesidades que requiere la educación del bello sexo», afirmaríala Toledo. Por la cita anterior bien se podría deducir que la iniciativa de 1895 no caló en la vida cultural y el Gobierno estaba interesado en ampliar la oferta educativa de los managuas.

Este escrito informativo de Toledo de Aguerri se publicó en un folleto de tamaño 1/16 y conserva la

siguiente ficha bibliográfica: Toledo de Aguerri, J. (1898). *Colegio de Señoritas de Managua*. Managua: Sin imprenta. Lo encontré en la Colección del Siglo XIX del archivo del Instituto de Historia Nicaragua y Centroamérica (IHNCA-UCA) y está rubricado en la ciudad de Managua. Lo integran doce páginas y su signatura topográfica es S.XIX; 371.02, T649 y el número de la colección es IHCA N 371.2 T649.

Sirva este rescate para continuar estudiando la vida de la educadora de todos los tiempos, Josefa Toledo de Aguerri, en ocasión del 60 aniversario de su fallecimiento. **Alexander Zosa-Cano**

CON ESTE nombre abriré en Managua el 11 de julio, un plantel de educación para niñas, en la calle Nacional, casa número.

La enseñanza estará dividida en dos secciones: Primaria e Intermediaria. Cada una de ellas constará de cuatro grados, además del Kindergarten anexo al colegio. Comprende la primaria las siguientes asignaturas: Lectura y Composición Oral; Escritura, Aritmética, Geografía e Historia Patria; Elementos de Geografía e Historia Universal, Lecciones de Cosas; Nociones de Ciencias Naturales, Higiene y Economía Doméstica, Escritura al Dictado; Instrucción Moral, Social y Religiosa; Principios de Gramática y Composición Escrita, Labores, Dibujo, Ejercicios Calisténicos y Canto. En esta sección y en el Kindergarten se admiten varones que no pasan de siete años.

En la intermediaria se enseñan: Aritmética y Tenedu-

ría de Libros, Álgebra, Geometría y Trigonometría; Geografía e Historia Universal y de Centro América; Geografía Física y Cosmografía; Fisiología e Higiene, Zoografía, Botánica y Mineralogía, Jardinería y Horticultura; Física y Química; Gramática, Composición, Literatura y Ejercicios de Recitación; Francés, Inglés, Dibujo y Pintura; Economía Doméstica, Teórica y Práctica, Labores y Costura; Música y Canto.

Aprobando estas asignaturas se puede obtener el diploma de *Alumna Graduada en Ciencias y Letras*. Para obtener además el de *Maestra de Instrucción Superior*, es menester llevar la clase de Pedagogía; y para el de *Maestra de Instrucción Primaria* solamente lo que exige la ley de Normalista. El establecimiento está autorizado por el Supremo Gobierno para extender estos títulos. Las clases de Piano y Pintura no son obligatorias, y su pago es extra.

El colegio cuenta con un personal docente completo, competente y conocido en el país; con el material suficiente para dar una educación esmerada conforme a los usos modernos, y con un servicio interior bien organizado par atender a las necesidades de las alumnas.

Personal: profesora de Kindergarten, señorita Perfecta E. Pérez; profesora del primer grado de Primaria, señorita F. Rocha; profesora del segundo grado de Primaria, señorita Juliana Díaz; profesora del tercer grado de Primaria, señorita Josefa M. Vega.; profesora del cuarto grado de Primaria y de Instrucción Moral y Religiosa, señorita Fidelina Borge; profesora de Intermediaria, señorita Ricarda Barberena; profesor de Intermediaria, don P. Rocha; profesora de Labores, señorita Luisa Barberena

Díaz; profesora de Canto y Calistenia, señorita Dominga G. Zelaya; profesora de Piano, señora Josefa Ayau; profesor de Inglés y Francés, Dr. R. Eckman; profesor de Dibujo y Teneduría de Libros, don León F. Aragón; Inspectora primera señorita Angelina Cruz; Inspectora segunda señorita Isabel Zelaya; médico, doctor David Campari; mayordoma, señora Ester Robleto; portera, señora Magdalena Castillo; costurera, señora Paula Fonseca.

Se pondrá especial cuidado en la esmerada educación de las niñas, tanto en social y doméstico, como en lo moral y religioso. Se atenderá también como merece, la educación física. La buena alimentación, el aseo, la practica constante de las reglas higiénicas, los paseos y juegos al aire libre, y la clase de Calistenia dada diariamente, serán objeto de especial cuidado.

El año escolar principia el primer lunes de mayo y termina en la última semana de febrero, en que se verificarán los exámenes públicos, terminando con una exhibición de las clases de Canto, Piano, Recitación y Calistenia. Los meses de marzo y abril son de vacaciones. También habrá vacaciones después de los exámenes de tanteo, los cuales se efectuarán en la tercera semana de septiembre. El colegio volverá a abrirse el 1° de octubre. En este curso no habrá exámenes.

Para ser admitida como alumna, se requieren las condiciones siguientes: buena salud, ser mayores de cuatro años y menores de veintiuno, pagar su cuota correspondiente y someterse a las prácticas y usos del colegio.

Se admiten alumnas internas, medio internas y externas. Las internas pagarán mensualmente por mantención,

ropa limpia y enseñanza en todos los ramos, excepto Piano \$26.00. Las medio internas pagarán por mantención y enseñanza en todos los ramos, excepto piano \$20.00. Las externas que solo almuercen y tomen refresco, además de la enseñanza, pagaran \$3.00

Alumnas externas de Kindergarten \$3.00; alumnas externas de primaria \$4.00; alumnas externas de intermediaaria \$7.00; Piano sin estudio \$8.00; Piano con estudio \$10.00; una clase cualquiera de labores, idiomas, canto y dibujo para las señoritas que no estén en el colegio \$5.00; normalistas externas que quieran entrar como internas \$22.00.

El pago se hará por trimestres adelantado en los primeros quince días. La alumna que no pague en este término será retirada del establecimiento, sin que este acto deba dar lugar a resentimientos ni cargo de ninguna clase.

Si la alumna ingresare después de comenzado el trimestre, pagara solamente los meses que falten, sin rebajarle los días transcurridos del mes en que hubiera ingresado.

No se hace descuento por las vacaciones, ni se devuelve el pago del trimestre, en ningún caso. La alumna que por no pagar las vacaciones salga del Colegio en el último trimestre, además de perder el curso, no podrá volver el próximo año sin pagar antes el trimestre en referencia. Esto se llevará a efecto, para evitar la deserción que pone a los profesores en el caso de no poder dar cuenta, en los exámenes finales, de su trabajo durante el año.

A dos alumnas de la misma casa se les hace una rebaja del 5% y del 7% si pasan de este número.

Los derechos de matrícula y de examen para alumnas de Primaria y de Intermediaria, serán de \$1 para todas sus clases.

En los ejercicios de grado para obtener cualquier diploma se pagará \$5 por derecho de examen y \$5 por el valor del título.

Las alumnas internas que vengan de fuera deben tener en esta ciudad un recomendado para el pago de la pensión, y atender a todo lo que concierna a dicha alumna.

Deben de traer lo siguiente: Uno o dos vestidos de uniforme, un sombrero de uniforme, ocho vestidos para diario, ocho camisones, ocho enaguas, ocho calzoncillos, doce pañuelos, seis sábanas, una o dos almohadas, cuatro o seis fundas, cuatro toallas, cuatro camisones de noche, un corsé, tres sobrecamas blancas sencillas, seis delantales de color, ocho pares de media, tres pares de calzado permanente, un costurero con todo lo necesario para labores de mano y costura, un vaso para tomar agua, una frazada, peines, cepillos, esponjas y todo lo más que se necesita para el tocador, un baúl y una mesa de noche.

El uniforme es obligatorio para todas las alumnas del Colegio. El modelo se dará oportunamente.

Las medio internas deben llegar al establecimiento a las 7 a.m. y salir después de comida con permiso de la Directora. Las externas llegaran a las horas de clase únicamente. Las alumnas que no sean católicas, quedan excluidas de las prácticas pertenecientes a esta religión.

Es prohibido visitar a las alumnas internas; y solo podrán hacerlo los padres o personas autorizadas por ellos.

Estas visitas son permitidas los domingos de 12 a.m. a las 4 p.m. Las internas solamente podrán salir del colegio el primero y tercer domingo de cada mes, después de haber satisfecho sus deberes religiosos, desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde, con tal que los padres o recomendados las soliciten personalmente, o por escrito, dando primero a reconocer su firma. Habrá una salida de honor el tercer domingo y los días festivos para las alumnas que, por su comportamiento, merezcan recompensa. Se prohíben las solicitudes para los cumpleaños de miembros de la familia y fiestas locales, pues esto entorpece la disciplina del colegio. Se hará una concesión en el primer caso, si la alumna ha tenido todo el año una conducta modelo; pero de ninguna manera en el segundo.

Las profesoras podrán recibir a sus amigas y amigos, los jueves de las 7 a las 9 p.m. anunciándose con anticipación.

Las alumnas no podrán recibir ni despachar nada del Establecimiento sino por medio de la Directora. Esta disposición comprende aún la correspondencia epistolar, la cual puede ser abierta y leída por ella.

El castigo impuesto a una alumna se aplicará necesariamente, y el padre o encargado no podrá retirarla del colegio sin haberse antes satisfecho la moral disciplinaria. Los castigos corporales humillantes, así como el uso de palabras afrentosas son absolutamente prohibidas en el Colegio. La advertencia hecha a la alumna a solas, la represión privada, la publica en caso de gravedad, el encierro, las notas de mala conducta, la privación de recreo, la retención y la expulsión, en último caso, son las únicas penas que se imponen. Estos castigos serán apli-

cados por la directora con la debida justicia, de manera que ningún padre tiene que mezclarse en la disciplina del Colegio, ni calificar el castigo impuesto a su hija, guiado por lo que ella pudiera decirles la intervención del padre en este asunto echa a perder cuanto se haga en el colegio en favor de la educación de las niñas. Al depositarlas aquí debe tenerse el convencimiento de que la Directora responde por ellas y de que el reglamento se cumplirá fielmente.

El dinero que traigan las internas para sus gastos deben entregárselo a la Directora y ella les suministrara prudentemente lo que le parezca.

Está prohibido traer al colegio alhajas y libros como novelas, periódicos, etc., sin que la Directora autorice su lectura. Las condiciones higiénicas del colegio son satisfactorias. Un médico competente está encargado de visitarlo con regularidad. En caso de enfermedad de alguna alumna interna se le avisará inmediatamente al padre o recomendado; solo por gravedad o enfermedad contagiosa se la llevarán a su casa.

Los gastos de médico y farmacia se hacen a cargo de la familia de la enferma.

La casa es nueva; los dormitorios son ventilados, amplios y están situados en la parte que presta mayor seguridad para los temblores.

Hay una inspectora que se encarga del aseo de las niñas internas que por su edad no pueden hacerlo.

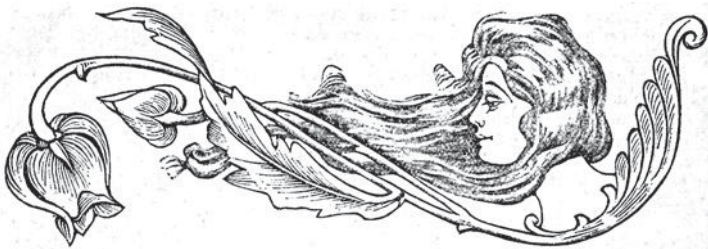
Una asidua y constante vigilancia hay en todo el Establecimiento. Además de las Inspectoras, las Profesoras internas hacen este servicio por turno; de modo que

las alumnas, nunca están solas, y la disciplina del colegio es atendida con el esmero que se merece.

Aunque el colegio de Señoritas de Managua es una empresa particular, el Gobierno lo apoya eficazmente, y en el deseo de dotar a esta capital de un centro que satisfaga todas las necesidades que requiere la educación del bello sexo, además de la subvención, se compromete a dar todo el material de enseñanza que necesite y a reconocer el déficit que haya; con lo cual queda destruida toda idea de lucro que pudiera achacársele al Establecimiento por su carácter privado, y garantizada la enseñanza, la buena alimentación y la disciplina.

El Colegio tendrá siempre todo lo que necesite, porque no entrará en su organización la mal entendida economía que da de comer mal, pone profesores inadecuados y suprime la inspección y los empleos para el buen servicio.

Managua, julio de 1898



Otra ilustración de la *Revista Femenina Ilustrada*

VIII.
HOMENAJE A
WOLFGANG HABERLAND
(1922-2015)



Volcán Maderas. Fotografía de Haberland



Volcán Concepción. Fotografía de Haberland



Dr. Haberland en los años 60 en Ometepe.

LA SAGA DE UN ARQUEÓLOGO

Edgar Espinoza

Miembro de número / AGHN

EN 2015 falleció el doctor Wolfgang Haberland, a quien tuve el gusto de conocer personalmente en los años noventa cuando visitó por última vez nuestro país. La embajada alemana y el Instituto Nicaragüense de Cultura, realizaron varias actividades para escuchar al profesor que, a inicios de los años sesenta, decidió venir estudiar Ometepe, sitio entonces remoto y desconocido no solo para la ciencia arqueológica, sino también para una gran mayoría de nicaragüenses de principios de los años 60.

Haberland trabajó durante más de seis meses en la Isla y ubicó 53 sitios arqueológicos, construyendo una secuencia de ocupación que comienza en el año 2000 antes de Cristo y concluye hasta 1550 d.C. Sus trabajos continúan siendo una referencia obligada para cualquier investigador moderno de la Isla y su secuencia cultural todavía se mantiene vigente.

Aún se conserva en el Museo Nacional un incensario producto de las investigaciones de Haberland, rescatado antes que el fuego consumiera el viejo Museo Nacional de Nicaragua, a raíz del terremoto de 1972.

Como diría la difunta Doris Stone, Haberland se formó en la «vieja escuela» de la arqueología. Él era un hombre con una sólida preparación académica y teórica, pero convencido de que el trabajo de campo tiene que ser mi-

nuciosamente documentado. Ello lo condujo a Ometepe a vivir en humildes viviendas y a habituarse al trueque indígena, más que a la compra. Haberland me comentaba que en esos tiempos, en Ometepe, era fácil cambiar avena por bananos que comprarlos.

Esa fue la oportunidad que me permitió preguntarle: ¿Por qué había escogido Ometepe para sus estudios? A lo cual me comentó que le interesaba la cultura de los Nicaraos y creía que una cerámica que en El Salvador se denomina Miragua rojo sobre Beige, la cual se le atribuía a los Nicaraos, podía también encontrarse en Ometepe, supuestamente un lugar donde según las tradiciones de los Nicaraos, los dioses les habían asignado. Pero sus estudios demostraron que no se podía determinar con exactitud la presencia de esa etnia en la Isla.

La investigación de Haberland en Centroamérica fue verdaderamente pionera. Sus trabajos en El Salvador, Costa Rica y Panamá continúan siendo valiosos y fuentes citables.



Incensario (Museo Nacional de Nicaragua), excavado por Haberland.

EL GRAN ARQUEÓLOGO DE LA ISLA DE OMETEPE

RAGHN

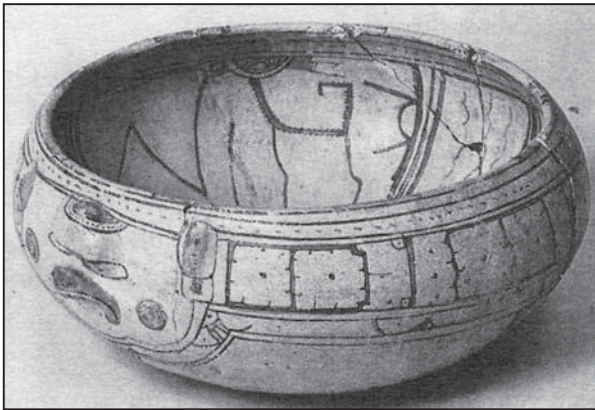
EL ARQUEÓLOGO alemán Wolfgang Haberland (Hamburgo, 1922-2015), obtuvo el doctorado en antropología americana en la Universidad de Hamburgo. Franz Termer (1894-1968) fue su maestro y mentor. Jefe del departamento de América del Museo de Antropología de Hamburgo, realizó excavaciones científicas en la Isla de Ometepe a inicios de los años 60. Tres publicaciones periódicas difundieron sus resultados: *Nicaragua Indígena* («Cerámica de Ometepe», enero-junio, 1963, pp. 29-36 y «Ometepe», traducción de Gonzalo Meneses Ocón, julio-septiembre, 1963, pp. 7-10); *Revista Conservadora* («Arqueología de Ometepe», núm. 32, marzo, 1963, pp. 7-10) y *BNBD* («El cementerio indígena de Los Ángeles en Ometepe, Nicaragua», núm. 66, marzo-abril, 1991, pp. 1-8; «Ometepe y el sur de Centroamérica», núm. 82, enero-marzo, 1994, pp. 15-19; y «El último libro sobre los indios sumos», núm. 88, julio-septiembre, 1995, pp. 130).

En su bibliografía «Nicaragua en la obra de Wolfgang Haberland» (*RAGHN*, tomo 68, noviembre, 2009, pp. 97-102), Alberto Bárcenas registra —entre 1959 y 2000— tres obras teóricas sobre arqueología americana y el «Área Intermedia» en Centroamérica, cuatro artículos sobre el desarrollo cultural de la misma área, diez sobre sus investigaciones en Ometepe y cinco artículos sobre

el arte precolombino de Nicaragua (pictografía, estatuaria, cerámica). El primero consistió en un análisis de los petroglifos ubicados en «La Borgoña», finca del departamento de Managua, en el cual compara las cabezas de reptiles allí dibujadas con diversos tipos de petroglifos localizados en otras regiones de América.

Un resumen de los descubrimientos arqueológicos de Haberland en Ometepe detalla esta secuencia cultural: periodo formativo (fase Dinarte), periodo bicromo en zonas (fase Los Ángeles y Sinacuapa), periodo policromo antiguo (fase Manatíal, San Roque y Gato), periodo policromo medio (fases La Paloma y San Lázaro) y periodo policromo tardío (fase Santa Ana).

Al jubilarse, prosiguió sus investigaciones arqueológicas en Centroamérica, investigó la introducción de plantas útiles de América a Europa durante el siglo XIX.



Pieza arqueológica (11.5 de alto x 26.5 de diámetro cm), procedente de la Isla de Ometepe. Periodo Policromo antiguo, Fase Santa Ana, entre 1400 y 1550 d.C. Museo de Etnología de Hamburgo.

IX.
LA MANAGUA
DE AYER



Representación de una Judea tradicional en Tipitapa, 2018
(foto en *El Nuevo Diario*)

RECUERDOS TEATRALES DE MI CIUDAD NATAL

Alfredo Valessi

«Los Diablitos»

ME CONSTA que el teatro está en el corazón del nicaragüense. De niño, recuerdo cómo en Managua la gente abandonaba casas y talleres, comercios y escuelas, para rodear «Los Diablitos» que, durante las fiestas de Santo Domingo, recorrían las calles de Managua entonando coplas satíricas. Estas se referían a la actualidad político-económica, mientras artistas populares efectuaban extraños saltos bufonescos al compás de la música. Los danzantes, ataviados siempre con ropas de mujer, se cubrían el rostro con las tradicionales máscaras de cedazo, de fisonomía europea. De esta suerte el arquetipo étnico, predominante de rasgos indígenas, se transforma mediante la máscara en un conquistador español que, a su vez, queda identificado con el Diabolo. Al finalizar el espectáculo, los vecinos remuneraban a los artistas con algunos «reales» entregados con satisfacción, aunque ello implicara algunas tortillas menos en la mesa a la hora de la cena.

«Los Diablitos» resultaban los parientes más próximos de lo que solemos llamar teatro. Casi siempre comenzaban su actuación con un estribillo: *Nosotros somos los diablitos / que salimos del Infierno / y venimos a llevarnos / a los hombres del Gobierno.*

«El Gigante y el Enano»

Un primo lejano de mi padre, hombre del pueblo y barbero de oficio, recitaba de memoria largas parrafadas de «El Gigante y el Enano», extraídas de quién sabe qué obra española. Induzco que es de aquella nacionalidad a causa de las peculiaridades lingüísticas. Andaría yo entre los cinco y los seis años, y ya iba solo, por mi propio pie, a su barbería para cortarme el pelo. En vez de hacer eso, mi tío sustruía de la cocina la tapa de una cazuela que, convertida en utilería teatral, iba a ser mi escudo. Un palo de escoba me servía de lanza. A él le bastaba una regla por espada. Principiaba yo:

*Mira, gigante atrevido,
¡hijo de la cobardía!
Hoy se te ha llegado el día
de pelear con un valiente.*

Y el supuesto gigante replicaba:

*¡Mentecato rapazuelo!
¡Yo te juro por el cielo
que se ha de teñir mi espada!...*

Y se deslizaba la mañana sin apenas darnos cuenta
{...}

Las Judeas

Las fechas de la semana santa eran también ricas en satisfacciones teatrales, pues se representaba la pasión en los barrios, llamadas también Judeas. Lo más sabroso de todo eran los «chiles» que de su propia cosecha intercalaban los actores en el diálogo bíblico. Se trataba de histriones ocasionales de origen proletario, artesanos y

mujeres del pueblo. Subían al escenario (un tablado circunstancial al aire libre), generalmente en un patio, quién más quién menos, sustentados con una buena dosis de nuestro guaro autóctono.

En una de aquellas funciones, durante la escena en que el Diablo (otra vez este personaje) tienta a Jesús en el desierto, cuando el maligno pregunta: *Hijo del hombre, ¿me conoces?* Jesús contestó: *¿Cómo no te voy a reconocer, jueputá! Vos sos hijo de Juana, la chanchera.* Era esta una manera espontánea, muy nuestra, de vivir la realidad entreverada con su «reflejo» artístico, muy anterior a la utilización de este recurso por [Bertolt] Brecht [1898-1956].

Las «Veladas»

Para toda fiesta o celebración era de ley realizar una «velada» cultural en la que el plato fuerte era necesariamente el «sketch» (juguete cómico, sainete) que casi siempre pasaba a ser una obra corta. Recuerdo que para un final de curso en el [Instituto Nacional] Ramírez Goyena, alumnos aficionados montamos *Se vende una mula*, del español Vital Aza [1851-1912], porque es notorio que nuestra gente del pueblo se identifica fácilmente con la guasa y la burla más que con la tragedia o los géneros lagrimosos.

Paco García

Y es que el humor era condición *sine qua non* para conseguir los favores de nuestro público, aún del público culto, pues muy pocas referencias he obtenido que testimonien inclinación hacia el melodrama o la tragedia. Y es de prever que, tanto en Granada como en León, el

quehacer teatral en el siglo XIX haya sido más importante que en Managua, recién ascendida a capital.

Para mi niñez, el teatro en Managua se llamó Paco García y su *Compañía Encanto*. A juzgar por el repertorio, básicamente español, era una manifestación de teatro culto; pero, tras esa apariencia, retozaba un brote de humor y de auténtica cultura popular. La última vez que asistí a una representación de Paco García fue en 1958, en el Cine Luciérnaga, cerca de El Pati6n (mercado popular que fue en su primera 6poca el equivalente del Mercado Oriental). Se escenific6 *La Duquesa del Bal Tabar6n* [versi6n en zarzuela espa6ola de la opereta del italiano Leo Bard: 1869-1959].

Mis impresiones de aquella funci6n fueron que hab6a asistido a una nacionalizaci6n contundente de la pieza. Los personajes resultaban nicaragüenses por los cuatro costados. En el di6logo se interpolaron referencias sat6ricas a la realidad circundante y, pl6sticamente, se aprovechaban ademanes populares t6picos harto significativos, todo lo cual hac6a las delicias de aquel p6blico barriobajero [...] La *Compañía Encanto* era, al parecer, el f6nix del Teatro Nacional. Recorr6a peri6dicamente las ciudades principales del Istmo y quebraba en cada gira; lo que no era obst6culo para que reapareciera, a pesar de sus deudas, tras corto tiempo, en alg6n lugar del territorio centroamericano, remozada con nuevos actores. Y as6, a lo largo de muchos, muchos a6os.

Ad6n Castillo

Cosa distinta fue la contribuci6n de Ad6n Castillo [Granada, 26 de marzo, 1907-Managua, 23 de diciem-

bre, 1972] al arte escénico de Managua. Este actor, director y bailarín clásico era muy respetuoso de las obras literarias y aspiró, aunque no siempre con éxito, a realizar un teatro de élite. Castillo nunca tuvo ni intentó formar una compañía estable. Cada vez que iba a montar una obra reunía, entre aficionados y semiprofesionales, un grupo circunstancial que se disgregaba con posterioridad.

Más que un creador, él era un hombre de oficio que sabía teatralizar a la manera española. El más estimable aporte de Adán fue su labor docente: inició a varias generaciones en los rudimentos del teatro y la danza. Y no se podía pedir más, dadas las condiciones socioculturales de la época. Incuestionablemente, se destaca la decisiva influencia española en la formación y desarrollo del pequeño esfuerzo escénico de nuestros comienzos. Pasaron también por aquí compañías de Latinoamérica (colombianas, argentinas como la *Tango-Lorca*, alguna mexicana, etc.), pero estas eran, a su vez, fuertes deudoras del teatro español.

[Fragmentos del artículo «Transitemos el teatro». *Segovia*, núm. 1, julio, 1985, pp. 10-11 y núm. 2, agosto-septiembre, 1985, pp. 86-87].



Alfredo Valessi (1925-2014)

X.
ACTIVIDADES
Y RESEÑAS

Revista de la
Academia de Geografía
e Historia de Nicaragua

Segunda Época Tomo 88, octubre 2021



LA RAGHN 88 (octubre, 2021)

EN SUS ocho secciones (**Geografía, Ensayos e investigaciones, Fuentes, Textos rescatados, La Managua de antaño, Nuestra Costa Caribe, Notas y Actividades y reseñas**), este tomo 88 de la *RAGHN* (octubre 2021), contiene un variado conjunto de aportes significativos al conocimiento y difusión de la geografía e historia de Nicaragua. Más de veinte suman sus colaboraciones, elaboradas por Jaime Íncer Barquero, Aldo Díaz Lacayo, Germán Romero Vargas, Jorge Eduardo Arellano, Ligia Madrigal Mendieta y Róger Norori Gutiérrez, todos miembros directivos de nuestra academia.

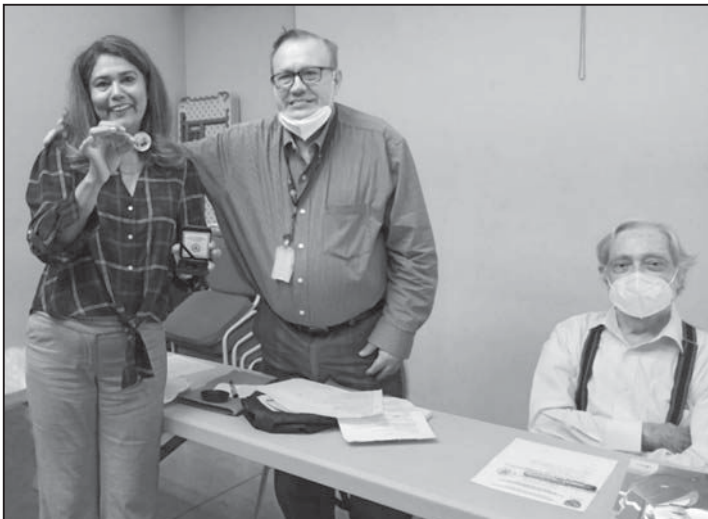
La investigación novedosa del proceso independentista del antiguo Reino de Guatemala se impone como tema privilegiado, ofreciendo relecturas claves iniciadas en el tomo 87 que apareció en junio de este año. La más extensa y profunda es la de Aldo Díaz Lacayo, quien analiza y divulga un documento excepcional: Plan Pacífico de Independencia de la Provincia de Guatemala, concebido y consensuado cuatro semanas antes del 15 de septiembre de 1821; amplio y completo, lo urdió la familia criolla de los Aycinena con el Capitán General Gabino Gaínza para proclamar la independencia desde arriba, es decir, desde el poder real, para conservarlo. Tal documento fue difundido por Enrique del Cid Fernández, tras su hallazgo en el Archivo de los Aycinena, en *El Imparcial*, diario de Guatemala, en septiembre de 1963.

Aspectos de la dominación española se hallan presen-

tes en estas páginas: el papel en la conquista de Isabel de Bobadilla, esposa de Pedrarias Dávila, desarrollado por Helena Ramos; la celebración en el pueblo de indios de Sutiava, mayo de 1708; del nacimiento del primogénito de Felipe V y el motín de los indios de Jalteva, junto a Granada, en 1769, respectivamente investigados por Alejandro Montiel Argüello y Germán Romero Vargas. Además, Ligia Madrigal Mendieta otorga importancia a la «autonomía administrativa» a que aspiraba la provincia de Nicaragua a finales del siglo XVIII y Gutiérrez Norori enfoca la contradicción de sus productores con los comerciantes monopolistas de la capital del Reino.

Por su parte, el suscrito actualiza la significación histórica del prócer José Cecilio del Valle (1777-1834) en el ensayo leído durante el coloquio «Evolución del Pensamiento Económico en Centroamérica desde la Época Colonial» —organizado por el Banco Central de Honduras— y revalora a decenas de autores europeos y americanos que escribieron sobre nuestro país a lo largo de los siglos XIX y XX. Unos interesados en el territorio de la Mosquitia, bajo el control de Inglaterra, y por el proyecto de la comunicación interoceánica a través de la Ruta del Tránsito, surgida a raíz del descubrimiento del oro en California. Otros motivados por la trascendencia de la intrusión del filibusterismo esclavista, o atraídos por los recursos naturales del país y los legados artísticos de sus pueblos originarios, o por sus conflictos políticos de dimensión internacional. Así, difundimos testimonios de siete viajeros sobre la Managua decimonónica: los ingleses Orlando Roberts, Edward Belcher y Bedford Pim, el austríaco Carl Scherzer, el francés Félix Belly y los estadounidenses Peter Stout y William E. Simmons.

Igualmente, rescatamos textos desconocidos sobre personajes nacionales y extranjeros arraigados en Nicaragua, y registramos las colaboraciones de Aldo Díaz Lacayo en la *RAGHN*. También Jaime Íncer Barquero narra su expedición, durante marzo del 79, a Bosawás —posteriormente Reserva de Biosfera— habitada por la etnia mayangna y retoma la experiencia del miskito William relacionada con la del protagonista de la clásica novela *Robinson Crusoe* (1719) del escritor inglés Daniel Defoe (1660-1731). Otros artículos curiosos —firmados por Carlos A. Bravo, Alberto Bárcenas Reyes, Hugo Sujo Wilson y Deborah Robb— se ocupan de nuestra Costa Caribe en la sección correspondiente. Asimismo, no podía faltar la última sección dedicada a referir las actividades de nuestra asociación. JEA / Director



Los directivos de la AGHN Ligia Madrigal, Jorge Eduardo Arellano y Aldo Díaz Lacayo en 2021

LA AGHN EN 2021

Jorge Eduardo Arellano

Secretario / AGHN

COMO LO establece el arto. 29 de nuestros Estatutos vigentes, corresponde al Secretario presentar en cada Asamblea Anual un informe de nuestra asociación. He aquí su resumen.

I. Diez reuniones de la Junta Directiva

Pese a la pandemia, la Junta Directiva tuvo sus diez reuniones presenciales y mensuales a lo largo del año: los jueves 4 de febrero y 11 de marzo en el Banco Central de Nicaragua; el viernes 9 de abril, jueves 6 de mayo, miércoles 2 de junio y los jueves 8 de julio, 5 de agosto y 7 de octubre en la Universidad American College, más el jueves 4 de noviembre en casa de nuestro presidente en funciones Aldo Díaz Lacayo. Como es sabido, acceder a nuestra sede en el Palacio Nacional de la Cultura resulta muy difícil, a causa de su vejentud a varios miembros directivos.

II. Ediciones: dos libros y tres revistas

De acuerdo con oportuna planificación, se editaron dos libros y tres revistas. Los primeros fueron: *Perspectivas nicaragüenses de la Independencia centroamericana* (marzo, 2021. 303 p.), que contiene textos de doce miembros de número; y *Ciudades, villas y pueblos de*

indios en la provincia de Nicaragua (agosto, 2021. 232 p.), del máster Róger Norori Gutiérrez.

En cuanto a las revistas, la primera vio luz en junio, correspondiendo al tomo 87 y sumando 346 páginas; la segunda, el tomo 88, en octubre, consta de 200 páginas; y la tercera, *Acabualinca* 7 en diciembre. Esta, ampliando conocimientos de geografía e historia, comprende el estudio y difusión de otras manifestaciones culturales, por ejemplo: arte (arquitectura, escultura y pintura), folclor, lingüística, poesía, narrativa, teatro, bibliografía, documentación rubendariana y archivo Augusto César Sandino.

Además, nuestro sello editorial fue facilitado al autor de la obra *El presidente Fernando Guzmán en la Nicaragua del siglo XIX. Su obra y trascendencia* (296 p.), es decir, a su tataranieto Álvaro Guzmán Cuadra.

III. Incorporación de nueve miembros

El profesor **Mirlan Namatov** —representante de la Sociedad Geográfica Rusa en Europa Occidental, Oriente Medio y América Latina— y el ex diplomático japonés **Naohito Watanabe** fueron elegidos miembros honorarios de la AGHN. El primero en virtud de sus estudios sobre los pueblos originarios de Sudamérica y sus mitologías, entre otras especialidades; y el segundo por las traducciones en su idioma materno de tres obras darianas: *Azul...*, *El viaje a Nicaragua* e *Intermezzo tropical* y *Cuentos completos*. Ambos, oportunamente, recibieron sus diplomas en PDF.

A estos dos miembros extracontinentales, se sumaron —en la misma categoría de honorarios— cinco ni-

caragüenses: **Álvaro Guzmán Cuadra**, autor de la obra ya referida; **Raúl Lacayo Solórzano**, presidente de la Fundación Cocibolca que estableció desde 1994 la Reserva Natural Volcán Mombacho; el presbítero **Mario Campos Bordas**, promotor del arte colonial y decimonónico; **Heberto Íncer Moraga** por su aporte en dos tomos a nuestra historia: desde los pueblos originarios a nuestros días; y **Carlos Midence**, quien se ha acreditado dos premios en España como pensador y ensayista, uno de ellos con su libro de 420 páginas *Las complejas relaciones entre Estados Unidos y América Latina* (2020).

Igualmente, se incorporaron como miembros correspondientes el gran cinéfilo de Nicaragua, **Franklin Caldera**, autor de una historia del cine mundial sin paralelo en Hispanoamérica; y **Francisco-Ernesto Martínez**, nuestro investigador y genealogista más joven, en cuya obra *Álbum biográfico de Masaya* (2021) abarca las semblanzas y fotografías de 720 personalidades originarias de ese departamento.

IV. Traducción y edición de la obra *Diccionario toponímico de la Costa Mosquita de Nicaragua*

Dando seguimiento a nuestra relación con el Gran Ducado de Luxemburgo, el 7 de abril nuestro presidente el doctor Jaime Íncer Barquero y el señor Joe Geisbusch, encargado de negocios, firmaron el Convenio de Cooperación a través del cual será editado el *Diccionario toponímico de la Costa Mosquita de Nicaragua*, obra que dejó inédita Eduard Conzemius y sería actualizada y completada por dos investigadores alemanes: el etnólogo Berthold Riese y el exembajador de Alemania en Nicaragua Götz Freiherr von Houwald. Ya la tradujo Mario José

Torres, nicaragüense de formación teutónica. La edición literaria se está elaborando.

V. Tercera edición del Premio Eduard Conzemius

Con el objetivo de promover la tercera edición del Premio de Investigación Eduard Conzemius sobre las culturas de la Costa Caribe, se ejecutaron tres talleres para capacitar metodológicamente a estudiantes de varias universidades que participarían en dicho certamen. En el primero, que tuvo lugar en Bilwi el 16 de junio, se invitó al maestro e intelectual costeño Avelino Cox para impartir una conferencia sobre cosmovisión indígena. El segundo se efectuó en Bluefields el 30 del mismo mes. En ambos, conducidos por la maestra Ligia Madrigal Mendieta, se entregó una guía de elaboración de referencias y notas al pie de página, así como el tomo 85 de nuestra revista, en la que se insertan los ensayos ganadores del segundo concurso.

El 30 de julio se desarrolló el tercero en el auditorio de la Universidad American College. Participamos Germán Romero Vargas, Róger Norori Gutiérrez y quien les habla. Asistieron representantes de cinco universidades: UAM, UCN, UCC, American College y Upoli. En el acto se brindaron las pertinentes atenciones sociales y académicas.

VI. Tres homenajes

Ante la sensible defunción el sábado 13 de febrero de nuestro miembro correspondiente y gran colaborador, ingeniero Bayardo Cuadra Moreno, se acompañó a su sepelio, se envió ofrenda floral y se le dedicó una sección

en la *RAGHN*. Fue el primero.

El segundo se realizó el 8 de julio, en la Universidad American College, en memoria del doctor Mauricio Herdocia Sacasa. Fallecido el 21 de enero de 2021, había apoyado ampliamente a la Academia y colaborado en nuestra revista. Participamos el rector magnífico Roberto Perezalonso Lacayo, el presidente en funciones de la AGHN Aldo Díaz Lacayo, el secretario de la Corte Centroamericana de Justicia Orlando Guerrero Mayorga, el declamador Juan Bautista Díaz y el suscrito, correspondiéndome además presentar tanto el tomo 87 de la *Revista* de nuestra Academia —en el cual se publica el último escrito inédito de Mauricio— y trazar perfiles laudatorios de los nuevos cinco miembros de nuestra Asociación.

Y el tercero, llevado a cabo en la Reserva Natural del Volcán Mombacho el 15 de octubre, consistió en una misa oficiada por el presbítero Mario Campos Bordas, en memoria de la madre y doctora Mercedes Mauleón Isla, ex miembro de número fallecida en 2005. El homenaje fue organizado por su discípula Ligia Madrigal Mendieta.

VII. Siete entrevistas televisivas en Extra Plus / Canal 37

A invitación del licenciado Néstor Espinoza, director del canal y conductor del programa «Sumado Vigores», fui entrevistado el 8 de febrero sobre Rubén Darío y el 23 del mismo mes sobre Augusto César Sandino; también el 7 de mayo diserté sobre el contexto histórico y las consecuencias inmediatas del Pacto del Espino Negro. Celebrado el 4 de mayo de 1927, este acontecimien-

to sería rechazado por Augusto César Sandino, uno de los catorce generales del Ejército Constitucionalista jefeados por José María Moncada, negándose a ser nombrado por los liberales Jefe político de Jinotega y recibir diez dólares por cada día durante su campaña. No fue en la referida fecha que Sandino inició públicamente su resistencia en dicho pacto, sino hasta el 1.º de julio de 1927 al lanzar en San Albino su primer manifiesto. La disertación dialogada con el licenciado Espinoza duró una hora y se incorporó a la página de Youtube: <https://youtu.be/8CXvCB7krk8>.

También el jueves 9 de septiembre nuestra Academia fue invitada por Extra Plus para difundir la significación histórica del proceso de la Independencia de Centroamérica. La representaron nuestros miembros directivos Jorge Eduardo Arellano, Ligia Madrigal Mendieta y Róger Norori Gutiérrez. Dos horas sumaron las tres entrevistas que se proyectarían en los días inmediatamente anteriores a las fechas patrias. Y el 6 de diciembre fui entrevistado de nuevo sobre la devoción de La Purísima en El Viejo, León y Granada.

VIII. Exposiciones, presentaciones, conferencias

Aparte de las exposiciones sobre temas de su especialidad durante las reuniones mensuales de la Junta Directiva —a cargo de Jaime Íncer Barequero, Nicolás López Maltez y Rigoberto Navarro Genie—, cabe enumerar las siguientes: el jueves 18 de febrero Róger Norori Gutiérrez, representando a la Academia, se integró al Foro-Debate «Arqueología histórica: lucha antiimperialista en Nicaragua», organizado por la Dirección

Nacional de Arqueología del Instituto Nicaragüense de Cultura.

El sábado 20 de marzo, convocado por Luis Morales Alonso en la Sala Sandino del Palacio Nacional de la Cultura, Ligia Madrigal Mendieta, Pablo Kraudy y yo intervenimos en el debate sobre el primer libro conmemorativo del bicentenario de la independencia en Centroamérica, editado por los dos últimos.

El jueves 29 de abril se presentó en el Ministerio de Relaciones Exteriores nuestro libro, ya referido, *Perspectivas nicaragüenses sobre la Independencia centroamericana*. Participamos los editores (Ligia Madrigal Mendieta y yo), el canciller Denis Moncada Colindres, el director de la Academia Diplomática Aldo Díaz Lacayo, más —vía Zoom— el director de la Academia Hondureña de la Lengua Juan Ramón Martínez y el director de la Biblioteca Nacional de El Salvador Manlio Argueta.

En la Sala Ana Ilce Gómez de la Biblioteca Nacional Rubén Darío tuvo lugar el 24 de mayo un coloquio virtual sobre la reciente traducción al español, emprendida por el historiador salvadoreño Adolfo Bonilla Bonilla, de la clásica obra demográfica publicada en 1987 por Linda Newson: *Supervivencia indígena en la Nicaragua colonial*. En este coloquio, iniciativa de la historiadora inglesa y organizado por la Embajada de Nicaragua en el Reino Unido, intervinieron los miembros de número, invitados por el Instituto Nicaragüense de Cultura, Róger Norori Gutiérrez, Nicolás López Maltez, Rafael Casanova Fuertes y el suscrito.

El sábado 11 de agosto la Facultad de Ciencias Jurídicas, Humanidades, Diplomacia y Relaciones Internacio-

nales de la Universidad Americana (UAM) organizó con la AGHN la lección inaugural del segundo semestre de dicha Facultad, a mi cargo titulada: «La Independencia de Centroamérica: aspectos básicos», durando algo más de una hora. Asistieron los colegas Ligia Madrigal Mendieta, Róger Norori Gutiérrez, Hamlet García, Waldo Soza Cisne, Porfirio García Romano, Heberto Íncer Moraga, Carlos Alemán Ocampo y Francisco-Ernesto Martínez.

Posteriormente, vía Zoom, se desarrollaron en la UAM cuatro conferencias conmemorativas del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica impartidas por Hamlet García, Róger Norori Gutiérrez, Ligia Madrigal Mendieta y Porfirio García Romano. También este desarrolló el 11 de noviembre la charla «Géneros y tendencias estilísticas en las artes plásticas nicaragüenses», copatrocinada por el Instituto Nicaragüense de Cultura que facilitó su Sala Pablo Antonio Cuadra.

A través de la misma modalidad, el suscrito fue invitado el martes 23 de noviembre por el Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica de Lima y por la Academia de la Historia del Perú para incorporarse como expositor al coloquio «El Perú y los procesos de independencia en Hispanoamérica». Mi aporte se tituló «Relectura del pensamiento económico de José Cecilio del Valle desde Nicaragua».

IX. Renovación de la Página Web

Tras cuatro meses de labor, fue renovada integralmente la Página Web de la AGHN. Así lo expuso el técnico licenciado Kevin Gutiérrez Martínez, que modificó

la plataforma del sitio (de HTML a Wordpress) durante su exposición y demostración el jueves 7 de octubre. De esta forma, nos enteramos de las visitas mensuales (más de 5.500), de los países que más la consultan (Nicaragua, El Salvador, Estados Unidos, Colombia, Guatemala, México, Costa Rica, Honduras, Argentina y España) y del contenido más consultado. Entre sus secciones figuran: **Breve Historia de Nicaragua**, **Reseña histórica de la Academia** y **Miembros, Actividades, Publicaciones**, etc.

X. Final y perspectivas para el 2022

Para concluir, es indispensable subrayar las buenas relaciones de la AGHN con las siguientes entidades del Estado: Presidencia y Vicepresidencia de la República, Instituto Nicaragüense de Cultura, Banco Central, Asamblea Nacional (especialmente con nuestro miembro de número e historiador Wilfredo Navarro), Alcaldía de Managua (a través de otro miembro de número e historiador también: Clemente Guido Martínez) y Ministerio de Relaciones Exteriores. Igualmente, con universidades, sobre todo con American College y UAM, embajadas (con la de México en primer lugar), la Librería Rigoberto López Pérez y el Grupo Pellas que contribuye con un pequeño aporte a la edición de nuestra revista anual *Acabualinca*.

Aparte de los miembros de la Junta Directiva, colaboraron con la Academia este año en actos públicos y en sus revistas, Néstor Espinoza y su equipo de Extra Plus / Canal 37, Porfirio García Romano, Rafael Casanova Fuentes, Onofre Guevara, Alexander Zosa-Cano, Hamlet García y Alberto Bárcenas Reyes, nicaragüense residente en Keyssel, Alemania. A todos ellos nuestro agradecimiento.

Finalmente, tres felicitaciones. Una a nuestro presidente Jaime Íncer Barquero por recibir el Premio «Estrecho de Magallanes a la Innovación y Exploración con el Impacto Global», otorgado por el Gobierno de Chile; otra a Chester Urbina por merecer el Premio Nacional de Literatura Aquileo J. Echeverría en el Área de Ensayo 2020 con la obra *MUJER, DEPORTE Y NACIÓN EN COSTA RICA (1888-2015)*. Y la última a nuestra asistente, Paola Solís Miranda, por obtener el primer lugar en el certamen de ensayo promovido por el INC en el 150 aniversario del decreto creador de la Biblioteca Nacional.

En cuanto a las perspectivas de 2022, se editarían tres obras ya concluidas: el *CENSO-GUÍA DE LOS ARCHIVOS NICARAGÜENSES*, elaborado por Ligia Madrigal Mendieta; el *DICCIONARIO TOPONÍMICO DE LA COSTA MOSQUITA*, de Eduard Conzemius; y otro diccionario: *AUTORES EXTRANJEROS SOBRE NICARAGUA: SIGLOS XIX Y XX*, de quien les habla.



Róger Norori Gutiérrez en taller sobre el Tercer Concurso de Investigación Eduard Conzemius, realizado en Bluefields, junio 2021

TEODORO PICADO, EX PRESIDENTE TICO, EN NICARAGUA

Noel Sevilla Siero

Teodoro Picado: *Estudio biográfico de don Ricardo Jiménez Oreamuno y otros escritos en Nicaragua*. Edición y prólogo de Jorge Eduardo Arellano. Managua, JEA-Editor, octubre, 2020. 266 p.

CUANDO LOS países son vecinos, la historia se vuelve común en determinados periodos. Sus habitantes cruzan las fronteras por variadas razones, siendo la política una de ellas. Tal es el caso de Teodoro Picado (1900-1960), expresidente de Costa Rica, el más nicaragüense de los mandatarios ticos. Su itinerario biográfico e intelectual en nuestro país, al que llegó como exilado y permaneció aquí por doce años, es trazado por el también más nicaragüense de los investigadores, Jorge Eduardo Arellano.

Mucho antes de su exilio a Nicaragua, Picado estuvo vinculado biológica y culturalmente a nuestro país. El abuelo de su padre era de El Viejo y el mismo Picado fue el primer compilador dariano en Costa Rica. También visitó Nicaragua siendo presidente. Cuando por los avatares de la política se exilia en nuestro país, se integra a nuestra vida social, académica y periodística, donde por medio del comportamiento y la palabra, se gana el respeto y la simpatía de los nicaragüenses, quienes lo elo-

gían tanto en la vida como en la muerte.

Jorge Eduardo Arellano elabora un recuento bibliográfico de los diversos textos que Picado escribió en Nicaragua y en los que, ciertamente, picado por el saber, el tico aborda diversos temas culturales, económicos, políticos, en una prosa tan sencilla como su persona. Rescata, pues, Arellano una personalidad que, como muchas otras, estrecharon los lazos afectivos y culturales entre Costa Rica y Nicaragua.



EL SOLDADO DESCONOCIDO Y SUS EDICIONES

(Texto leído el 20 de marzo de 2022 en el Museo-
Archivo Rubén Darío, León)

Luis Morales Alonso

Codirector general / INC

EN CONMEMORACIÓN del centenario de la primera edición de *El soldado desconocido* (México, Cvltura, 1922), el Instituto Nicaragüense de Cultura decidió divulgar digitalmente esta obra pionera, a través de la cual (con *Trilce*, de César Vallejo, editado también en 1922) la poesía en lengua española entraría al siglo XX. De acuerdo con el Premio Nobel Pablo Neruda, *El soldado desconocido* «es, al mismo tiempo, severo y monumental, y sobre todo, el primer aporte poético significativo a la lucha por la paz en todo el mundo, además de sabio, lleno de nuevas ideas y cosecha de espigas inesperadas» [Reseña de la *Poesía revolucionaria nicaragüense* (México, Ediciones Patria y Libertad, 1962), publicada en el diario *Kommosolskaya Pravda*, Moscú, el 25 de agosto, 1963]:

«Con Salomón de la Selva fui amigo cuando ambos vivíamos en México —añadió Neruda en dicha reseña—. Lúcido y aficionado apasionante a las aventuras, viajes y diversiones murió hace varios años [exactamente casi cuatro]». Posteriormente, cuando se desempeñaba como embajador de su patria en Francia, el gran poeta chileno tuvo en París —el 12 de octubre de 1972— la visita del salvadoreño Roberto Armijo, acompañado del nicara-

güense Ernesto Mejía Sánchez. Este le llevó de regalo «todo lo publicado sobre Netzahualcóyotl, por encargo de la Comunidad Latinoamericana de Escritores con objeto de avivarle su pasión poética por el bardo indígena mexicano, para ver si le ‘salía’ algún poema en el cuarto centenario. Puse en último término, abajo el grupo, la [segunda] edición del *Acomixtle Netzahualcóyotl* de Salomón de la Selva, que yo había preparado con un prólogo. Fue el primer libro que tomó [...]». Y siguió refiriendo Mejía Sánchez:

Contaba para él poesía de Salomón, que admiraba en grado sumo, de manera que la plática, insensiblemente se concentró en De la Selva [...] Después preguntó por los otros hermanos De la Selva, *el político*, dijo; *el escultor*, dijo. *Todos son muertos*, le repliqué. Se hizo un feo silencio, que él mismo [Neruda] interrumpió: *Salomón era un gran poeta; hay que sacarlo del olvido. Si tú juntas sus poesías, yo te prometo una presentación para hacer un volumen como los míos de [la editorial] Losada. Armijo puede hacer una crítica y tú una biografía, que vayan después. Ambos prometimos, y aún estamos en lo dicho. Luego agregé: Mi presentación no puede ser muy larga, una página y media para que se imprima en página frontal y termine a la vuelta [...] No te olvides —dijo al despedirme— la obra de Salomón de la Selva [«Memorial de Pablo Neruda», *El Pez y la Serpiente*, núm. 14, invierno, 1974, pp. 135-139].*

A causa de la muerte de Neruda en septiembre de 1973, el proyecto no se concretó, ni Mejía Sánchez se ocuparía del mismo. Hasta entonces, los poemarios póstumos de Salomón de la Selva eran escasos: una *Antología*. Introducción y selección de Ángel Martínez (México, Ediciones Sierra Madre, 1960. 86 p.), la segunda edi-

ción de *Elogio del pudor* / Palabras preliminares de Roberto Guzmán Araujo (México, Talleres Don Quijote, 1965. 28 p.) y otras dos antologías —bastante breves—, editadas con motivo del décimo aniversario del fallecimiento de su autor: una seleccionada por Ernesto Gutiérrez (León, Editorial Universitaria, 1969. 45 p.) y otra —también seleccionada— por Jorge Eduardo Arellano (Managua, Ediciones de Librería Cardenal, 1969. 55 p.), cuyo corto prólogo fue reproducido en las revistas *Encuentro* de Managua y *Casa de las Américas* de La Habana:

A los diez años de su muerte, Salomón de la Selva —anotaba el doctor Arellano— continúa siendo menos conocido que otros grandes poetas hispanoamericanos, incluso nicaragüenses, a quienes supera en muchos sentidos. Todavía hoy puede afirmarse lo que en febrero de 1959 uno de sus discípulos, Carlos Martínez Rivas, escribía acerca de algunos de los logros de su rica y variada obra poética: que «en vano tratarían de emular muchos poetas contemporáneos que lo desconocen injustamente».

Para reparar un poco esta injusticia, y divulgar la poesía de nuestro más grande poeta después de Darío, he reunido una selección de sus poemas, basado especialmente en sus más conocidos, sin dejar de incluir textos desconocidos e inéditos por lo menos en libro.

Me anima, antes que nada, presentar a un Salomón de cuerpo entero, es decir: en toda la amplitud de su canto, *vuelo de muchas flechas*. Así tenemos primero al Salomón telúrico y nativo, patriótico y de gran contenido social, literariamente revolucionario; luego al Salomón humanitario, mero y original; y, por último, al Salomón heredero de la corriente erótica de Darío al bando épico y cívico, y al recreador

de las fuentes indígenas, entre otros elementos principales fácilmente visibles a lo largo de toda su poesía.

Este es el mejor homenaje que podemos tributar a su memoria.

Lo mismo consideré, como codirector general del Instituto Nicaragüense de Cultura, lanzar una edición facsimilar de *El soldado desconocido*. De esta renovadora obra poética se han realizado —después de la primera con cubierta rojinegra de Diego Rivera— diez ediciones: la segunda en San José, Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana, 1971; la tercera, de nuevo en México, D.F., Talleres Gráficos de La Nación, 1975, promovida por Juan de la Selva; la cuarta en Managua, Nueva Nicaragua, 1982; la quinta, también en México, Fondo de Cultura Económica, 1989, con estudio preliminar de Miguel Ángel Flores; la sexta en Managua, Vanguardia, 1991, con prólogo de Jorge Eduardo Arellano; la séptima —y la primera española— en Madrid, Signos / Ediciones Libertarias, 1994, con presentación del poeta cubano Gastón Baquero; la octava, o más bien traducción en francés, por Norman Bertrand Barbe (París, Best Edition, 2000), reeditada años después...; la novena, otra traducción, esta vez en inglés, por Francisco Larios en Miami: *The Unknown Soldier*. Brimfield, MA, Casasola Editions, 2020. 238 p.; y la décima en *Pájaro relojero / Poetas centroamericanos* (Barcelona, Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores, 2009, pp. 33-94) del ecuatoriano Mario Campaña.

De todas, la más significativa es la de Gastón Baquero. A él pertenecen las siguientes líneas: «Salomón de la Selva ofrece el maravilloso panorama de un poeta-total [...]

El soldado desconocido es uno de los primeros libros de la vanguardia hispanoamericana, lo que es no decir poco [...] Con sus poemas puede construirse una antología suficiente para convencernos del purgatorio que se tiene a Salomón de la Selva: una de las flagrantes injusticias de los críticos y antólogos de la poesía latinoamericana. Padecen esa trágica e inmerecida penalidad muchos otros, pero en el caso de Salomón de la Selva el olvido resulta doblemente imperdonable». Y concluye, especificando:

Salomón es el primero que nos trae la nueva poesía norteamericana, la sobriedad, la estructura, el lirismo no sentimentalista de la lengua inglesa. Realiza con esta anticipación el acercamiento que era históricamente inevitable entre los poetas del Norte y los del Sur.

El otro mérito excepcional que quiero dejar anotado en el Haber de Salomón de la Selva es su conducta modélica como hombre de su tiempo, del momento histórico que le tocó vivir. Salomón de la Selva fue un antimperialista cabal, un defensor ardiente de la Gran Utopía Americana, que es la unión y la cooperación entre pueblos y naciones. Un traductor de Homero y de Horacio, que sabe además decir su palabra de presente ante el General Sandino, o cantar la gloria de la Independencia de México —como cantara Darío las glorias de Chile y de Argentina, pero con más corazón, con menos encargo—, es una Voz que Hispanoamérica no puede perder por más tiempo.

AGHN E INC RINDEN HOMENAJE A JOSEFA TOLEDO DE AGUERRI

RAGHN

LA ACADEMIA de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN) y el Instituto Nicaragüense de Cultura (INC) rindieron, el 17 de marzo de 2022, un homenaje a la ilustre educadora nicaragüense Josefa Toledo de Aguerrí en el marco del sesenta aniversario de su fallecimiento. Esta es la segunda actividad promovida por la AGHN *in memoriam* de doña Chepita (la primera se desarrolló en Juigalpa el 11 de marzo).

El programa fue el siguiente: 1. «Palabras de bienvenida», arquitecto Luis Morales Alonso, codirector general INC; 2. «La mujer en nuestra historia», máster Ligia Madrigal Mendieta, tesorera AGHN; 3. «Doña Blanca: adorada esposa de Sandino», doctor Jorge Eduardo Arellano, secretario AGHN; y 4. «La evolución social de la mujer en la primera parte del siglo XX», máster Róger Norori Gutiérrez, miembro directivo AGHN.

Como siempre, la AGHN cumpliendo con su misión de INVESTIGAT-EXTRUIT-DIFFUNDIT, entregó a los presentes las publicaciones: *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua* (tomo 84, septiembre, 2019. 320 p.), la cual contiene la sección II. LA MUJER EN NICARAGUA: ARTÍCULOS VARIOS (pp. 27-84); y el libro *Antología del ensayo nicaragüense* (Prólogo, selección y notas: Jorge Eduardo Arellano. Managua, AGHN, septiem-

bre, 2014. 291 p.), esta obra contiene el trabajo de doña Josefa Toledo de Aguerri: «Apreciación de la mujer nicaragüense» (pp. 62-68), anotado por el doctor Arellano.

La actividad estuvo muy concurrida por representantes de distintas instituciones: Miembros de la AGHN, funcionarios del INC, Corte Suprema de Justicia, Alcaldía de Managua, miembros del Círculo Literario del Adulto Mayor, estudiantes, docentes y público en general.



Busto de Josefa Toledo de Aguerri en Juigalpa

REPUBLICA NACIONAL DE CHILE
Billete

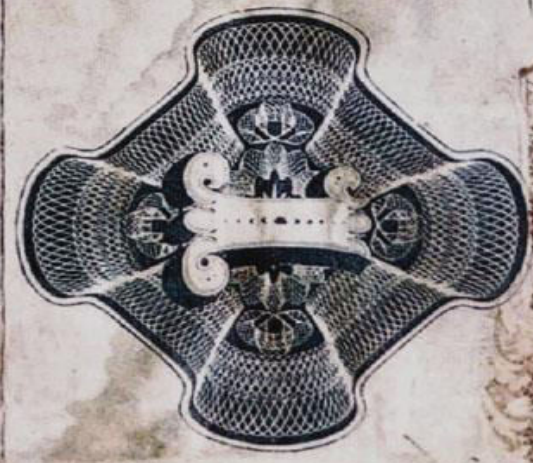
del Servicio Nacional



República

NO CARABANEA

La Tesorería General



55801

quinta mil

El Ministerio Hacienda

de la República pagará al portador

UN PESO

de oro ó plata

de curso legal

El Presidente de la República

1

en moneda

Mano Alegre



At. Valderrama